

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

**ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO Y PRODUCTIVO DEL
CRÉDITO OTORGADO MEDIANTE EL FIDEICOMISO DE APOYO A
PRODUCTORES DE CAFÉ AFECTADOS POR LA ROYA, EL CASO
COOPEATENAS R.L.**

Trabajo final de graduación sometido a consideración del Tribunal Examinador para optar por el grado de Licenciatura en Administración, con énfasis en Gestión Financiera

ELABORADO POR:

Br. Angie María Cambroner Ulate
Br. Vanessa María Gamboa Cordero
Br. José Armando Ramírez Ramírez
Br. Mónica Ulate Segura

Heredia, junio, 2017

DEDICATORIA

Le dedico esta tesis ...

A Dios, por haberme dado la perseverancia, sabiduría y salud para llegar hasta este punto para el logro de mis objetivos.

A mi madre y padre, ya que han sido los pilares fundamentales de mi educación y mi ser como persona, ellos junto a mi hermano menor y abuela me han brindado su amor y apoyo infinito en este largo camino que decidí iniciar en un momento de la vida. Ustedes permanecieron a mi lado, en los mejores y peores momentos de este camino, convirtiéndose en oyentes y los mejores consejeros que puedo tener.

A mis amigos, quienes se encargaron de escuchar momentos críticos, dar puntos de vista y ser propulsores para no abandonar este proyecto, siendo una de ellas participes de esta aventura que decidimos emprender juntas.

A nuestro profesor lector, quien fue el guía y mentor desde el inicio del proyecto.

Angie María Cambroner Ulate

Dedico esta tesis, principalmente a Dios, que me ha permitido culminar una meta más en mi vida, a mi familia, que ha estado a mi lado dándome su apoyo incondicional durante toda mi etapa como estudiante, a mis compañeros Angie, Armando y Mónica, por su gran acople como equipo y aporte en esta labor que asumimos juntos. Asimismo, a cada una de las personas que han estado conmigo en esa etapa, que con sus palabras y gestos me han motivado a continuar hasta hoy.

Vanessa María Gamboa Cordero

Dedico esta tesis a Dios, el cual me ha guiado y ayudado en el camino transcurrido en los años que llevo de estudiar hasta hoy, cuando estoy culminando con mi carrera. Además, deseo dar gracias a mi familia que me ha apoyado todos estos años, a mis compañeros, que sin ellos no lo hubiese logrado; así mismo a mis profesores, los cuales me han instruido de la mejor forma. Así mismo, deseo agradecer a Coopeatenas R.L y a todos sus asociados por la ayuda brindada. Finalmente agradezco a la Universidad Nacional, por brindarme la oportunidad de estudiar en tan prestigiosa Institución.

José Armando Ramírez Ramírez

Dedico el presente trabajo final de graduación primero a Dios y la Virgen María, gracias a la fe en ellos y su infinito amor he llegado hasta donde me he propuesto, a mi familia, incluyendo a mi novio, que me han apoyado y acompañado en todo momento, siendo una muralla firme que no me dejó caer, ellos son mi razón de seguir y lograr grandes cosas, este es solo el inicio.

A mis amigos y compañeros de tesis, que me han soportado tanto en momentos difíciles como felices, sobre todo a mi compañera de aventuras universitarias, que ha estado a mi lado desde el inicio de la carrera fortaleciendo una amistad entre discusiones y risas, logrando juntas el mayor logro culminando este trabajo final de graduación, y por último, pero no menos importante, a mi amigo, hermano, lector y tutor, Jesús Porras, que me dio su apoyo y sabiduría no solo en la vida, también a lo largo de la carrera. Ellos me impulsaron a llegar hasta aquí, por esa razón les dedico mis logros y le agradezco a Dios y a la vida que los pusiera en mi camino.

Mónica Ulate Segura

AGRADECIMIENTOS

A Dios y la Virgen María, por darnos la fortaleza para nunca decaer, ser nuestro pilar más importante para lograr nuestras metas, desde el inicio de nuestras vidas y ponernos a todos en un mismo camino, formando un gran equipo que logró llegar a la meta en el tiempo establecido, conservando sobre todo la amistad.

A nuestro guía inseparable, el profesor Master Ángel Jesús Porras Solís, que nos acompañó durante todo el proceso y nos apoyó con ideas y revisiones, un excelente lector que asumió su labor más allá de lo solicitado, más que un lector fue un tutor, tanto que hasta nos apoyó y acompañó físicamente en la recolección de la información, un excelente profesional, de no ser por él no lo hubiéramos logrado. A nuestra tutora MBA. Jilma Majano Benavides que nos dio las pautas por seguir, dándonos además, un estricto cronograma que nos propusimos como equipo cumplirlo a cabalidad, resultando así la entrega en el plazo establecido de nuestro trabajo final de graduación.

A nuestros familiares y amigos, por el apoyo incondicional y paciencia en momentos de estrés, y a algunos profesores de la Escuela de Administración que nos guiaron durante nuestra carrera, dándonos herramientas que pudimos utilizar no solo en nuestro trabajo final de graduación, sino en nuestra vida profesional.

Por último, a la Cooperativa Coopeatenas R.L. cuyos funcionarios siempre estuvieron dispuestos a brindar información, apoyo para la aplicación de encuestas, además, una gran apertura a recibir sugerencias de mejora.

Muchas gracias a todos.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	IV
TABLA DE CONTENIDOS.....	V
LISTA DE CUADROS.....	IX
LISTA DE TABLAS.....	X
LISTA DE GRÁFICOS.....	XI
LISTA DE FIGURAS.....	XII
LISTA DE ANEXOS.....	XIII
LISTA DE ABREVIATURAS.....	XIV
RESUMEN EJECUTIVO.....	XV
INTRODUCCIÓN.....	XVII
CAPÍTULO I.....	19
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	19
1.1 Planteamiento del problema y Descripción del problema.....	20
1.1.1 Interrogante(s) de la investigación.....	20
1.1.2 Justificación de la investigación.....	22
1.1.3 Delimitación temporal, espacial, institucional y/o empresarial.....	23
1.2 Objetivos de la investigación.....	25
1.2.1 Objetivo general.....	25
1.2.2 Objetivos específicos.....	26
1.3 Modelo de análisis.....	26
1.3.1 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables.....	27

1.3.2	Relaciones e interrelaciones (figura del modelo).....	30
1.4	Estrategia de investigación aplicada.....	31
1.4.1	Tipo de investigación.....	31
1.4.2	Fuentes de investigación.....	34
1.4.3	Población	35
1.4.4	Recopilación de los datos	38
1.4.5	Análisis e interpretación de la información	42
CAPÍTULO II.....		46
MARCO DE REFERENCIA		46
2.1	Generalidades de Coopeatenas R.L.....	47
2.1.1	Zonas cafetaleras.....	48
2.1.2	Aspectos que influyen en el café de la región de Atenas.....	51
2.1.3	Épocas de cosecha	51
2.1.4	Estructura del sector.....	52
2.1.5	Descripción del proceso de producción y entrega del café.....	53
2.1.6	Coopeatenas R.L.....	55
2.1.7	Problemática de la roya.....	60
2.2	Aspectos legales / legislación que afecta la investigación en forma directa y/o indirectamente	62
2.2.1	Reglamento a la Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por La Roya (Hemileiavastatrix).....	62
2.2.2	Ministerio de Hacienda.....	63
2.2.3	Banco de Costa Rica	63
2.2.4	Ley sobre Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de café no. 2762	64
2.2.5	Ley del Fideicomiso, Ley 9153	66

2.2.6 Ley de Asociaciones cooperativas Ley 4179	68
CAPÍTULO III	71
MARCO TEÓRICO	71
3.1 Variable Independiente: Fideicomiso	73
3.1.1 Variable independiente. Ley de Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya.....	78
3.1.2 Variable dependiente. Contrato para la intermediación operativa de los recursos del Fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013.	84
3.2 Variable independiente. Impacto financiero	86
3.2.1 Variable dependiente: Liquidez	87
3.2.2 Variable dependiente: Estados financieros	89
3.3 Variable Independiente. Resultados productivos.....	92
3.3.1. Variable Dependiente. Rendimiento de la Cosecha	93
3.4 Variable Independiente. Políticas Administrativas	99
3.4.1 Variable dependiente. Análisis FODA	100
3.4.2 Variable Dependiente. Ley de Cooperativas.....	102
CAPÍTULO IV	105
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	105
4.1 Análisis del Objetivo 1	110
4.1.1 Variable: Fideicomiso	111
4.2 Análisis del Objetivo 2	116
4.2.1 Variable: Impacto Financiero.....	116
4.3 Análisis del Objetivo 3	120
4.3.1 Variable: Resultados Productivos	121
4.4 Análisis del objetivo 4	135
4.4.1 Variable: Políticas Administrativas.....	136

CAPÍTULO V	142
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	142
5.1. Conclusiones.....	141
5.1.1. Objetivo 1	141
5.1.2. Objetivo 2.....	142
5.1.3. Objetivo 3.....	144
5.1.4. Objetivo 4.....	145
5.2. Recomendaciones	146
5.2.1. Objetivo 1	146
5.2.2. Objetivo 2.....	146
5.2.3. Objetivo 3.....	147
5.2.4. Objetivo 4.....	147
REFERENCIAS	148
ANEXOS	141
PROPUESTA	142
INSTRUMENTOS	155

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables. .	28
Cuadro 2. Zonas Cafetaleras.....	50
Cuadro 3: Matriz FODA.....	141
Cuadro 4: Plan de acción estrategia 1.....	147
Cuadro 5: Plan de acción estrategia 2.....	148
Cuadro 6: Plan de acción estrategia 3.....	149
Cuadro 7: Plan de acción estrategia 4.....	150
Cuadro 8: Cronograma de actividades primer semestre.	152
Cuadro 9: Cronograma de actividades segundo semestre.	153

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tipo de crédito.....	118
Tabla 2. Entregas de café por periodo	126
Tabla 3. Entregas de café antes y después del otorgamiento del dinero	127

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Publicidad del Fideicomiso.	113
Gráfico 2. Accesibilidad del fideicomiso con respecto al proceso y requisitos.	114
Gráfico 3. Tamaño de la finca en manzanas.....	115
Gráfico 4. Porcentaje aproximado de afectación de la plaga de la Roya en sus cultivos... ..	121
Gráfico 5. Porcentaje aproximado de disminución en la producción debido a la Roya.....	122
Gráfico 6. Uso de los fondos del Fideicomiso.	124
Gráfico 7. Aumento en la producción posterior al Fideicomiso.....	125
Gráfico 8. Suficiencia del apoyo económico otorgado por el Fideicomiso.....	129
Gráfico 9. Asesoría por parte de la Cooperativa.	130
Gráfico 10. La creación de fideicomisos es buena opción para el sector cafetalero.	131
Gráfico 11. En el caso de la Roya, el Fideicomiso fue la mejor opción.....	132
Gráfico 12. Interés por participar en futuros fideicomisos.....	133
Gráfico 13. Percepción del cambio en la situación económica de los asociados.	134
Gráfico 14. Opinión acerca de la gestión de la Cooperativa.	136
Gráfico 15. Asesoría de la Cooperativa a sus asociados.	137
Gráfico 16. Entrega de los fondos según plazo establecido.	139

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Relaciones e interrelaciones.....	30
Figura 2. Regiones Cafetaleras.....	49
Figura 3. Actores de la Cadena de la Producción del Café	53
Figura 4. Proceso de Liquidación al Productor	54
Figura 5. Partes Involucradas.	75
Figura 6. Cuadro de Variables e indicadores.....	106
Figura 7. Infografía características generales y de la actividad productiva.....	108

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Propuesta de control y seguimiento de instrumentos financieros administrados por Coopeatenas R.L.....	142
Anexo 2 Cuestionario dirigido a productores de café asociados a Coopeatenas R.L.	156
Anexo 3Entrevista de administración y logística dirigida a funcionario de Coopeatenas R.L. ..	162
Anexo 4Entrevista financiera dirigida a funcionario de Coopeatenas R.L.	165

LISTA DE ABREVIATURAS

BCR:	Banco de Costa Rica
COOPEATENAS R.L.:	Cooperativa Agropecuaria Industrial de Servicios Múltiples de Atenas de Responsabilidad Limitada
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ICAFE:	Instituto del Café
IMAS:	Instituto Mixto de Ayuda Social
INFOCOOP:	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MH:	Ministerio de Hacienda
N°:	Número
p.:	Página
párr.:	Párrafo
PGCN:	Plan General de Contabilidad Nacional
SCACR:	Asociación de Cafés Finos de Costa Rica
s.f.:	Sin fecha
SINTERCAFÉ:	Semana Internacional del Café

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se plantea con el objetivo de analizar el impacto financiero y productivo del crédito otorgado mediante el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café Afectados por la Roya; en el caso de Coopeatenas R.L.

Al respecto se busca categorizar el proceso de mediación operativa de los recursos del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café Afectados por la Roya. A su vez se estima el impacto financiero del fideicomiso en la cooperativa Coopeatenas R.L y los productores. Asimismo, se formula una propuesta que le permita a la cooperativa una aplicación adecuada de las políticas de control y administración de instrumentos financieros como el fideicomiso.

Para lograr lo anterior, desde el punto de vista metodológico y cubrir las necesidades de información, se estudió y analizó principalmente la Ley N° 9153, Creación del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café Afectados por la Roya (hemileiavastatrix), Ley de Asociaciones Cooperativas de Costa Rica, lo cual se complementó con entrevistas a una muestra de productores de café asociados a Coopeatenas R.L., así como a funcionarios de dicha cooperativa relacionados con el Fideicomiso. De igual forma se dio la revisión de los Estados Financieros e información sobre la cosecha en los periodos de estudio en Coopeatenas R.L.

Entre las principales conclusiones de la investigación se determinó que Coopeatenas R.L., como intermediario operativo, tuvo un papel muy activo en la administración del fideicomiso, que iba desde la elaboración de los expedientes de las operaciones crediticias de los productores, seguimiento a la recuperación de los créditos, así como la divulgación de la información a los caficultores sobre el Fideicomiso.

También se concluye que de los créditos otorgados por el Fideicomiso, la mayor parte de los asociados los destinaron en tareas relacionadas con la actividad productiva del café, principalmente renovación de la plantación, contratación de personal para la

realización de actividades propias de la actividad cafetalera, pago de deudas a las que habían incurrido los productores antes del Fideicomiso para atender sus cafetales.

Finalmente se planteó una propuesta con el fin de formular un plan estratégico a la Cooperativa Coopeatenas R.L. fortaleciendo así las políticas administrativas de la institución, mejorando la gestión de la misma, optimizando los resultados financieros y productivos de sus asociados.

INTRODUCCIÓN

En Costa Rica, la producción del café es una de las principales actividades económicas, que ha permitido al país insertarse en los mercados internacionales. No obstante, desde hace varios años, el sector atraviesa una situación muy difícil, generada directamente por la caída de precios internacional, el cambio climático y la afectación de plagas. Con respecto a esto último, específicamente la Roya ha afectado la producción, calidad, y daño a las plantaciones.

Ante esta situación, el gobierno crea la Ley N° 9153 que decreta la creación del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café, afectados por la Roya, para brindar ayuda económica a los productores afectados, que tuvieran una producción anual inferior a las 100 fanegas de café, durante las cosechas de los periodos 2012-2013 y 2013-2014. El Fideicomiso fue establecido para financiar la inversión necesaria en las plantaciones, para mitigar los daños ocasionados, y ayudar a estabilizar la economía de los cafetaleros, que en su mayoría ya no les alcanzaba ni para satisfacer sus necesidades básicas, ni mucho menos dar la asistencia requerida a los cafetales.

La investigación se lleva a cabo en el cantón de Atenas, y se aplica específicamente en Coopeatenas R.L. La cooperativa entre sus actividades se dedica al procesamiento del café producido por los cafetaleros del cantón, el cual comercializa a nivel cantonal e internacional. La institución participa en el proyecto del Fideicomiso Cafetalero, como intermediario operativo, encargado de asesorar a los productores con los trámites necesarios para obtener la ayuda económica que ofrece dicho instrumento.

Al respecto, se analiza el impacto financiero y productivo que ha tenido el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café Afectados por la Roya, tanto para Coopeatenas R.L., como para sus asociados. Además, se analizará la gestión por parte de la Cooperativa, según lo establecido por la Ley del Fideicomiso, así como obtener datos que ayuden a conocer la eficacia del proyecto en relación con los resultados.

La investigación, se divide en los siguientes apartados: el Capítulo I, contiene los Aspectos Metodológicos, entre lo más relevante se detallan las interrogantes Y justificación de la investigación, objetivos general y específicos, el modelo y estrategia de análisis y estrategia de investigación, así como la población y muestra de la cual se recopilarán los datos.

En el Capítulo II, Marco de Referencia, se abarcarán las generalidades de Coopeatenas R.L., intermediario operativo del Fideicomiso. Seguidamente se detallan las zonas cafetaleras establecidas a nivel nacional, la región donde se ubica Atenas y los aspectos influyentes en ella. Además, se describe el proceso de producción y entregas de café, y la problemática de la Roya. Se analizará la Ley del Fideicomiso, y otras leyes complementarias, como la Ley sobre régimen entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café, y la Ley de Asociaciones Cooperativas.

Seguidamente, en el Capítulo III, Marco Teórico, se definirán todas las variables de la investigación y sus indicadores para conjuntamente concretar de forma clara y concisa los conceptos de mayor relevancia presentes en la investigación, conceptos secundarios de gran importancia y representativos en el trabajo. Posteriormente, en el Capítulo IV, Análisis de Resultados, se analizan los datos obtenidos, luego de la aplicación de encuestas a productores de café que recibieron el crédito mediante el Fideicomiso, así como entrevistas a funcionarios de Coopeatenas R.L., directamente relacionados con la gestión de dicho Fideicomiso, y la revisión de documentos y estados financieros.

En el Capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones, según los objetivos planteados al inicio del trabajo, se desarrollan los apartados de acuerdo con los hallazgos, y se brindan sugerencias para mejorar la situación actual y futura. Finalmente se hará una propuesta basada en el control y seguimiento de las herramientas financieras utilizadas por la Cooperativa, así como la creación de capacitaciones a las partes involucradas para mejorar la gestión, tanto de la institución como de sus asociados.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 Planteamiento del problema y Descripción del problema

En Costa Rica el cultivo del café ha sido uno de los ejes productivos más importantes a lo largo de la historia, posicionando al país en los primeros lugares en calidad del grano. La evolución de la economía del café provocó la conformación de los gremios de productores hasta llegar a la creación de las primeras cooperativas, con el fin de tener respaldo y beneficios económicos en sus cosechas e inversiones.

Gracias a las cooperativas, los pequeños productores han logrado afrontar de manera positiva diferentes situaciones como: la caída de precios internacionales y enfermedades del grano. Por ejemplo en Costa Rica la producción del café se vio afectada por la plaga de la Roya, perdiendo así gran cantidad de cultivos, generando pérdidas significativas a todos los productores; ante este escenario el gobierno se ve en la necesidad de apoyar al pequeño productor con la creación de la Ley del Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café, afectados por la Roya (Ley No. 9153).

Por esta razón, se justifica investigar los efectos que tuvo o tiene para el asociado y la empresa la creación del fideicomiso cafetalero, con el fin de determinar si los fondos destinados fueron suficientes o no, si se hizo un adecuado o inadecuado uso de los recursos para determinar si el proyecto fue exitoso o generó pérdidas a los empresarios. Se trata de investigar en el ámbito financiero y productivo el efecto originado para ambas partes, así se podrá comprobar el impacto desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa. No obstante; no se tiene hasta el momento información del uso que el productor le dio a dichos fondos.

1.1.1 Interrogante(s) de la investigación

En el presente apartado se muestran las diferentes interrogantes que le surgen al equipo investigador, basadas en los diferentes objetivos establecidos para el desarrollo del tema por estudiar.

1.1.1.1 Interrogante principal

¿Cuál es el impacto financiero y productivo que ha tenido el fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya en la cooperativa Coopeatenas R.L. y sus asociados?

1.1.1.2 Interrogantes secundarias

¿Cuáles son los pasos que fundamentan el otorgamiento de los fondos del Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya?

¿Cuál es el papel que tiene el fideicomiso cafetalero en el desempeño de Coopeatenas R.L.?

¿Cuáles son los beneficios que proyecta recibir Coopeatenas R.L. mediante la intermediación financiera del proyecto fideicomiso cafetalero?

¿Cuáles son los beneficios para Coopeatenas que se obtienen como producto de la intermediación financiera del proyecto fideicomiso cafetalero?

¿Cuáles son los resultados que se presentan en la producción, después de la ejecución del fideicomiso por parte de los beneficiados?

¿Se da el uso adecuado de los recursos obtenidos por medio del crédito otorgado mediante el fideicomiso y cuáles son los resultados obtenidos?

¿Cuáles son las políticas de control y administración de los instrumentos financieros vigentes en Coopeatenas R.L.?

¿Cuáles son las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de Coopeatenas R.L., en cuanto a la intermediación operativa de los instrumentos financieros?

1.1.2 Justificación de la investigación

A lo largo de la historia, el cultivo del café ha sido uno de los productos emblema de la economía costarricense, ya que esta actividad fue la precursora del desarrollo de muchos de los cantones rurales a nivel nacional durante la segunda mitad del siglo XIX, esto gracias a la calidad del producto nacional que generó gran prestigio en los mercados de exportación, cuando estos apenas se consolidaban como tales.

Una parte importante del desarrollo de la producción del café en Costa Rica fue el surgimiento de las cooperativas, esta figura permitió que los productores de una misma zona geográfica se unieran para llevar a cabo de manera más efectiva esta actividad productiva. Antes de la creación de las cooperativas a nivel comunal, los productores debían llevar su cosecha hasta los beneficios más cercanos, lo que les obligaba a aceptar las condiciones que se les impusieran.

De esta manera, las cooperativas no solo impulsaron el nacimiento de nuevos productores de café, sino que a su vez, favorecieron el desarrollo económico y social de las comunidades a nivel nacional. De la misma forma que sucede con otros cultivos, el café se ve afectado por una serie de factores que son difíciles de evitar por parte de los productores, entre ellos las inclemencias del tiempo y las plagas, esto afecta la producción e indirectamente la economía nacional. Una de estas plagas que más perjuicio económico genera en este cultivo es la roya del café (*hemileiavastatrix*), que a pesar de su presencia en Costa Rica desde hace décadas, para el año 2012 provocó la mayor afectación al cultivo en el país.

Los efectos negativos de esta plaga en la producción nacional del café afectaron tanto en la cantidad como en la calidad de las cosechas. Aunado a esto, la caída a nivel internacional de los precios del café para este periodo provocó un grave problema a los

productores, quienes no generaron los recursos necesarios para tomar medidas que permitieran contrarrestar las pérdidas en las fincas productoras.

Ante estas circunstancias, nace la necesidad de las autoridades costarricenses de aprobar en el año 2013 la creación de la Ley N° 9153, la cual decreta la Creación del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya (*hemileiavastatrix*) cuya finalidad “será la atención integral de las necesidades que enfrentan los productores y productoras de café, cuya producción sea hasta de doscientos dobles hectolitros de café (100 fanegas), durante las cosechas cafetaleras 2012-2013 y 2013-2014.” (Ley N° 9153, 2013).

Este fideicomiso viene, entre otros temas, a otorgar créditos a los productores afectados por la plaga para poda, asistencia y renovación de las plantaciones, así como la readecuación de deudas, a las que tuvieron que incurrir los productores para la atención de sus cafetales, del mismo modo, se establece un programa de asistencia económica, ejecutado mediante la colaboración del IMAS para los productores en situación de pobreza.

A tres años de la aprobación de este fideicomiso, existe la necesidad de analizar el impacto financiero y productivo del crédito otorgado a los productores afectados por la roya, por lo tanto, el equipo investigador decide realizar este estudio enfocado en el caso de los productores asociados a la cooperativa cafetalera Coopeatenas R.L., que fueron beneficiados por este instrumento financiero.

1.1.3 Delimitación temporal, espacial, institucional y/o empresarial

En este apartado se define la cobertura de la investigación, se establece un margen claro del alcance que tendrá, tanto temporal, espacial como institucional, y el ámbito en el que se desarrolla este estudio.

1.1.3.1 Temporal

Para analizar los cambios provocados por el Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por la Roya se toma en cuenta las cosechas 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, de tal forma que se pueda observar el antes y el después de la aplicación de dicho instrumento financiero. Cabe rescatar que las cosechas inician en el mes de octubre de un año y finalizan en febrero del siguiente año.

1.1.3.2 Espacial

En esta investigación se toma en cuenta el desarrollo de la producción cafetalera del cantón de Atenas en Alajuela.

1.1.3.3 Institucional o empresarial

Este estudio se desarrolla en la cooperativa Coopeatenas R.L., tomando en cuenta a sus asociados beneficiados con el crédito otorgado por medio del fideicomiso cafetalero.

1.1.3.4 Ámbito

En este apartado se delimita el tipo de datos que serán abordados en la investigación, con el fin de esclarecer el enfoque de los objetivos y su desarrollo, así como la definición de conceptos medulares a lo largo del documento.

1.1.3.4.1 Financiero

Se basa en los datos contables y financieros; ya que se analizará la liquidez del fideicomiso otorgado a los productores de café asociados a Coopeatenas R.L; por medio del análisis de periodos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.

1.1.3.4.2 Productivo

El ámbito productivo delimita a los productores de café asociados a Coopeatenas R.L, ubicado en Atenas y zonas aledañas; los mismos afectados por el hongo de la Roya. Se toma en cuenta la perspectiva del productor versus los datos de la cooperativa, con base en la entrega de fanegas durante los periodos estudiados.

1.2 *Objetivos de la investigación*

A continuación se presentan los objetivos que han sido propuestos con base en las interrogantes determinadas como guía de esta investigación.

1.2.1 **Objetivo general**

- Analizar el impacto financiero y productivo del crédito otorgado mediante el fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya. El caso Coopeatenas R.L.

1.2.2 Objetivos específicos

- Categorizar el proceso de intermediación operativa de los recursos del fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya.
- Estimar el impacto financiero generado en la cooperativa Coopeatenas R.L. a partir de la intermediación operativa del fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya.
- Determinar los resultados productivos obtenidos por los asociados de acuerdo con el uso que le han dado a los recursos del fideicomiso.
- Formular una propuesta que le permita a la cooperativa una aplicación adecuada de las políticas de control y administración de instrumentos financieros de acuerdo con los objetivos propuestos.

1.3 *Modelo de análisis*

Para poder comprender el abordaje investigativo se deben esclarecer los pasos que se deben seguir, mediante instrumentos que muestren de manera gráfica el orden cronológico de recolección de información para llegar a responder a las preguntas de investigación y establecer una propuesta, lo antes descrito será desarrollado en este apartado.

1.3.1 Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables.

En este apartado se presenta la estructura de la investigación por medio de sus objetivos, variables, indicadores e instrumentos; los cuales facilitan la comprensión del tema de estudio y obtención de información para el análisis del proyecto propuesto. Se lleva a cabo una breve descripción de las variables establecidas como eje principal para el desarrollo de la investigación en el análisis financiero con enfoque en la liquidez generada por el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya (Hemileiavastatrix) y las afectaciones de los asociados de la cooperativa Coopeatenas R.L., en la cosecha de los años 2013, 2014 y 2015, en el cantón de Atenas.

Posteriormente se hace relación del objetivo general, objetivos específicos, las variables de estudio con los indicadores correspondientes y los instrumentos que se utilizarán para la obtención de la información. Para realizar una aporte significativo a la institución estudiada se establece un último objetivo donde se procede a realizar un análisis FODA, con el fin de determinar cuáles variables influyen dentro del contrato de Fideicomiso Cafetalero en conjunto con los beneficios o perjuicios para las partes involucradas, los mismos afectan de alguna manera los sectores financiero y productivo, tanto de la cooperativa Coopeatenas R.L. como de los asociados, para esto se abordará el desarrollo de la propuesta desde la planeación estratégica.

Cuadro 1: Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>• Analizar el impacto financiero y productivo del crédito otorgado mediante el fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya. El caso Coopeatenas R.L.</p>	<p>1. Categorizar el proceso de intermediación operativa de los recursos del fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fideicomiso 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya. • Contrato para la intermediación operativa de los recursos del Fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013. 	<p>Cláusulas, beneficios, proceso, requisitos, trámite y valoración de la solicitud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental, entrevista, cuestionario.
	<p>2. Estimar el impacto financiero generado en la cooperativa Coopeatenas R.L. a partir de la intermediación operativa del fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estados financieros. • Liquidez. 	<p>Balance general, cartera crediticia, auxiliares contables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas financieras, revisión documental, entrevista, cuestionario.

	<p>3. Determinar los resultados productivos obtenidos de acuerdo al uso que le han dado a los recursos del fideicomiso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Resultados productivos 	<ul style="list-style-type: none"> Rendimiento de la cosecha. 	<p>Pago de deudas, compras de insumos, poda, mano de obra, ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas, cuestionarios, revisión documental.
	<p>4. Formular una propuesta que le permita a la cooperativa una aplicación adecuada de las políticas de control y administración de instrumentos financieros de acuerdo a los objetivos propuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Políticas Administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> FODA. Ley de Cooperativas. 	<p>Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, grado de cumplimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental, resultados de instrumentos.

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

1.3.2 Relaciones e interrelaciones (figura del modelo)

En el siguiente modelo se presenta la estructura de la investigación en curso, tomando en cuenta los actores principales, así como el problema que desató la creación de la Ley 9153, Ley de Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya y los aspectos que se evalúan con el fin de responder a las interrogantes de la investigación, entre ellas, el impacto financiero y las variables en la producción.

Cada elemento es dependiente y correlacional con otro, por consiguiente en el modelo se presenta con conexiones entre cada uno de ellos, de esta forma el lector puede analizar el orden cronológico de los hechos, así como el abordaje investigativo.

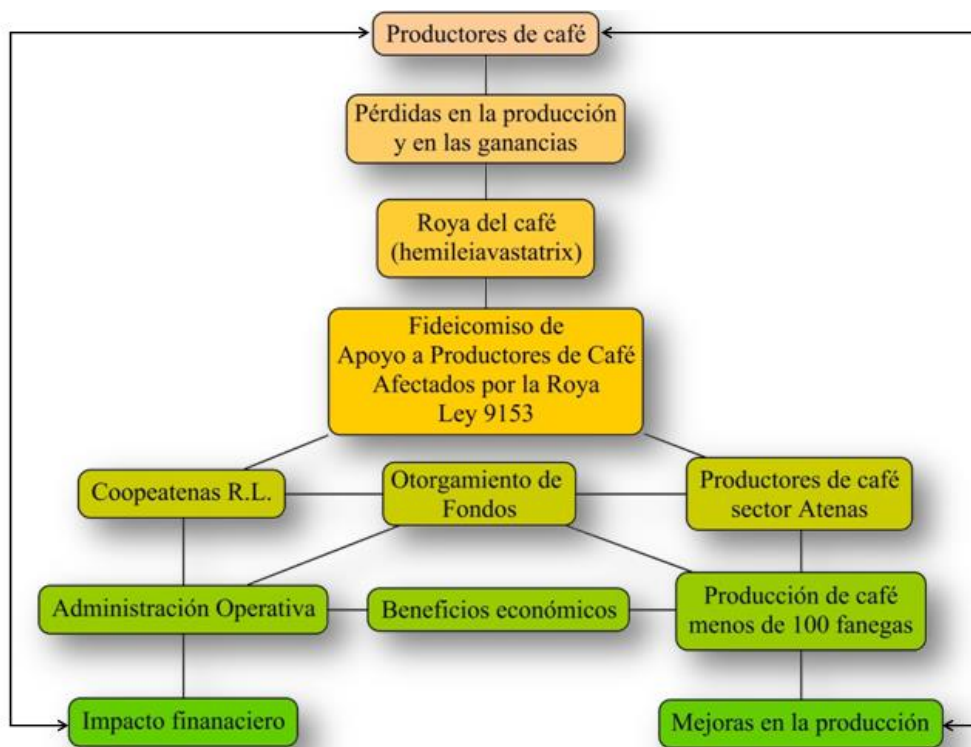


Figura 1. Relaciones e interrelaciones.

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

1.4 Estrategia de investigación aplicada

Esta investigación pretende obtener resultados efectivos y veraces, con el fin de que las conclusiones obtenidas se encuentren lo más cercano posible a la realidad del cantón de Atenas. Por esta razón, la estrategia de investigación ha sido analizada y detallada para que cada aspecto y objetivo sea indagado desde la perspectiva que mejor se adapte, tomando en cuenta que, para obtener los resultados deseados se requieren datos de tipo cualitativo y cuantitativo, para así relacionar dichos datos en conclusiones acertadas, desenlazando en una propuesta adecuada para la problemática tratada.

Es así como, a continuación se describen los tipos de investigación seleccionados por el equipo investigador para abordar el tema desde diferentes perspectivas y así obtener resultados concretos que conlleven a soluciones dadas a partir de propuestas que se desarrollan con los instrumentos adecuados.

1.4.1 Tipo de investigación

El enfoque seleccionado para el abordaje de la información es mixto, debido a la diversidad del tipo de datos que se requieren para obtener resultados orgánicos, por lo tanto, se pretende afrontar cada objetivo desde el tipo de investigación que mejor se adapte. En el proceso se analizará, recolectará y se harán correlaciones de los datos que se procesen, debido a que el tema por tratar es poco explorado, a pesar de que existen otras investigaciones similares, no se cuenta con una en el contexto y ubicación seleccionados.

A continuación se detallan los tipos de investigación que serán utilizados.

1.4.1.1 Exploratoria

En el caso de Coopeatenas R.L. y su relación con el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, no existe una investigación que desarrolle los efectos positivos o negativos que existen a partir del otorgamiento de estos fondos a los asociados de la institución, sin embargo, existen documentos que establecen la parte legal de este instrumento financiero, así como noticias que dan un pequeño panorama acerca del tema. Por esta razón, y según el texto de “Metodología de la Investigación” se debe utilizar el tipo exploratorio:

Cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. (Hernández, Fernández, Baptista, 1998, p.58).

Por esta razón, se utilizarán instrumentos de recolección de datos como entrevistas y cuestionarios, además de la revisión documental, con el fin de recabar las perspectivas reales de la situación por parte de los involucrados, y así establecer datos concretos que ayuden a futuras investigaciones relacionadas con el tema.

1.1.4.2 Descriptiva

Cabe rescatar que:

En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así, (válgase la redundancia) describir lo que se investiga. (Hernández et al, 1998, p.60). Al tratarse de una ley establecida recientemente, el

equipo investigador pretende abordar el tema desde un punto descriptivo, para así establecer un parámetro de las situaciones que pueden darse en caso del otorgamiento de este tipo de fondos de ayuda, manifestando el tipo de situaciones que en este caso en específico se dieron.

Se debe tomar en cuenta que cada lugar (geográfica y culturalmente hablando), tiene características propias, y qué situaciones que se dan en determinado territorio pueden no desarrollarse en otro, sin embargo, es importante documentar el comportamiento del cantón estudiado de una forma descriptiva, aportando así posibles hallazgos generales que involucren al comportamiento de un país.

1.1.4.3 Correlacional

Con el fin de desarrollar relaciones entre el comportamiento antes y después del fideicomiso en temas de producción e impacto financiero, se aborda el tema desde un tipo de investigación correlacional, debido a que “Este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables (en un contexto en particular)”. (Hernández et al, 1998, p.62).

El equipo investigador pretende analizar los efectos que tuvo este instrumento financiero tanto en los productores de café como en la cooperativa, para así determinar el grado de impacto ocasionado en los períodos 2013, 2014 y 2015. Cabe aclarar que en el período 2013 no se contaba con la ayuda económica brindada por el fideicomiso, este fue aprobado hasta en el período 2014, y para finalizar se requieren los datos del 2015, en donde se obtienen cosechas ejecutadas con el aporte económico brindado. De esta forma, se pueden realizar relaciones directas de los efectos provocados por el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya y los resultados obtenidos por los cafetaleros y la cooperativa.

1.4.2 Fuentes de investigación

A continuación se especifican las fuentes de información a las que se acudirá con el objetivo de obtener información confiable y precisa que permita llevar a cabo la investigación.

1.4.2.1 Fuentes primarias

Se entiende como fuentes primarias aquellas que “constituyen el objeto de investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que contienen el resultado de estudios correspondientes”. (Hernández et al, 2006, p. 66)

Algunos ejemplos de fuentes primarias que nos proporcionan resultados de estudios, mencionadas por Hernández (2006, p.66) son “libros, antologías, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas de internet, entre otros”

De este modo, se han considerado las siguientes fuentes primarias de información:

- Ley N° 9153, Creación del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya (*hemileiavastatrix*).
- Ley de Asociaciones Cooperativas de Costa Rica.
- Entrevistas a los productores de café asociados a Coopeatenas R.L., así como a funcionarios de dicha cooperativa relacionados con el fideicomiso de apoyo a los productores de café.
- Observaciones sobre el fideicomiso publicados por medios de comunicación a nivel regional.
- Publicaciones realizadas por el ICAFE relacionadas con el tema en estudio.

1.4.2.2 Fuentes secundarias

Según Hernández et al (2006, p.66) las fuentes secundarias “son listas, compilaciones y resúmenes de referencias o fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en particular. Es decir, reprocesan información de primera mano. Comentan brevemente artículos, libros, tesis, disertaciones y otros documentos”.

De esta manera, se deduce que las fuentes secundarias estarán basadas en los resultados obtenidos de procesamiento de la información extraída de las fuentes primarias, es decir, esta información ha sido reinterpretada de los resultados obtenidos de primera mano.

Para efectos de apoyo del presente estudio se seleccionan las siguientes fuentes secundarias:

- Revisión de los Estados Financieros e información sobre la cosecha en los periodos de estudio en Coopeatenas R.L.
- Documentos de internet.
- Revistas y artículos relacionados con el tema en estudio.

1.4.3 Población

1.4.3.1 Definición y caracterización de la población de estudio

Toda investigación tiene como referencia un conjunto de unidades de estudio o elementos que pueden ser personas, animales, empresas, organizaciones, objetos, etc. Este conjunto se denomina técnicamente, en estadística, población del estudio o

simplemente población, definida como el total o agregado de unidades de estudio. Con la investigación se pretende conocer las características del conjunto y generalizar los resultados o conclusiones que se obtengan de la muestra a la población. (Gómez, 2012, pp.8-9).

Según lo analizado por Gómez, la población se refiere al grupo de personas que se quieren estudiar, el universo de entes involucrados en la investigación por desarrollarse, por ende a partir de esta población se determina un subgrupo al azar, en caso de que la población sea muy extensa. Para los intereses de la presente investigación la población la constituye, los productores de café afectados por la roya que se encuentran asociados a la cooperativa Coopeatenas R.L. y que han sido seleccionados para optar por el beneficio monetario otorgado por medio del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya.

1.4.3.2 Diseño muestral

La muestra es un “subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de ésta”. (Hernández, R., 2010, p.173).

Toda investigación con una población numerosa debe ser abordada desde una muestra de la misma, esto tomando en cuenta las posibilidades y recursos del equipo investigador. Cabe rescatar que la mejor opción para obtener resultados certeros es analizar el 100% del universo involucrado, sin embargo, en la mayoría de los casos es una opción

que se sale de las posibilidades, por consiguiente, es irresponsable emprender el proceso con promesas que no pueden ser cumplidas.

En este caso la población a investigar involucra a los productores de café del cantón de Atenas en la provincia de Alajuela, que se encuentren asociados a la cooperativa Coopeatenas R. L. y que han recibido beneficios económicos por parte del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, independientemente de la cantidad de dinero recibido y los tractos que le fueron asignados.

Se cuenta con un universo total de 505 personas beneficiadas en uno o dos tractos, retroactivo y no retroactivo, para lo cual se utilizará una muestra por conveniencia, la cual, según el sitio *web explorable.com* “es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (2009, párr. 1). Tomando en cuenta la accesibilidad de los productores, debido a la extensa distancia entre una finca y otra, así como la poca disponibilidad temporal de los investigadores y los productores impulsa la decisión de aplicar este tipo de procedimiento selectivo.

1.4.3.3 Técnicas, métodos e instrumentos para determinar el tamaño de la muestra

Para la recolección de la información se utiliza un cuestionario estructurado con el fin de recopilar la percepción de los productores con respecto a los resultados obtenidos a partir del Fideicomiso.

1.4.3.4 Técnicas, métodos e instrumentos para seleccionar la muestra

Se estableció una meta inicial de al menos 100 productores beneficiarios, logrando finalmente un total de 106 asociados. Las entrevistas se desarrollaron de forma personal, en el domicilio de cada productor, así como en las oficinas administrativas de la cooperativa, aplicadas directamente por el equipo investigador.

1.4.4 Recopilación de los datos

Los resultados que se generarán en la recolección de la información estará dirigida a la categorización y análisis de la liquidez producida por el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya y las afectaciones de los productores asociados a la cooperativa Coopeatenas R.L, para las cosechas 2013, 2014, y 2015 ubicado en el cantón de Atenas.

Dado lo anterior se procede con el concepto de recopilación o recolección de los datos como “el uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información” (González, 2009). Por lo tanto en la investigación se requerirá el uso de diferentes técnicas e instrumentos para la recopilación de la información, según los objetivos establecidos.

1.4.4.1 Métodos, técnicas e instrumentos utilizados procedimientos aplicados y presentación

1.4.4.1.1 Métodos

Los métodos se definen como “el conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigados”. (Ramos, 2008). Por tal motivo el equipo investigador toma como base para el proyecto la obtención de información, tanto del contrato de Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, de los asociados productos y el intermediario que es la cooperativa Coopeatenas R.L; esto para el desarrollo del tema propuesto.

1.4.4.1.2 Técnicas

“La técnica es un procedimiento o conjunto regulado y provisto de una determinada eficacia. Las técnicas constituyen una de las partes más adelantadas de la actividad científica (Gortari, 1979)”. (Arcia, 2010). Según el párrafo anterior se puede determinar que las técnicas son la forma de aplicación de los procedimientos en la recopilación de los datos para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación.

Por esta razón en el tema de estudio “Análisis del Impacto Financiero y Productivo del Crédito otorgado mediante el Fideicomiso de apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, El Caso Coopeatenas R.L.” se utiliza la guía de observación para el proceso de investigación del Modelo, guía para la búsqueda de información bibliográfica y en la *web*, entrevistas a los colaboradores de Coopeatenas R.L, cuestionarios a los productores de café asociados a la cooperativa como sujetos de estudio, entrevistas con personas especialistas o conocedoras de la temáticas, bitácora para el análisis y control de los procesos propios de la investigación.

Entrevista

La entrevista “es una técnica para obtener datos que consisten en el diálogo entre dos personas: el entrevistador “investigador” y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación” (Huamán, 2005, p.20).

Dado lo anterior, la entrevista es una técnica flexible para la obtención de información, debido al tipo de preguntas que se puedan realizar; siendo las mismas abiertas o cerradas; y el proceso puede ser de manera formal e informal; y así profundizar en los temas de interés para el desarrollo del tema. En el caso de la investigación presente se busca conocer la opinión de los productores de café asociados a Coopeatenas R.L., y el personal de la cooperativa con conocimientos en la adquisición del fideicomiso cafetalero.

Consulta bibliográfica y de la *web*

La revisión bibliográfica y en la *web*, se utiliza como medio informativo veraz y actualizado. Esto con el fin de obtener datos relevantes y usarlos como guía para el desarrollo de la investigación y cumplir los objetivos planteados.

1.4.4.1.2 Instrumentos

Los instrumentos o herramientas son un apoyo en la obtención de información para la investigación de elaboración propia del equipo investigador. En este caso se utilizarán los siguientes:

- Guía de Observación para el proceso de investigación del Modelo:

Se entiende como una herramienta metodológica, por medio de la cual se pueden obtener hallazgos acerca del funcionamiento de la cooperativa, obtención de recursos por medio del fideicomiso y beneficios o perjuicios provocados a los productores de café.

- Guía para búsqueda de información bibliográfica y en *web*:

Se utiliza la *web* para buscar información conforme a las necesidades de la investigación, con el fin de ubicar artículos, datos recientes y las bases teóricas en conceptos asociados a la investigación.

- Cuestionario para colaboradores de Coopeatenas R.L. y productores de café asociados a la cooperativa.

En esta investigación se define el término cuestionarios como: “(...) un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (Gómez, 2006, p. 125), según lo anterior se deduce que es uno de los medios más confiables y exactos, ya que, el mismo va enfocado a una muestra de la población de estudio, siendo así una de las fuentes primarias y principales de la investigación. De esta manera, al ser parte principal y primordial del tema presente, se utilizará para conocer la opinión sobre los beneficios obtenidos producto del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, tanto para la cooperativa Coopeatenas R.L. como los asociados de la misma.

- Guía de la entrevista.

La Guía de entrevista “es un conjunto de preguntas elaboradas con base en ciertos objetivos y formuladas correctamente a fin de orientar nuestra observación” (Rojas, 2002, p. 61). La entrevista utilizada en la presente investigación estará conformado de mínimo 10 preguntas tanto abiertas como cerradas, para los productores de café asociados a la cooperativa y a los colaboradores de Coopeatenas R.L., que posean conocimientos en la obtención del fideicomiso y el funcionamiento del mismo en el cantón de Atenas para las cosechas 2013, 2014 y 2015.

1.4.5 Análisis e interpretación de la información

Esta investigación se enfoca en analizar el impacto financiero y productivo del crédito otorgado mediante el fideicomiso de apoyo a productores de café, cuya producción fue afectada por la roya, concretamente se analiza el caso de los asociados a la cooperativa de caficultores Coopeatenas R.L.

A continuación se especifican los alcances y limitaciones que se determinan para llevar a cabo la investigación.

1.4.5.1 Alcances y limitaciones

La presente investigación se enfoca en el análisis del impacto financiero desde el enfoque de la liquidez y el impacto productivo, tomando en cuenta la perspectiva de los productores en comparación con los resultados de fanegas producidas y entregadas en los períodos estudiados.

A continuación se detallan los alcances que dicho trabajo pretende obtener con la metodología e instrumentos seleccionados, así como las limitaciones que pueden presentarse a lo largo de la investigación.

1.4.5.1.1. Alcances

Se debe entender como alcance de la investigación aquellos resultados que se pretenden lograr mediante el estudio en cuestión. “El alcance del estudio depende de la estrategia de la investigación. Así, el diseño, los procedimientos y otros componentes del proceso serán distintos en estudios exploratorio, descriptivos, correlacional a explicativo.

Pero en práctica cualquier investigación puede incluir elementos de más de uno de estos cuatro alcances.”.(Hernández et al, 2006, p. 100).

- Alcances Exploratorios: Este estudio se lleva a cabo cuando se pretende estudiar un tema poco estudiado. Para Hernández et al (2006, p.80) “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problemas de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”.

El fideicomiso cafetalero fue aprobado en el país a mediados del año 2013, y hasta el momento son pocos los estudios que se han realizado sobre los resultados que ha representado para los caficultores nacionales beneficiados con este crédito, en la cooperativa Coopeatenas no se ha analizado los impactos de este para la cooperativa. Por lo tanto, todos los resultados obtenidos en esta investigación serán una novedad en el campo de estudio.

- Alcances Descriptivos: Un estudio descriptivo “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (Hernández et al, 2006, p. 80).

En el caso específico de esta investigación, se pretende categorizar información detallada referente al proceso de intermediación de los recursos del fideicomiso a los productores afectados con la roya.

- Alcance Correlacional: Los estudios con un alcance correlacional tienen la particularidad de que “asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población (...). Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”. (Hernández et al, 2006, p. 81).

En esta investigación se pretende aplicar el alcance correlacional para determinar la relación entre el apoyo brindado mediante el fideicomiso a los caficultores con los resultados obtenidos en las cosechas posteriores a la entrega del crédito.

- Alcance Explicativo: Los alcances de un estudio explicativo implica más que la simple descripción de un concepto o fenómeno, para Hernández (2006, p.84) “la investigación explicativa pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian”, por lo tanto, nos enfocaremos en este alcance para interpretar los resultados obtenidos del proceso de investigación.

Considerando lo anterior, mediante el análisis del impacto financiero y productivo del crédito otorgado mediante el Fideicomiso de apoyo a los Productores de Café afectados por la Roya, que se encuentran asociados a la cooperativa Coopeatenas R.L. se establecen los siguientes alcances:

- Determinar los pasos que fundamentan el otorgamiento de los fondos del fideicomiso de apoyo a los productores de café, cuya producción fue afectada por la roya, y el papel que tiene dicho fideicomiso en el desempeño de la cooperativa Coopeatenas R.L.
- Dar a conocer los beneficios obtenidos por Coopeatenas R.L. mediante la intermediación financiera del fideicomiso.
- Proporcionar un documento con una propuesta que le permita a la cooperativa mejorar las políticas de control y administrativas de instrumentos financieros.

1.4.5.1.2. Limitaciones

A la hora de desarrollar un proyecto de investigación, independientemente del tema que se pretenda desarrollar, se debe tomar en cuenta la existencia de limitaciones, que de una u otra forma siempre van a presentarse, por lo cual se deben establecer las posibles opciones de estas condiciones adversas, para así procurar alternativas para contrarrestarlas.

La mayor cantidad de inconvenientes se presentarán por el hecho de que se necesita de otras personas para la obtención de la información, ya sean documentos, entrevistas o cuestionarios, debido a que no se puede manipular el tiempo disponible de cada persona, afectando la veracidad de los datos necesarios para desarrollar el análisis y resolución de

objetivos. Por lo antes indicado, a continuación se enlistan las principales limitaciones que se presentan en el caso de la presente investigación:

- Poco acceso a documentos confidenciales, en especial instrumentos emitidos por el banco a cargo de Fideicomiso, en este caso el Banco de Costa Rica.
- Disponibilidad de las personas involucradas, no siempre se encuentran disponibles o dispuestas a realizar cuestionarios, encuestas o entrevistas.
- Insuficiente información acerca del fideicomiso por estudiar, debido al corto tiempo que tiene desde su creación e implementación.
- Limitado conocimiento del equipo investigador en el tema por desarrollar, lo que implica un mayor tiempo para estudiar la teoría del fideicomiso y la historia del café en Costa Rica.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1 *Generalidades de Coopeatenas R.L.*

Para comprender el ámbito en el que se enfoca la investigación es necesario conocer la historia y desarrollo del café en Costa Rica, así como la entidad que regula la industria cafetalera, con el fin de llegar a comprender el funcionamiento de la Cooperativa de estudio, cuáles son sus ideales y forma de trabajo, y culminar con la problemática que desató la creación del fideicomiso en sí.

A continuación se presenta el inicio y desarrollo de la actividad cafetalera en Costa Rica y las zonas que desarrollan esta actividad.

Costa Rica en el siglo XIX era un mundo de agricultores, artesanos y comerciantes, quienes habían luchado afanosamente por encontrar un producto agrícola que los conectaría con el mercado mundial. La siembra y el establecimiento del comercio internacional del café no sólo desarrollaron la infraestructura económica y la estructura social del país, sino que la vida cotidiana de los habitantes y sus manifestaciones culturales resultaron radicalmente modificadas. (Peters y Samper, 2001, p.15).

Con la incorporación de la actividad del cultivo del café se dio el vínculo permanente de Costa Rica con los mercados internacionales, una vez iniciada la exportación de este producto y gracias a la calidad del grano y la poca competencia existente en ese entonces, el café nacional acaparó un importante nicho del mercado mundial, esta situación dio gran prestigio a este cultivo, provocando un vertiginoso desarrollo de los sistemas de producción, del beneficiado y el transporte; lo que cambió el comercio exterior para siempre a nivel nacional.

La caficultura es una actividad que ha logrado perdurar en el tiempo y que ha brindado un gran aporte a la economía costarricense, según datos del ICAFE (2015, p.40) para el año 2014 el café fue el segundo producto de exportación dentro de las exportaciones de los productos tradicionales, únicamente superado por el banano, además los ingresos generados por las exportaciones de este producto representaron para ese año un 2,46% del

total de ingresos por concepto de exportaciones para el país, mientras que de las divisas generadas por el sector agropecuario el café representó un 10,58% del total de este sector.

Se debe recalcar que, “en Costa Rica la comercialización de café se encuentra totalmente en manos del sector privado, pero el Estado mantiene la supervisión y el control de la misma a través del Instituto del Café (ICAFFE), donde están representados todos los sectores que intervienen en la actividad: Productores, Beneficiadores, Exportadores y Torrefactores” (ICAFFE, 2015, p.26)

La producción del café en el territorio nacional se encuentra dividido en ocho regiones cafetaleras, para efectos de esta investigación se dará principal atención a la región del Valle Occidental, esta región está compuesta por los cantones de Palmares, Naranjo, San Ramón, Grecia, Valverde Vega y el cantón de Atenas, en el cual se delimita espacialmente la investigación del Análisis del impacto financiero y productivo del crédito otorgado mediante el fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya, a continuación se especifica más sobre estas ocho zonas cafetaleras.

2.1.1 Zonas cafetaleras

En Costa Rica, el total del área de producción cafetalera se divide en 8 regiones principalmente, como se puede observar en la siguiente imagen proporcionada por el ICAFFE. Las particularidades y características especiales con las que cuenta cada región, propicia la diversificación y obtención de muchas variedades de café, reconocidas además, por contar con características que diferencian la calidad del producto nacional con el resto de las zonas de producción cafetalera a nivel mundial.



Figura 2. Regiones Cafetaleras

Fuente: ICAFE (s.f).

Cada una de las ocho regiones en las que se divide el área de producción nacional, cuenta con sus propias características que las diferencian. La ubicación influye directamente en el producto obtenido. El predominio de factores geográficos, suelo, altitud y clima, ocasionan periodos diferentes de cosecha, variando el mes de inicio y finalización.

La calidad del grano varía de acuerdo con la región, obteniéndose frutos con mayor grosor y calidad en las zonas altas, así como granos con menor tamaño pero con mayor sabor en zonas cálidas. En el siguiente cuadro comparativo, se puede observar las particularidades de cada región cafetalera.

Cuadro 2. Zonas Cafetaleras

REGIONES CAFETALERAS DE COSTA RICA								
ZONA	VALLE CENTRAL	TRES RÍOS	TURRIALBA	BRUNCA	GUANACASTE	TARRAZU	OROSI	VALLE OCCIDENTAL
UBICACIÓN	Lo conforman las provincias de San José, Heredia y Alajuela.	Se ubica en la Vertiente del Pacífico, al Este de la capital de Costa Rica, San José.	Está situada a 17 kilómetros al noreste del volcán Turrialba.	Está situada en el sur de Costa Rica.	La conforman los cantones de Alajuela, Guanacaste y Puntarenas.	Situada en región suroeste conocida como la Zona de Los Santos.	Orosi se encuentra en un Valle de la Meseta Central a 40 kilómetros de la capital San José.	La conforman los pueblos de San Ramón, Palmares, Naranjo y Grecia.
SUB REGIONES	-	-	-	• Coto Brus • Pérez Zeledón	• San Carlos • Sarapiquí • Península de Nicoya	• Acosta • Aserri • Desamparados • Cartago • Dota • Tarrazú • León Cortés	• Orosi • Cachí • Paraíso	• Palmares • Naranjo • San Ramón • Grecia • Valverde Vega • Atenas
DATOS RELEVANTES	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del cultivo del café en la última década del siglo XVII. Región más poblada. Inicio de las plantaciones de café que luego fueron llevadas a las otras 7 regiones productoras. La estructura productiva está influenciada por el modelo agro exportador con gran importancia del cultivo e industrialización del café. 	<ul style="list-style-type: none"> Su origen data de 1820 por la expansión del área cafetalera de la capital a otras provincias. El grano producido en estas condiciones se caracteriza por su dureza física y fisura cerrada. Tres Ríos, como zona cafetalera es pequeña, siendo muy homogénea en clima y suelos. 	<ul style="list-style-type: none"> Hacia 1830 en el gobierno de Braulio Carrillo, fomentó las primeras plantaciones de café cerca de las ciudades. Con el funcionamiento del ferrocarril al Atlántico, el cultivo de café se convirtió en una importante actividad económica para esta relativamente nueva zona productora. 	<ul style="list-style-type: none"> En 1950 colonos italianos y costarricenses, establecieron las primeras plantaciones y la industria cafetalera en Coto Brus. La conforman Coto Brus y Pérez Zeledón, los dos cantones productores de café más jóvenes. Como en otras zonas cafetaleras de Costa Rica, el cultivo del grano lo trajeron los pobladores del Valle Central. 	<ul style="list-style-type: none"> Se caracteriza por el cultivo del café en pequeñas zonas distribuidas entre las provincias de Alajuela, Guanacaste y Puntarenas. Las áreas cafetaleras se ubican en las zonas montañosas de las cordilleras que conforman esta zona: Cordillera Volcánica Central y Cordillera de Guanacaste. 	<ul style="list-style-type: none"> A mediados del siglo XIX pobladores del Valle Central emigraron a la región suroeste, hoy conocida como Los Santos. Es santuario de aves místicas y de bosque y productora del mejor café que se siembra en pequeños valles y laderas de montañas. La caficultura es la actividad fundamental para el desarrollo socio económico de Los Santos. 	<ul style="list-style-type: none"> Orosi es una de las comunidades más antiguas de Costa Rica y entre sus tesoros destaca el templo colonial, en uso desde 1743. La tradición cafetalera tiene más de 100 años, por lo que la comunidad se ha desarrollado en torno de esta actividad económica. La producción del grano se encuentra distribuida tanto en las áreas planas como en la de las laderas. 	<ul style="list-style-type: none"> Desde el Valle Central los flujos de emigración en el siglo XIX hacia el Occidente establecieron los pueblos San Ramón, Palmares, Naranjo y Grecia. Los primeros pobladores trajeron el cultivo del café que ha dado vida y progreso a esta región occidental. Se cultiva en valles y laderas de la Cordillera Central en suelos volcánicos excepcionalmente aptos para la producción cafetalera.
ALTITUD	Desde los 800 a los 1.600 metros sobre el nivel	Desde los 1.200 a los 1.650 metros sobre el nivel del mar.	Desde los 600 a los 1.400 metros sobre el nivel del mar.	Desde los 800 a los 1.700 metros sobre el nivel del mar.	Desde los 600 a los 1.350 metros sobre el nivel del mar.	Desde los 1.200 a los 1.900 metros sobre el nivel del mar.	Desde los 1.000 a los 1.400 metros sobre el nivel del mar.	Desde los 800 a los 1.400 metros sobre el nivel del mar.
PERIODO COSECHA	De Noviembre a Marzo.	De Agosto a Febrero.	De Junio a Febrero.	De Agosto a Febrero.	De Julio a Febrero.	De Noviembre a Marzo.	De Agosto a Febrero.	De Noviembre a Febrero.
CARACTERÍSTICAS ORGANOLEPTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Se produce un café de excelentes características de taza con una presencia achocolatada en su sabor. 	<ul style="list-style-type: none"> Se produce un café con una taza de privilegio en lo que a balance perfecto se refiere. 	<ul style="list-style-type: none"> Se produce una taza de alta acidez, fina y no punzante, excelente aroma, caracterizado por un sabor intenso y levemente achocolatado. 	<ul style="list-style-type: none"> Este café se caracteriza por su grano grueso, con excelente aroma, cuerpo y acidez. Gracias a la combinación perfecta de ambiente, condiciones de cultivo y el especial cuidado en la producción e industrialización se garantiza un café de la más alta calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Se produce un café suave con una taza de buen balance entre cuerpo, aroma y acidez que hacen que este café sea muy apetecido por los amantes del buen café. 	<ul style="list-style-type: none"> Se produce un café con un grado muy suave de cafeína, una característica muy apreciada por los mercados más exigentes del mundo. Buen cuerpo, con una taza de alta acidez, fina y no punzante, excelente aroma, caracterizado por un sabor intenso y levemente achocolatado. 	<ul style="list-style-type: none"> Se produce un café con un sabor floral y taza muy bien balanceada, ideal para la preparación de bebidas con base en espresso. Esta región produce un café suave que ofrece una taza balanceada, con buena acidez, cuerpo y aroma. 	<ul style="list-style-type: none"> Se produce un café con muy buena acidez, cuerpo y aroma y una identidad de origen. La acidez y el cuerpo, están balanceados en la taza, características distintivas de este café.

Fuente: Elaboración del equipo investigador adaptado de ICAFE (2015)

2.1.2 Aspectos que influyen en el café de la región de Atenas

El cantón ateniense, se encuentra ubicado dentro de la zona del Valle Occidental, región que cuenta con características que propician la obtención de un producto de alta calidad. Según el ICAFE, “en el Valle Occidental se unen las condiciones casi ideales para el cultivo del mejor grano: suelos volcánicos muy fértiles, humedad del 81%, temperaturas estables de 21.5°C y adecuada luz solar todo el año de 48 a 52%, con un promedio de 2.250 horas anuales”. (ICAFE, 2015).

En la zona cafetalera de Atenas se cultivan variedades de tipo Caturra y Catuaí, las cuales son ideales para plantar a la altitud y características climatológicas. Este cantón se encuentra entre los 700 hasta los 1350 metros sobre el nivel del mar, esta altitud influye en la temperatura del lugar y el nivel de precipitaciones, dichas condiciones son unas de las principales ventajas de esta zona, ya que, el microclima presente genera las condiciones idóneas para garantizar la correcta y adecuada maduración del fruto, además de esto, tradicionalmente se ha relacionado la altitud con la calidad del grano del café.

2.1.3 Épocas de cosecha

Según la información proporcionada por el Instituto del Café el periodo de cosecha en el Valle Occidental, donde está situado el cantón ateniense, es de un periodo que se prolonga durante cuatro meses. El inicio de la cosecha es normalmente en el mes de noviembre y finaliza en febrero, cabe destacar que se podría variar de acuerdo con la floración que se haya dado, ya que por cuestiones climatológicas, las precipitaciones pueden adelantarse o atrasarse, ocasionando con ello variaciones en el inicio y finalización de la cosecha.

2.1.4 Estructura del sector

La actividad cafetalera en nuestro país se encuentra dividida en cuatro sectores, estos son:

- **Productores:** Para el ICAFE “es aquella persona física o jurídica que tiene derecho a explotar una plantación de café por cualquier título legítimo y es quien entrega el café en fruta al Beneficiador”. (ICAFE, 2015, p. 25).
- **Beneficiador:** Es aquella persona física o jurídica que recibe la materia prima, en este caso el fruto del café proveniente de diferentes caficultores en recibidores destinados a esta actividad y lo somete a un proceso productivo para transformarlo en café grano de oro. Este se encarga de recibir, elaborar, vender y financiar el cultivo del café.
- **Exportador:** “Su función principal consiste en preparar y suministrar volúmenes de café a compañías importadoras y/o tostadoras que operan en los principales países consumidores”. (ICAFE, 2015, p.25).
- **Torrefactor:** Es la persona física o jurídica dedicada a someter al café grano de oro a un nuevo proceso industrial, ya sea tostado, molido o cualquier otro, además de su comercialización a nivel nacional.

En Costa Rica, la actividad cafetalera se ha desarrollado de tal manera que una sola persona física o jurídica es capaz de llevar a cabo las actividades de los cuatro sectores de la estructura cafetalera por sí sola. El ICAFE indica que en nuestro país “existen tres grupos bien definidos de Beneficios, los que forman parte de un grupo exportador, los del sector cooperativo y los independientes” (ICAFE, 2015, p.31) según datos de esta institución, en el caso específico de las cooperativas, estas entidades son las que producen el mayor porcentaje de café beneficiado un 41,5% del total nacional.

2.1.5 Descripción del proceso de producción y entrega del café

El proceso general de la actividad cafetalera del país se puede dividir en tres niveles según los actores involucrados. En el primer nivel se ubica al Instituto del Café (ICAFE) con sus funciones de control y regulación como ente supervisor del sector, entre estas funciones esta la fijación de precios para cada cosecha. En el segundo nivel se encuentran los productores y los beneficiadores cuya función es la entrega del grano para su debido procesamiento y finalmente, en el tercer nivel se ubican los comercializadores del producto ya sea para la exportación o para el consumo nacional.

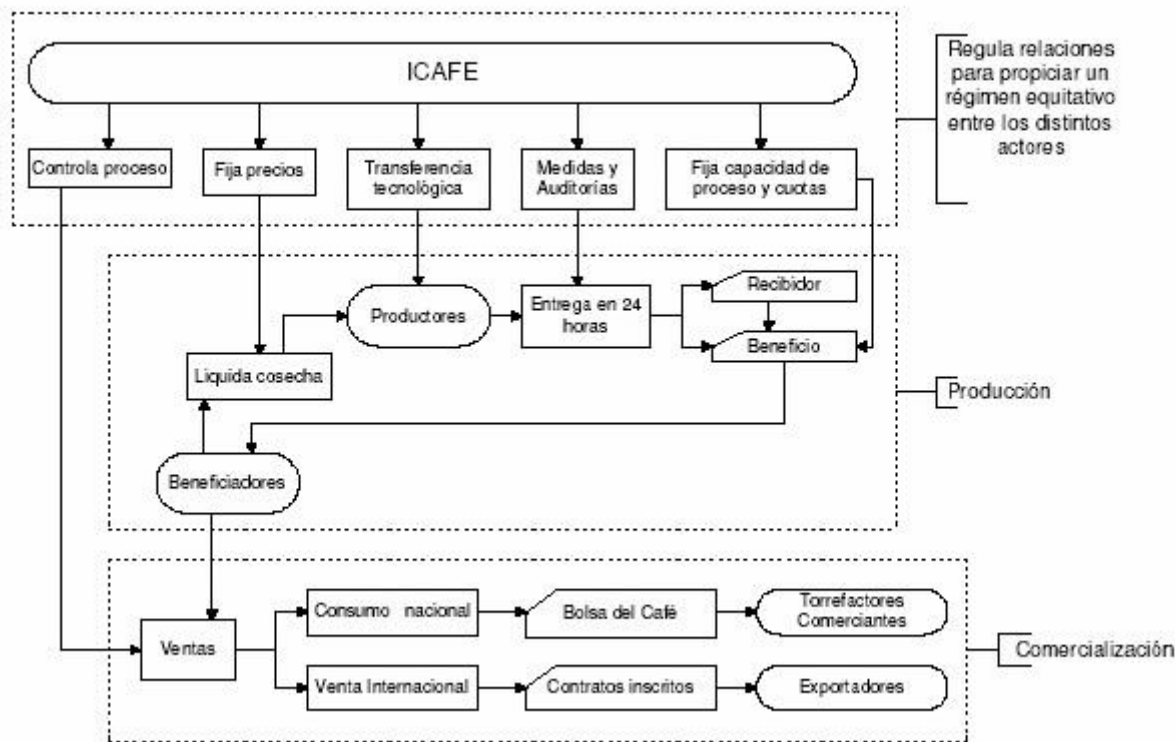


Figura 3. Actores de la Cadena de la Producción del Café

Fuente: MAG, (2007).

El proceso de liquidación final al productor de café en el país, autorizado por el ICAFE consiste en pagos parciales, se realiza un pago inicial al productor en el momento en que este hace la entrega de su cosecha al beneficio, los siguientes pagos se realizan en

tractos conforme el beneficiador vaya vendiendo el café a los exportadores o los torrefactores. El beneficiador calcula el monto final por pagar a los productores, deduciendo los gastos del beneficiado y la ganancia que acordó percibir, con este método se pretende garantizar el pago justo a todos los involucrados en esta actividad productiva. Este proceso de liquidación se ejemplifica en la siguiente figura.



Figura 4. Proceso de Liquidación al Productor

Fuente: ICAFE, (s/f).

Cabe destacar que el proceso de liquidación descrito anteriormente y recomendado por el ICAFE, es aplicado por Coopeatenas R.L. para la liquidación de la cosecha a sus asociados.

2.1.6 Coopeatenas R.L.

La Cooperativa Agropecuaria Industrial de Servicios Múltiples de Atenas (Coopeatenas R.L.) fue fundada el 10 de agosto de 1969, año en el cual 93 productores de café y sus familias unieron esfuerzos para cultivar, industrializar y comercializar su café por medio de una institución local que fuera de su pertenencia.

A pesar de que en un inicio la actividad principal de la cooperativa giró en torno al café, con el paso de los años ha desarrollado una serie de actividades comerciales en sus departamentos de supermercado, gasolinera, almacén de suministros agrícolas y estación de servicios, que le han ayudado a posicionarse a nivel local.

Coopeatenas R.L. es una empresa de gran prestigio y trascendencia a nivel ateniense, con más de 47 años de laborar en el mercado nacional, y desde el 2010 en el mercado internacional, logrando expandir su alcance hacia otras fronteras. La empresa ha incrementado día a día el volumen de producción y ventas, con lo cual ha logrado afianzarse en el mercado y crecer económico y empresarialmente.

Actualmente Coopeatenas cuenta con 1300 asociados, que gracias a la gran calidad del grano del café que crece en sus tierras y la excelencia de los servicios múltiples que ofrece, se ha constituido como una empresa sólida y generadora de empleo local. En este momento cuenta con 170 colaboradores directos que trabajan fijo en la empresa. En el cantón ateniense Coopeatenas R.L es una empresa líder, que además cuenta con gran prestigio en el sector empresarial nacional.

Filosofía Empresarial

Dentro de la filosofía empresarial, podemos encontrar que la misión y la visión de Coopeatenas son:

Misión

El sitio Web de Coopeatenas R.L. indica que su misión es:

“COOPEATENAS R.L. es una organización cooperativa Agropecuaria Industrial de Servicios Múltiples que se dedica al desarrollo económico y social de sus asociados, empleados y la comunidad en general. Lo anterior mediante la producción e industrialización de café y otros productos del agro en armonía con el ambiente, comercialización directa con sus clientes y el abastecimiento estable con productos de buena calidad”. (Coopeatenas R.L., 2016).

Visión

El sitio Web de Coopeatenas R.L. indica que su visión es:

“COOPEATENAS R.L. será la organización promotora, base y sustento del desarrollo económico y social que trabaja en armonía con la naturaleza, que produce y comercializa bienes y servicios competitivos para el mercado nacional y mundial, a través de la innovación constante y la búsqueda del bienestar general de todos los que la conforman”. (Coopeatenas R.L., 2016).

Como se puede ver, según su misión y visión, Coopeatenas R.L tiene como objetivo principal el desarrollo económico de la empresa, de la mano con el desarrollo social de la comunidad en la que se encuentra, donde brinda posibilidades para tanto colaboradores, clientes, o partes involucradas que puedan beneficiarse directa o indirectamente con el accionar de la cooperativa.

Valores de Coopeatenas R.L

Según la información facilitada por personal de la empresa, Coopeatenas R.L se rige principalmente por cuatro valores cooperativos, los cuales logran garantizar un compromiso

a nivel empresarial y de cada colaborador, por siempre brindar el mejor trato a sus clientes, asociados y comunidad en general. Además de realizar las funciones con el mayor esfuerzo y dedicación posible. Los valores de la organización son los siguientes:

- a) **Ética:** Garantiza que toda función o labor que se desempeñe en la empresa se realiza de la forma más legal y transparente posible.
- b) **Pasión por la excelencia:** Realización de las funciones con la mayor dedicación posible, para así obtener el mejor resultado posible en lo que se realice.
- c) **Productividad:** Lograr el máximo de resultados al menor costo posible para el desarrollo económico de la cooperativa y los asociados.
- d) **Servicio al cliente:** Brindar un servicio especializado a todos los clientes, asegurando un trato amable, asertiva, y satisfactorio, por el servicio brindado.

Estructura Organizacional

La dirección, administración, vigilancia, promoción, conciliación y operación de COOPEATENAS R.L. la constituyen los órganos directivos y operativos.

A. Órganos Directivos

- Asamblea de Delegados
- Consejo Administración
- Comité de Vigilancia
- Comité de Educación y Bienestar Social
- Junta Arbitral

B. Órganos Ejecutivos

- Gerente
- Sub Gerente

C. Órganos Operativos

- Área Administrativa
- Área Café
- Área Comercial

Asociados

Es asociado todo caficultor que lo desee, el único requisito es aportar dos fanegas de café, las cuales puede entregar la cantidad completa al inicio de su suscripción o puede ir entregándolas en pequeñas cantidades anuales. Los beneficios de los asociados se expresan por medio de valores monetarios anuales.

Familia del producto

- La Villa. Mayor consumo local
- El Ateneo. Café Premium
- Villa Diamante. Café Gourmet
- Villa Colonia. Café Gourmet

Certificaciones

FairTrade

Certificación obtenida en el 2006, que establece que todas las actividades económicas que ha desarrollado Coopeatenas R.L nacen de una relación comercial justa entre los productores y consumidores.

UTZ Certified

Obtenido en el año 2000, es específico a un grupo de agricultores asociados de la cooperativa, los cuales se han preocupado por mantener la armonía con el ambiente, respetando los niveles de calidad en el producto.

Starbucks Coffee

Registrado desde el año 2005, las buenas prácticas agrícolas que se llevan a cabo en los cafetales de los socios de Coopeatenas R.L., manteniendo la fertilidad del suelo y cultivo libre de plagas en respeto al medio ambiente y técnicas que salvaguardan a quien lo producen, le han merecido esta certificación.

QualityCertificated

Obtenida desde el año 2004 por la producción de café fino de mayor exigencia para el consumidor.

ISO14001

Otorgado en 2001, al Beneficio el Diamante por realizar el debido tratamiento de los desechos del café.

Estrategia de Comercialización

Semana Internacional del Café SINTERCAFÉ

Es una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es la promoción del café excepcional de Costa Rica. Es un evento anual conocido en todo el mundo, que afecta a ambos lados de la cadena de valor del café. Cada mes de noviembre, Costa Rica se convierte en el lugar de encuentro para los tomadores de decisiones clave de las empresas de café más importantes del mundo.

Asociación de Cafés Finos de Costa Rica (SCACR)

La asociación participa tanto en foros nacionales como internacionales con el propósito de promocionar los proyectos que se realizan para mejorar la calidad del café de Costa Rica, así como también para destacar las bondades de nuestro grano de oro.

Café Noble S.A.

Se encarga de la negociación del producto como intermediario entre el suplidor en origen (Coopeatenas R.L.) y el comprador en destino (ABIERTO), al momento de la compra - venta se definen detalles que se utilizaran al momento en que se lleve a cabo la exportación (Cordero, 2016).

2.1.7 Problemática de la roya

La Roya del Cafeto, enfermedad causada por el patógeno *Hemilia vastratrix* (Berk et Br.), es un hongo que pertenece a la familia Puccineaceae, orden Uredinales, clase Basidiomycetes. Todos los hongos de este orden, son parásitos obligados, desarrollados únicamente en tejido vivo de su planta hospedera, en este caso las hojas del cafeto. (Barquero, 2013, p.6).

Los primeros síntomas de este hongo se evidencian con la aparición de manchas redondas de color amarillo claro en las hojas del cafeto, esta mancha aumenta de tamaño paulatinamente, puede llegar a medir hasta dos centímetros de diámetro, además cambia de color a un tono anaranjado y se vuelve polvosa. Cuando las manchas de la Roya envejecen toman un color naranja pálido y en el centro de la lesión surge una mancha color marrón oscuro o negro de apariencia seca, cuando en una hoja hay muchas manchas y llegan a unirse provocan su caída. Este hongo afecta la productividad de las plantaciones, ya que el fruto del café cae antes de tiempo o no madura adecuadamente, lo que disminuye considerablemente el rendimiento de la cosecha.

Los primeros casos registrados de la Roya del café en Costa Rica se registraron en las zonas comprendidas entre Aguas Zarcas de San Carlos y San Miguel de Sarapiquí en el año de 1983. No obstante, durante los treinta años que pasaron desde su aparición en el territorio nacional, gracias a los trabajos realizados por instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería del país, se alcanzó un control de esta plaga mitigando la afectación en el territorio nacional.

Sin embargo, durante el año 2012, se conjugaron dos factores que favorecieron la propagación de esta plaga, primero, se dio una baja considerable en los precios del mercado internacional del café para esta cosecha, luego de vivir varios periodos de precios altos, esta situación causa insatisfacción en los caficultores quienes contaron con menos recursos económicos para dedicar al mantenimiento de sus fincas. Aunado a esto, durante este periodo se dio un cambio drástico en el comportamiento de las lluvias, factor que propició que la plaga se extendiera con fuerza en el territorio nacional.

Según datos expuestos por el ICAFE y el MAG presentados por Barquero (2016), en el 2012 el 64% de los cafetales a nivel nacional se vieron afectados por este hongo, este porcentaje representa 60.441 hectáreas, de las cuales un 26,3% (15.896 hectáreas) presentó daños graves, en un 48% (29.012 hectáreas) el daño fue moderado y en un 25,6% (15.473 hectáreas) la afectación se dio de manera leve, lo cual repercutió en que durante la cosecha nacional de café durante el periodo 2013-2014 disminuyera un 18,6% con respecto a la cosecha anterior.

Ante esta situación que afectó todas las zonas cafetaleras a nivel nacional, las autoridades correspondiente tomaron medidas para mitigar los efectos negativos de esta plaga, y de esta manera apoyar a los productores de café afectados, principalmente a aquellos pequeños productores con menor facilidad de adquirir los recursos necesarios para hacer frente a la situación, con este fin se creó la Ley 9153 que dio origen al Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por la Roya.

La ley de creación del fideicomiso cafetalero indica que “(...) se aprueba como un instrumento financiero que tendrá como finalidad la atención integral de las necesidades que enfrentan los productores y productoras de café, cuya producción sea hasta de doscientos dobles hectolitros de café (100 fanegas), durante las cosechas cafetaleras 2012-2013 y 2013-2014 de los grupos objeto de esa Ley”. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2013, p.23).

2.2 Aspectos legales / legislación que afecta la investigación en forma directa y/o indirectamente

Es este apartado se desarrollan los elementos legales que influyen directamente en la investigación, así como las principales entidades involucradas y sus funciones dentro del Fideicomiso de apoyo a los productores de café cuya producción fue afectada por La Roya (Hemileiavastatrix) con el fin de mostrar las leyes que marcan las pautas por seguir en estos casos.

2.2.1 Reglamento a la Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por La Roya (Hemileiavastatrix)

Este reglamento regula la constitución, atención, ejecución, supervisión y control del fideicomiso de apoyo a los productores y productoras de café que se vean afectados por la Roya del café, así como por otras contingencias agras productivas relacionadas con el cultivo. (Artículo 1 Reglamento a la Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por La Roya, p. 2).

El Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Hacienda, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Instituto del Café de Costa Rica suscribirán un contrato de fideicomiso con un Banco del Estado, el cual deberá buscar el equilibrio necesario entre seguridad, rentabilidad, riesgo y liquidez, considerando plazos de inversión, que permita la atención integral de las necesidades que enfrentan los productores y productoras de café, cuya producción sea hasta de doscientos dobles hectolitros de café (100 fanegas), durante las cosechas cafetaleras 2012-2013 y 2013-2014. (Artículo 2° Reglamento a la Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por La Roya, p. 2).

El Ministerio de Agricultura y Ganadería es una de las instituciones gubernamentales encargadas de la coordinación, fiel cumplimiento del contrato de fideicomiso y el uso adecuado de los recursos, trasladando así las medidas de control a otros comités, como bien se menciona en el mismo, solo podrá ser otorgado por un banco del estado; de igual manera se cita en la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, el cual se ajusta a una serie de requerimientos de acuerdo con la Ley 9153.

2.2.2 Ministerio de Hacienda

Según el artículo 3 de la Ley 9153, cumple la función de Fideicomitente en dicho contrato, su función es constituir el contrato de fideicomiso y traspasar bienes de su patrimonio al fiduciario, en este caso al Banco de Costa Rica, para que este administre los fondos para el cumplimiento de los fines para los que fue creado dicho instrumento.

2.2.3 Banco de Costa Rica

En la planeación del proyecto del fideicomiso cafetalero se plantea lo siguiente “(...) el fideicomiso contará con un banco del estado que será el Fiduciario o encargado de cuidar los recursos que ingresan para financiar los programas diseñados de ayuda a los productores” (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2013, p.25). “El Banco de Costa Rica fue seleccionado entre varias ofertas de bancos estatales, y al ser el superior en experiencia sucursales y menor costo de administración se le adjudicó la administración del fideicomiso”. (Rodríguez, 2013).

2.2.4 Ley sobre Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de café no. 2762

Esta ley tiene por finalidad determinar un régimen equitativo de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, que garantice una participación racional y cierta de cada sector en el negocio cafetalero, y por objeto, todas las transacciones con café producido en el territorio nacional. (Artículo 1 Ley 2762, p. 1).

El trabajo de investigación, presenta una cooperativa que produce, es beneficiador y exporta café; a su vez participa en el gran sector cafetalero con el cual cuenta el país. “El Instituto de Café de Costa Rica deberá llevar registros de productores, de beneficiadores, de exportadores, de torrefactores y de industriales que realicen cualquier proceso ulterior del café y sus subproductos”. (Artículo 10 Ley 2762, p. 3).

El ICAFE, es una base importante para los estatus y requerimientos de cada cooperativa en la adquisición de recursos junto a INFOCOOP, como entes controladores del cumplimiento de cada parte de los contratos y fiel apego de la ley. Esto aplica para la recolección del grano y las formas de distribución que mantiene Coopeatenas R.L. y sus asociados, ya que es regulado por el artículo 11 de la ley 2762; el cual dicta: “deberá entregar el café en fruta madura a más tardar dentro de las veinticuatro horas siguientes a su recolección, salvo imposibilidad material basada en razones de fuerza mayor o caso fortuito, que en última instancia calificará el ICAFE”. (Artículo 11 Ley 2762, p.4).

Como parte de la certeza en el proceso de recolección desde el punto de vista financiero; se tiene que “La Oficina del Café, a fin de calificar la veracidad del monto de las entregas de café al beneficio, podrá ordenar una investigación pericial sobre el área cultivada y condición de las plantaciones del o los informantes”. (Artículo 17 Ley 2762, p.5). La inspección o control cruzado en la veracidad de las producciones, es parte fundamental de los contratos de fideicomiso cafetalero; ya que al no contar con la cosecha requerida se da el incumplimiento del mismo, siendo el afectado y castigado económicamente el asociado.

Sin embargo, en la afectación sufrida por el hongo de la Roya a las plantaciones de café se da un incumplimiento en el porcentaje mínimo de entrega de cosechas por lo que el ICAFE como ente regulador y de apoyo, debe trabajar con el INFOCOOP haciendo uso de recursos de la banca estatal, aceptando así un fideicomiso para no afectar los asociados como parte de la legislación, velar por el bienestar del mismo y el de sus familias. Este instituto financia al productor, realizando adelantos de dinero; sujetos a una serie de liquidaciones y pagos una vez que se logra salir de la crisis productiva. (Artículo 35 Ley 2762).

En el caso de tener pérdidas económicas, el Banco Central se encargará de dictar cuáles son los lineamientos por seguir; ya que es el mayor ente regulador del país. Además aprobará y dará recomendaciones como juzgue convenientes, teniendo como fuente las utilidades cambiarias provenientes de las exportaciones de café y/o cualquiera que crea conveniente el Banco Central. (Artículo 37 Ley 2762).

Se consideran créditos de financiación cafetalera, todos aquellos créditos que el productor obtenga con garantía prendaría de su cosecha, dentro de los límites fijados por el Banco Central de Costa Rica y con vencimiento al finalizar la cosecha. Estos créditos los utilizará el productor para sus gastos normales de asistencia de sus plantaciones de café y de recolección, así como para transporte de su cosecha, y pueden concederse por medio de los beneficiadores, o bien directamente por los bancos comerciales, en la forma prevista en esta Ley. Las sumas que los beneficiadores entreguen a los productores a cuenta de café ya entregado por éstos, no tienen el carácter de préstamo sino de pago anticipado parcial del precio y, en consecuencia, sobre esas sumas los productores no tendrán que pagar intereses. (Artículo 66 de la Ley 2762, p. 20).

El párrafo anterior se ajusta al Contrato de Fideicomiso a los Productores de Café afectados por la Roya; debido a que al velar por los intereses de los asociados el mismo debe sujetarse a una serie de cumplimientos y en la presente investigación se cuenta como intermediario a la cooperativa Coopeatenas R.L.

2.2.5 Ley del Fideicomiso, Ley 9153

Entre los principales artículos contenidos en la Ley del Fideicomiso, se plantean algunos de interés especial para la presente investigación. Dentro de estos está el artículo 1, que estipula lo siguiente en cuanto a la creación del fideicomiso: “se autoriza al Poder Ejecutivo para que constituya el fideicomiso de apoyo a los productores y productoras de café, que se vean afectados por la roya del café (*hemileiavastatrix*), así como por otras contingencias agro productivas relacionadas con el cultivo.” (Ley 9153 fideicomiso, artículo 1).

La Ley del Fideicomiso Cafetalero fue creada con el fin primordial de brindar ayuda económica a los productores cafetaleros del país, los cuales tuvieron afectación en sus plantaciones de café por causa de la Roya. Cabe recalcar que los cafetales han sufrido efectos por la Roya y otras plagas, desde hace ya muchos años, sin causar daños muy significativos; pero entre finales del año 2012 e inicios del 2013, se dio una afectación fuera de lo usual, donde las plantas sufrían un daño tal, que debían de ser podados en su mayoría, provocando una afectación directa al bienestar económico y productivo de los cafetaleros y sus familias. Es por ello que con la creación de fideicomiso, se ofrecería ayuda a los productores para mitigar los daños ocasionados por la roya, y salir adelante con la actividad cafetalera.

El artículo 2 de la ley 9153 del fideicomiso nos dice lo siguiente de acuerdo con los fines que tiene el proyecto de fideicomiso cafetalero: “la finalidad primordial del fideicomiso será la atención integral de las necesidades que enfrentan los productores y productoras de café, cuya producción sea hasta de doscientos dobles hectolitros de café (100 fanegas), durante las cosechas cafetaleras 2012-2013 y 2013-2014.” (Ley 9153 fideicomiso, artículo n°2).

Según el artículo anterior, producto de la afectación sufrida en la población de productores cafetaleros del todo el país, se creó el fideicomiso cafetalero con la finalidad principal de ofrecer ayuda económica a los productores mayormente afectados, y primordialmente a los que tuvieran una producción menor o igual a las 100 fanegas de café.

La finalidad de establecer ese límite fue la de priorizar la ayuda a los productores con menores recursos económicos, los cuales por sus limitaciones económicas no podrían salir por sí solos adelante y combatir la Roya.

Dentro de lo estipulado en el artículo 2, se establecen los tipos de ayuda planteadas para los productores ante la afectación causada por la roya a las plantaciones, con el fin de dar una solución rápida y oportuna, y mitigar los daños. Dentro de lo planteado, se ofrece un capital semilla para atender los diferentes procedimientos que se necesiten aplicar para solucionar el problema, dicho dinero se calculará de acuerdo con la afectación sufrida y al procedimiento que se desee implementar.

Los procedimientos planteados para la asignación de los recursos, atendían a las diferentes necesidades que tuviesen los productores afectados. Entre estos están la asistencia a plantaciones que estuviesen en su primera o segunda etapa, renovación de las plantaciones existentes por variedades resistentes a la roya, readecuación de deudas existentes ante entidades financieras o préstamos privados, y optar por financiamiento a tasas de interés favorables para la atención y renovación del cultivo.

El artículo 3 de la Ley del fideicomiso estipula lo siguiente de acuerdo con las partes involucradas en el proyecto “en calidad de fideicomitente actuará el Ministerio de Hacienda, en calidad de fiduciario un banco comercial del Estado y como fideicomisarios o beneficiarios los productores de café perjudicados por la roya del café (*hemileiavastatrix*) durante las cosechas cafetaleras 2012-2013 y 2013-2014.” (Ley 9153 fideicomiso, artículo 3).

Para el proyecto del fideicomiso cafetalero se estableció un fondo especial, tomado del 50% del superávit presupuestario del año 2013, alrededor de 40 millones de dólares, y otros fondos especiales que fueron destinados para el proyecto. El dinero se mantuvo en primera instancia administrado por el Ministerio de Hacienda, posteriormente, se eligió al Banco de Costa Rica, como banco comercial encargado de administrar los fondos y girarlos a los productores que fuesen beneficiados con el proyecto.

Para el giro del dinero a los beneficiarios, se crea la figura de intermediario operativo, que son organizaciones que fungen como enlace entre el fiduciario y el fideicomisario, que además brindarán servicios de asesoría y apoyo al fideicomiso, elaborando el expediente de las operaciones crediticias de los productores y dando seguimiento a la recuperación del crédito. Los intermediarios operativos son quienes finalmente girarán los desembolsos de dinero a los productores afectados por la Roya, quienes deberán utilizar el dinero en combatir el problema y daños causados por la misma.

En el proyecto se involucra además, el Ministerio de Hacienda, que se encargará de realizar todos los estudios pertinentes en las plantaciones de los cafetaleros, donde se analiza el impacto causado por la roya, y la ayuda necesaria. Además de dar seguimiento al uso de los fondos y resultados obtenidos, con el fin de aprobar más desembolsos de dinero, o bien el no giro de más recursos en caso de la incorrecta utilización del dinero. Finalmente el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), se involucra en el proyecto como encargado de autorizar subsidios de cortes asistencial o promocional a productores que sufran condiciones de pobreza, y que de igual forma tengan una producción igual o menor a las 100 fanegas, y se encuentren afectados por la roya.

2.2.6 Ley de Asociaciones cooperativas Ley 4179

De acuerdo con la Ley de Asociaciones Cooperativas se declara “de conveniencia y utilidad pública y de interés social, la constitución y funcionamiento de asociaciones cooperativas, por ser uno de los medios más eficaces para el desarrollo económico, social, cultural y democrático de los habitantes del país.” (Artículo 1 de Ley de Asociaciones Cooperativas 4179, p. 11).

El artículo 2 de la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 define el término cooperativas como asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, en las que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover

su mejoramiento económico y social, como un medio de superar su condición humana y su formación individual, y en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro. (Ley de Asociaciones Cooperativas, p. 11).

Tomando en consideración el párrafo anterior, menciona que una de las razones de ser de las cooperativas es el desarrollo de tipo económico de los habitantes del país, en este caso apoyando a los pequeños productores de café, como parte de la cultura costarricense y el crecimiento del país. No obstante, las cooperativas cuentan con normas y principios, en este caso se hace mención al “fomento de la educación y del bienestar social y mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados y sus familias”. (Artículo 3 Ley de Asociaciones Cooperativas, p.11).

Partiendo de este principio, en la problemática ocasionada por la Roya se aplica dicho principio; ya que las condiciones de vida de los asociados y sus familias estaban siendo afectadas, provocando así la intervención y la ayuda de la cooperativa Coopeatenas R.L.

Según el artículo 5 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, todo asociado tiene el deber de realizar sus operaciones y transacciones con la misma, en caso de incumplimiento se aplicará una sanción. En el caso la intermediación ante el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya (Hemileiavastatrix), los involucrados deben hacer entregas de sus producciones de café o bien quedarán sujetas a las sanciones explicadas en el contrato del fideicomiso así como también a las estipuladas en el reglamento de la cooperativa Coopeatenas R.L. (Ley de Asociaciones Cooperativas).

En el artículo 6 de la Ley 4179, inciso “g” se determina el “derecho a contratar preferentemente con el Estado, en igualdad de condiciones para la venta, adquisición o distribución de productos o prestación de servicios que sean requeridos por aquél o cualquiera de sus instituciones”, en lo expuesto por el equipo investigador, se hace referencia de un banco estatal el Banco de Costa Rica; cumpliendo así con la legislación de asociaciones cooperativas. (Ley de Asociaciones Cooperativas, p. 13).

Se debe considerar que el tipo de cooperativa Coopeatenas R.L., es agropecuario-industrial de servicios múltiples, esto combina diferentes modalidades; como lo es la producción, procesamiento, mercadeo y suministro de artículos agropecuarios naturales o industrializados, tales como granos, henos, semovientes, carne, leche, quesos y los demás subproductos, mieles, concentrados, medicinas veterinarias. Estos tienen libertad de colocar sus productos en los mercados nacionales y extranjeros al amparo de todas las ventajas que les proporciona la Ley de Cooperativas. No obstante, tienen todo el respaldo del INFOCOOP ante cualquier situación financiera difícil y a su vez del Sistema Bancario Nacional, con el otorgamiento de préstamos para las adquisiciones y así dotar de terrenos a los asociados para el alquiler o siembra necesaria para incrementar la parte productiva y económica de los afectados. (Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, Artículo 20).

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo, el equipo investigador se dedicará a definir de forma clara y concisa los conceptos de mayor relevancia tratados en la investigación. Además de dar definición a conceptos secundarios representativos y de gran importancia en el trabajo. Con lo anterior se pretende ayudar al lector a comprender mejor el trabajo, esclareciendo conceptos abordados en el documento.

Según Zapata, el marco teórico se define de la siguiente forma: “esta fase del trabajo de investigación, se trata de desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto o trabajo, con base en el planteamiento del problema que hemos realizado”. (2005, p. 101). Seguidamente, el equipo investigador procede a detallar las principales variables e indicadores definidos por los objetivos planteados al inicio de la investigación, estos determinarán los resultados e impacto para cada participante del proyecto del fideicomiso cafetalero. Además, de formular una propuesta concisa que le permita a la cooperativa la adecuada aplicación de las políticas de control y administración de instrumentos financieros utilizados en el otorgamiento de créditos a sus asociados.

Se inicia con la definición de Fideicomiso, con el fin de ubicar al lector interesado en el contexto del instrumento financiero, así como comprender los actores claves involucrados en el mismo. Una vez comprendido el término, se procede a presentar la Ley 9153, incluyendo sus beneficios, proceso, requisitos, trámites y valoración. La teoría nombra a tres entes involucrados inicialmente en un Fideicomiso, sin embargo en el caso específico a estudiar, una de las partes el Beneficiario, se constituye por muchas personas, por lo cual se constituye un nuevo intermediario, con el fin de mejorar la comunicación entre las partes. Este nuevo sujeto se le conoce como Intermediario Operativo, que está regulado por Contrato de Intermediación Operativa creado para el Fideicomiso en cuestión, dicho documento es explicado en este apartado seguido por las principales cláusulas involucradas en la investigación.

Más adelante se detalla el impacto financiero, debido al enfoque a abordar desde el punto de vista de la liquidez, para lo cual se van a analizar algunos auxiliares financieros, para luego definir los estados financieros, balance general y cartera crediticia. Otro de los puntos por analizar son los resultados financieros, por lo que se requiere conocer el

rendimiento de la cosecha en lo referente al pago de deudas, compra de insumos, poda, mano de obra e ingresos.

Por último se define la variable Políticas Administrativas, siendo estas vitales para la evaluación de las áreas de oportunidad en la Organización, a partir de estas, se puede generar una propuesta de mejora para los procesos de control y seguimiento de instrumentos financieros. Para fortalecer los insumos se desarrolla la teoría de un análisis FODA, desarrollando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para así culminar con la Ley de Cooperativas en donde se definen las reglas a seguir en este tipo de empresa, apoyado del indicador de grado de cumplimiento para así poder evaluar el desempeño en lo referente a plazos e indicaciones en lo que respecta al presente estudio.

3.1 Variable Independiente: Fideicomiso

Para comprender el contexto del instrumento financiero utilizado para aplacar la crisis generada por la Roya en el sector cafetalero, es necesario analizar la teoría del fideicomiso, así como la ley que lo rige en Costa Rica. Es por eso que se estudiará algunos conceptos, que aclaran el significado.

Según el Diccionario de Administración y Finanzas, fideicomiso es una “relación de confianza entre dos personas, por la que una cede a otra la propiedad de una cosa para que la administre en beneficio de una tercera”. (Rosenberg, 2005, p. 230). Dicha relación de confianza es un contrato privado de naturaleza jurídica, basado en un acuerdo de voluntades y confianza por parte de los involucrados, en el que una de las partes llamada “Fiduciante o Fideicomitente” le transfiere un bien (que pasará a ser “Bien Fideicometido”) a otra de las partes “Fiduciario”, con el fin de que este lo administre, y obtenga los beneficios pactados a favor, ya sea del Fiduciante, o de una tercera parte llamada “Fideicomisario o Beneficiario”. (Drake, 2000).

Según el Código de Comercio en sus artículos 633 y 635, los bienes o derechos que son transferidos deben ser utilizados para fines lícitos, y debe constituirse de manera escrita entre personas vivas, a continuación se presentan los artículos mencionados.

ARTÍCULO 633. Por medio del fideicomiso el fideicomitente trasmite al fiduciario la propiedad de bienes o derechos; el fiduciario queda obligado a emplearlos para la realización de fines lícitos y predeterminados en el acto constitutivo.

ARTÍCULO 635.- El fideicomiso se constituirá por escrito, mediante acto entre vivos o por testamento. Las causales de indignidad que consagra el Código Civil se aplicarán al fideicomisario. (Código de Comercio, capítulo XII).

Una vez comprendido el objetivo del fideicomiso se deben describir las funciones de las partes involucradas, para entender la posición en la que se encuentra Coopeatenas R.L. y sus asociados, así como verificar qué otras entidades se encuentran involucradas y cuál es su función en el contrato.

A continuación se presenta una figura que muestra las principales partes involucradas en un fideicomiso, más adelante se explica el significado de cada parte para mejor la comprensión del lector interesado.

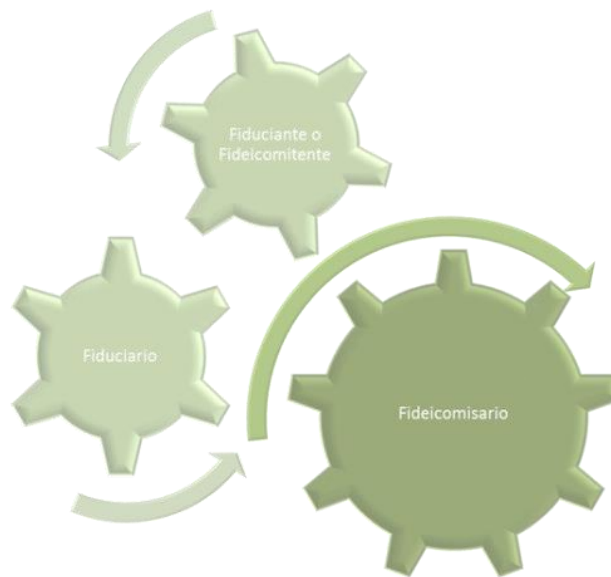


Figura 5. Partes Involucradas.

Fuente: Elaborado por equipo investigador

Fideicomitente o Fiduciante

En el caso estudiado en la presente investigación, el Fideicomitente es el estado por medio del Ministerio de Hacienda, que pretende brindar ayuda a los productores de café cuya producción estuvo afectada por la Roya, esta entidad se encarga de constituir el fideicomiso, según lo analizado a partir del libro *El Contrato del Fideicomiso y su Regulación*, el fideicomitente:

Es una persona física o jurídica que constituye el fideicomiso, este transfiere el bien a la segunda parte, el Fiduciario, con el fin de que dicho bien sea administrado y cumpla con la finalidad específica del contrato. Además de esta función, esta parte tiene como beneficio el hecho de escoger si sus bienes pasan a ser administrados por uno o más fiduciarios, y definir las pautas que se deben seguir en caso de una sustitución si se presentara el caso. (Drake, 2000).

Lo anteriormente descrito está regulado por el código de Comercio en los artículos 638 y 639, que se presentan a continuación:

ARTÍCULO 638. Si por cualquier causa faltare el fiduciario, el nombramiento del sustituto será hecho por el fideicomitente y en defecto de éste, por el juez civil de su jurisdicción a solicitud de parte interesada, siguiendo los trámites correspondientes a los actos de jurisdicción voluntaria.

ARTÍCULO 639. El fideicomitente puede designar varios fiduciarios para que conjunta o sucesivamente desempeñen el fideicomiso y establecer el orden y las condiciones en que deben sustituirse. (Código de Comercio, capítulo XII).

Por lo tanto, el fideicomitente no solo constituye el fideicomiso y aporta los bienes, también es un ente que nombra un fiduciario o varios e instituye las reglas para sustituirlos, para comprender las funciones de este último ente a continuación se describe.

Fiduciario

Otra de las partes involucradas directamente en el contrato es el llamado fiduciario, el Código de Comercio en su artículo 637 establece cuales son los requerimientos básicos para optar por este puesto:

ARTÍCULO 637. Puede ser fiduciario cualquier persona física o jurídica, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones. En el caso de personas jurídicas, su escritura constitutiva debe expresamente capacitarlas para recibir por contrato o por testamento la propiedad fiduciaria. (Código de Comercio, capítulo XII).

Esta persona física o jurídica tiene como función gestionar los fondos del fideicomiso mediante maniobras legales, en el libro El Contrato del Fideicomiso y su Regulación, el fideicomitente puede analizar el objetivo de este ente tal como se expone a continuación. Es la persona física o jurídica que se encarga de la administración del bien

fideicometido, con el fin de realizar acciones lícitas predeterminadas en el acto jurídico que logren el objetivo del contrato. Puede existir uno a más fiduciarios, en estos casos la ley indica la responsabilidad de estos, y su forma de sustitución. (Drake, 2000).

En el caso específico de la investigación, el fiduciario es elegido mediante concurso y por invitación del Ministerio de Agricultura, debe ser un banco de estado y se considera cuál de los concursantes ofrece las mejores opciones, para así favorecer de la mejor forma al fideicomisario.

El fideicomisario o beneficiario es una de las partes más importantes del contrato, y uno de las principales entes analizados en la investigación, el objetivo o posición de esta persona dentro del fideicomiso será descrito en el siguiente párrafo.

Fideicomisario o Beneficiario

Una vez que los fondos fideicometidos son trasladados al fiduciario, entra en juego el papel del fideicomisario o beneficiario, según Drake se puede explicar que:

Es la persona que recibe el beneficio del fideicomiso, es quien recibe los bienes fideicometidos una vez que se extinga el fideicomiso por cumplimiento del plazo o la condición. Los beneficios que recibe esta parte son establecidos en el contrato de fideicomiso, y en caso de la no existencia de esta parte, el fideicomitente recibe los beneficios del contrato si está establecido así, y también existe el caso de que el beneficiario sea un ente exterior que reciba los beneficios del contrato, como por ejemplo una persona que adquiera un crédito por parte de un fideicomiso. (2000).

Al ser el fideicomisario el beneficiario del contrato este adquiere derechos estipulados en el código de comercio en su artículo 654, los cuales incluyen el rendimiento de cuentas, entre otros que se presentan posteriormente.

ARTÍCULO 654.- Además de los derechos que le conceda el acto constitutivo, el fideicomisario tendrá los siguientes:

- a. Exigir del fiduciario el fiel cumplimiento de sus obligaciones;
- b. Perseguir los bienes fideicometidos para reintegrarlos al patrimonio fideicomisado, cuando hayan salido indebidamente de éste; y
- c. Pedir la remoción del fiduciario cuando proceda. (Código de Comercio, capítulo XII).

Al ser uno de los derechos del fideicomisario estar al tanto de los trámites del fideicomiso debido a que este puede exigir el cumplimiento de obligaciones y perseguir los bienes fideicometidos, se crean otras entidades o partes según lo requiera el contrato en particular. En la presente investigación se analiza el Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya, en el cual el fideicomisario o beneficiario es el productor de café afectado por el hongo. Al existir una gran cantidad de cafetaleros cuya producción fue afectada, y que se encuentran en diferentes zonas del país, se solicita la intervención de un intermediador operativo, que posteriormente será explicado.

Para ampliar el análisis del lector interesado, se presenta el objetivo de la Ley de Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, con el fin de tener una mejor comprensión del contrato que dio pie al desarrollo de la presente investigación.

3.1.1 Variable independiente. Ley de Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya.

La Ley de Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya Ley 9153, es creada con el fin de generar ayuda por parte del estado a los productores de café que fueron afectados por el hongo de la Roya, afectando las plantaciones de muchos sectores del país, dejando grandes pérdidas a familias productoras del grano.

Al ser una problemática de amplias magnitudes y que afecta a grandes sectores productivos, el gobierno por medio de una Ley pretende brindar ayuda económica a las zonas afectadas, para así minimizar los efectos en los sembradíos.

“La finalidad primordial del Fideicomiso será la atención integral de las necesidades que enfrentan los productores y productoras de café, cuya producción sea hasta de doscientos dobles hectolitros de café (100 fanegas), durante las cosechas cafetaleras 2012-2013 y 2013-2014 (Ley N° 9153, Artículo 2). Según lo que se establece los grandes productores que manejan más de 100 fanegas del grano no podrán ser beneficiados con los fondos otorgados, únicamente se le brindará apoyo a los pequeños productores.

Según el periódico la Nación, “El fideicomiso cafetalero se estableció para ayudar a los productores que cosechan menos de 100 fanegas en fruta o quintales (46 kilos) de café beneficiado al año y que fueron afectados por el hongo de la roya o los bajos precios. (Barquero, 2013)”, por lo tanto se tomará en cuenta a los productores que además por causa del hongo se vieron afectados por la baja en los precios del café.

Para poder optar por los beneficios otorgados mediante el fideicomiso se deben presentar documentos y estar dentro de los requerimientos mínimos establecidos por ley, estos documentos son valorados y una vez culminado el proceso se comunicarán los beneficiados para iniciar la entrega de los fondos.

3.1.1.1 Indicador. Beneficios

Uno de los aspectos importantes dentro de las finanzas son los beneficios, como se sabe, es uno de los incentivos más esperados, en este caso en particular, los productores de café afectados por la roya obtendrán los beneficios, debido a esto es vital comprender que se entiende por el término en este caso.

Por consiguiente, beneficio es una “remuneración a favor del empresario por los riesgos asumidos por él o su establecimiento en la operación y dirección de una empresa” (Rosenberg, 2005, p. 51), en este caso se toman como riesgos la afectación de los cafetales por causa de la Roya, y la remuneración será brindada por parte del estado por medio del Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya.

Según la Ley 9153 en su artículo 2 señala los tipos de beneficios que puede obtener el productor según su necesidad primaria, estos son llamados apoyos y son orientados en los siguientes casos:

- Entrega de capital semilla reembolsable.
- Financiamiento de los programas sociales del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), dirigidos a atender a las familias afectadas por la roya del café y otras contingencias agroproductivas relacionadas con el cultivo; el IMAS queda autorizado a utilizar criterios e instrumentos especiales de selección y calificación de las condiciones de pobreza, o de riesgo y vulnerabilidad, que enfrentan las personas o familias productoras afectadas.
- Atención de cafetales en su primera etapa.
- Renovación de cafetales con variedades resistentes a la roya, o bien, otras actividades agroproductivas.
- Readequación de deudas existentes ante entidades financieras y prestatarios físicos privados.
- Otorgamiento de crédito a tasas de interés favorables para la atención o renovación del cultivo. (Ley N° 9153, Artículo 2).

Los beneficios anteriormente citados serán en conformidad con la reglamentación, y será responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería que los fondos sean otorgados y utilizados correctamente. Para la obtención de estos, los caficultores deben pasar por un proceso de solicitud, en donde deberán adjuntar documentos básicos para su respectiva valoración y aprobación, estos indicadores serán presentados seguidamente.

3.1.1.2 Indicador. Proceso de solicitud

El primer paso para optar por el fideicomiso es el proceso de solicitud, que según el diccionario de Administración y Finanzas, solicitud es “la instancia o impreso a rellenar por un candidato a un determinado puesto de trabajo” (Rosenberg, 2005, p. 480). En el caso de los solicitantes a beneficiarse con el fideicomiso deberán llenar un formulario y aportar la documentación necesaria, cada interesado debe acudir a solicitar dicho documento, tal y como se especifica en el artículo 20 de la Ley 9153:

Artículo 20° Procesos de solicitud: Los fideicomisarios podrán presentarse ante los Intermediarios operativos, o el fiduciario en cualquiera de sus agencias a fin de solicitar los formularios establecidos, así como toda la información que acompañará su solicitud. (2013).

Una vez que el productor retira el formulario en la entidad autorizada, debe analizar los requerimientos para la entrega del mismo, es por eso que debe contar con disponibilidad de tiempo a la hora de reunir cada uno de los requisitos.

3.1.1.3 Indicador .Requisitos de solicitud

En cualquier trámite financiero es fundamental que el interesado conozca las condiciones que debe tener en cuenta antes de presentar la solicitud, por consiguiente, se comprende como requisito la “circunstancia o condición necesaria para algo (RAE, 2016)”, consecuentemente, los requisitos de solicitud son todos aquellas condiciones o documentos indispensables para presentar la solicitud de fondos por medio del fideicomiso.

Existen tres documentos básicos que deben ser presentados para la solicitud, estos son detallados en el artículo 21 de la Ley 9153:

Artículo 21° Requisitos de solicitud: Los fideicomisarios deberán presentar al menos la siguiente documentación para la gestión del programa de apoyo de su interés:

1. Fotocopia de la cédula de identidad.
2. Formulario de solicitud de ingreso a un programa de apoyo.
3. En los casos que proceda, documento que acredite la titularidad de la propiedad garante del crédito. (2013).

Cuando el interesado logra reunir cada uno de los requisitos puede proceder a tramitar la solicitud. Esta gestión será ejecutada por el productor, la agilidad del proceso dependerá en gran parte de la eficacia del caficultor.

3.1.1.4 Indicador. Trámite de solicitud

Con el fin que cada productor cuente con la veracidad del proceso, en el artículo 22 de la Ley de Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya se detalla cual es el trámite de la solicitud, el cual se detalla en el párrafo posterior.

Artículo 22° Del trámite de la solicitud: Los Intermediarios operativos y el Fiduciario recibirán la documentación solicitada en los artículos anteriores para su respectiva valoración y procederán a la confección de cada uno de los expedientes según sea el caso, el cual se trasladará posteriormente a la oficina del fideicomiso. (Ley 9153, 2013).

Para comprender el artículo 22 es importante saber que “un trámite está compuesto por los pasos o diligencias necesarias para arribar a un resultado, aplicándose en general tal denominación a las gestiones burocráticas o papeleos necesarios para obtener una respuesta de la Administración Pública (DeConceptos.com, 2016)”, en este caso al ser una procedimiento del estado se deben cumplir plazos y apegarse a los requerimientos establecidos en la ley.

Una vez que los trámites están completos por parte de los interesados, se pasa al proceso de valoración de las solicitudes para así emitir el criterio definitivo en lo que respecta a las solicitudes aprobadas.

3.1.1.5 Indicador. Valoración de la solicitud

Para el otorgamiento de los beneficios del fideicomiso se requiere valorar la solicitud del interesado, y entendemos por valoración “la de un bien específico de la propiedad personal o inmobiliaria o de la totalidad de las propiedades de otra persona (Rosenberg, 2005, p. 528)” esto con el fin de definir si el productor cumple con los requerimientos para ser favorecido.

Según lo establecido en la ley 9153 en el artículo 23:

Artículo 23° Valoración de las solicitudes: Las solicitudes que se tramiten serán valoradas a fin de confeccionar el expediente del solicitante e informa según sea el tipo de crédito, la garantía que respaldará el mismo. El expediente deberá ser remitido a la oficina del fideicomiso para verificar los requisitos solicitados a fin de continuar con su trámite. (2013).

Los expedientes mencionados en el artículo anterior deben ser elaborados por el intermediario operativo del fideicomiso, estas labores, entre otras están establecidas en un contrato de intermediación operativa, acuerdo que será firmado por las partes interesadas con el fin de mantener un contacto personalizado entre las entidades y los beneficiarios.

3.1.2 Variable dependiente. Contrato para la intermediación operativa de los recursos del Fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013.

Con el fin de manejar la Ley 9153 de una forma más orgánica y que cada productor tenga un acceso más directo a la información, se estableció el contrato para la intermediación operativa de los recursos del Fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013, de esta forma cada sector productivo tiene un intermediador operativo que se encargará de labores administrativas entre el Estado y los productores.

Entendemos por contrato “acuerdo entre dos o más personas, establecido legalmente por el que se determinan unos derechos y obligaciones para las partes que se obligan a hacer o no hacer algo (Rosenberg, 2005, p. 120). Por lo tanto se establece un contrato con el fin de que las partes tengan claras cuáles son sus funciones y obligaciones y tener un mayor control de la tramitología relacionada con la Ley 9153.

El objeto del contrato está establecido en la primera cláusula del mismo, e indica:

El objeto del presente contrato es normar las relaciones entre El Fideicomiso y el Intermediario Operativo, quien fungirá como enlace entre el Fiduciario y el Fideicomisario, las que una vez aceptadas por ambas partes, constituirán el marco normativo primario de esta relación.

Los servicios a prestar por parte del intermediario operativo, consistirán en brindar asesoría y apoyo al fideicomiso, tramitar las solicitudes de crédito, elaborar el expediente de la operación crediticia de cada uno de los productores (as) de café y darle seguimiento a la recuperación del crédito. (Contrato para la intermediación operativa de los recursos del Fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013, pp.2-3).

Por lo tanto, Coopeatenas R.L. se encargará de la intermediación entre el estado y los cafetaleros en cuestiones operativas, lo que incluye la creación de expedientes y seguimiento de los créditos, estas funciones están establecidas en las diferentes cláusulas de dicho contrato.

3.1.2.1 Indicador. Cláusulas

Un contrato está compuesto por diversas cláusulas, en donde se definen los deberes y derechos de las partes, así como las disposiciones generales del documento, por lo tanto, las cláusulas “(...) son las secciones que contienen los documentos legales y que establecen las condiciones a las que deben sujetarse las partes (DeConceptos.com, 2016)”. Las cláusulas son ítems que definen las partes del contrato, en ellas se definen los beneficios, obligaciones y descripciones generales del documento, según el diccionario jurídico elemental, son la “disposición particular que forma parte de un tratado, edicto, convención, testamento y cualquiera otro acto o instrumento público o privado”. (Canabellas, 2014).

En el Contrato para la intermediación operativa de los recursos del Fideicomiso cafetalero se establecen diversas cláusulas.

Cobertura: hace explícito quienes son los que serán cubiertos dentro del fideicomiso en cuanto a su lugar de procedencia y afiliación.

Servicios: enumera la información básica que debe contener cada expediente por productor beneficiario que el intermediario operativo está comprometido a elaborar, algunos datos son: solicitud de ingreso, copia de la cédula, formulario, flujo de caja de plan de inversión, etc.

Entrega de expedientes: otra de las obligaciones del intermediario operativo es la entrega de los expedientes tramitados a la oficina del fideicomiso, con el fin de que los trámites de análisis continúen, se realicen recomendaciones y se dé la resolución del respectivo crédito.

Recuperación de créditos: la responsabilidad del intermediario operativo es dar seguimiento a los créditos otorgados, reteniendo las liquidaciones proporcionales a la cuota del pago del crédito. Estos fondos deben ser depositados al fideicomiso cafetalero, además de esto, el intermediario operativo debe informar mensualmente a las retenciones a la oficina del fideicomiso.

Comunicación: Se debe contar con una persona que esté en contacto directo con el Banco Fiduciario y la oficina del fideicomiso con el fin de mantener fluida comunicación entre las partes.

Comisión: El intermediario operativo obtendrá ¢20.000.00 por cada expediente aprobado por el Comité Director y formalizado por el Banco, además de obtener un 1% de comisión sobre la recuperación de los créditos, este porcentaje es calculado sobre la amortización y los intereses de cada pago que realicen los productores, a través de las retenciones en las liquidaciones provisionales y definitivas.

Vigencia: Se indica el plazo de vigencia del contrato que funge a partir de la suscripción de las partes, dicho plazo es de 8 años, sin embargo puede prorrogarse en caso de acuerdo de las partes. (Contrato para la intermediación operativa de los recursos del Fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR, 2013).

Las cláusulas indican los elementos vitales de un contrato, en estas se establecen los elementos que deben cumplir las partes, por lo tanto deben estar claras, para así no incumplir con las obligaciones y obtener los resultados establecidos.

Como parte de las funciones que se le otorgan a la Cooperativa como intermediario operativo son la elaboración de expedientes y la recuperación de créditos, acciones que pueden generarle a la empresa un impacto en sus finanzas, siendo esto un aspecto por considerar dentro de la investigación.

3.2 Variable independiente. Impacto financiero

El impacto financiero se produce como consecuencia de una actividad relacionada estrechamente con las finanzas de la organización. De esta forma, los resultados positivos o negativos de esas actividades, ocasionan los mismos efectos sobre las finanzas.

Se puede definir el impacto financiero como el conjunto de posibles efectos en el ámbito financiero de la empresa, consecuencia de inserción de nuevas actividades financieras, o bien cambios en las habituales de la organización. Con el fin de realizar un análisis del impacto financiero que genere el proyecto del Fideicomiso cafetalero en Coopeatenas R.L., es necesario analizar los efectos positivos o negativos, producto de la intermediación financiera del proyecto. Para lo anterior, el equipo investigador realizará un análisis en varios de los estados financieros de la empresa, para estimar los resultados obtenidos.

3.2.1 Variable dependiente: Liquidez

La liquidez es un indicador determinante para cualquier organización, su grado de importancia radica en hacer frente a las necesidades cotidianas o eventuales que generen en el corto plazo. Las organizaciones que no logren tener un buen grado de liquidez, corren el riesgo de no dar respuesta ante eventuales necesidades.

Según García (2011) “en economía, la liquidez es una cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata, sin disminuir su valor” (párr.1). La liquidez posibilita la ventaja de una organización en tener activos líquidos, los cuales con utilizados para las necesidades diarias o bien para usos eventuales.

Así mismo el *sitio web El Mundo.com*, afirma lo siguiente con respecto a liquidez en las organizaciones: “Podemos entender la liquidez como la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. La liquidez se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo. Es la proximidad de un activo a su conversión en dinero”. (El mundo.com, s.f, párr. 1).

El proyecto del Fideicomiso Cafetalero, es un elemento determinante para generar mayor liquidez en sus beneficiarios. En este caso podríamos mencionar a los productores de café, los cuales por medio del crédito otorgado contaban con liquidez, para atender a las

necesidades que se presentan en la actividad agrícola. Con ello invertir en sus plantaciones, obtener mayores cosechas y así contribuir a generar un mayor grado de líquido financiero.

Si lo vemos desde la perspectiva de Coopeatenas R.L., la liquidez es un componente primordial que le ayuda a hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo. En la empresa, la determina el volumen de ventas existente, es por ello que en periodos donde las ventas sean mayores, se podría afirmar que la liquidez aumentará también. Los productores podrían invertir sus recursos en las áreas comerciales de la empresa, aumentando la venta en inventarios existentes, generando así un aumento en la liquidez.

3.2.1.1 Indicador: Auxiliares Contables.

Para efectos de esta investigación, es de suma importancia tener acceso a cierta información de carácter contable y financiero, principalmente para conocer el impacto económico percibido en Coopeatenas R.L. posterior a la implementación del fideicomiso cafetalero, por lo que es imprescindible recurrir a información presentada en los libros contables y sus auxiliares.

Según el Artículo 2 del Plan General de Contabilidad Nacional del país (PGCN), en el apartado de Libros Principales y Registros Auxiliares se expone que estos:

El subsistema contable producirá los libros "Diario General" y "Mayor", en calidad de registros principales o centrales, y los registros auxiliares necesarios para cumplir con los requerimientos legales, técnicos y de control, así como para organizar la información y presentarla en forma apta para la toma de decisiones por parte de los responsables de la gestión financiera gubernamental. (Artículo 2, PGCN, 2016)

Asimismo, sobre los auxiliares contables, Hernando Díaz expresa:

Son libros que sirven para detallar en forma clara y precisa los registros de las operaciones o transacciones desarrolladas por la empresa. Facilitan el análisis y verificación de los movimientos en los libros mayores. Estos libros se deben llevar

por cada una de las cuentas, tanto reales o de balance como nominales o de resultado, en el nivel más apropiado para cada ente. El número de cuentas auxiliares a utilizar está relacionado con el objeto social, el volumen de operaciones o la necesidad de tener más detalle de cada transacción. (2006, p.287).

De esta manera, se entiende por auxiliares contables aquellos libros que buscan ampliar la información recogida del registro en los libros principales, considérese estos el Mayor y Diario General. Los auxiliares permiten dividir el trabajo contable en función a las necesidades de registro y control, con el fin de acceder a la información de forma más rápida y fácil. Entre los libros auxiliares contables, que una empresa puede llevar, están algunos de cuentas de: caja, bancos, inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y compras, por mencionar algunos, ya que, la utilización de estos auxiliares depende de la actividad de cada empresa y sus necesidades específicas.

3.2.2 Variable dependiente: Estados financieros

Los estados financieros son herramientas de información y control que nos proporcionan información sobre la gestión que tiene la empresa en un periodo determinado. Según Buenfil (2013) los estados financieros: “nos proporcionan información sobre el resultado de la operación de una empresa por un periodo (normalmente de un año)” (párr.1).

Los mismos podemos definirlos según el sitio *web* El mundo.com como: “un registro formal de las actividades financieras de una empresa, persona o entidad”. (El mundo, s.f, párr. 1). En la mayoría de las organizaciones con registros contables, se tienen estados financieros. Estos proporcionan información financiera y contable de forma rápida y oportuna, donde se obtienen datos de interés para la toma de decisiones o aclarar dudas que se tengan con respecto a la gestión que desempeñe la empresa.

Los estados financieros como herramienta financiera brindarán al equipo investigador datos certeros sobre el impacto generado en Coopeatenas R.L. producto de la

intermediación operativa del Fideicomiso cafetalero. Además, se podrá analizar beneficios complementarios al proyecto, como lo pueden ser los ingresos por intereses, préstamos a asociados, comisiones por la intermediación, o cualquier otro elemento que ayude a estimar el impacto producido.

3.2.2.1 Indicador: Balance general

El balance general es un estado financiero que proporciona datos de suma importancia para una organización. Según el autor Ávila (2007) “el balance general es el estado financiero que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada” (p. 16). Dicho balance muestra el comportamiento de los activos, pasivos y patrimonio de la empresa. Mediante esta herramienta se podrá analizar la situación en la que se encuentre una organización, y de ser necesario, tomar las decisiones necesarias para mejorar la gestión.

Así mismo, la página web *El mundo.com*, define el balance general como: “el estado financiero de una empresa en un momento determinado. Para poder reflejar dicho estado, el balance muestra contablemente los activos (lo que organización posee), los pasivos (sus deudas) y la diferencia entre estos (el patrimonio neto). (El mundo, s.f, párr. 1).

En el balance general se dará la posibilidad al equipo investigador de analizar el comportamiento de partidas de interés para estimar el impacto del Proyecto del Fideicomiso en Coopeatenas R.L. En el balance se podrán obtener datos contables de los diversos activos, pasivos y movimientos del patrimonio incurridos producto de la intermediación operativa, y poder estimar el impacto positivo o negativo del proyecto, basado en los resultados obtenidos.

3.2.2.2 Indicador: Cartera crediticia

La cartera de crédito es una de las partidas principales de los activos corrientes, los cuales contienen la información de los créditos vigentes que tiene alguna entidad con terceras personas. Según el sitio *web Eco finanzas* la cartera de crédito es:

El conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto. (Eco finanzas, s.f, párr. 3).

La cartera de crédito contiene la información detallada de los créditos otorgados a los clientes, así como el tipo de crédito entregado y las garantías que respaldan dicha deuda. Además a ello, contienen datos financieros como el monto de crédito otorgado y la morosidad de intereses.

Así mismo, González (s.f), afirma que la cartera de crédito “representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados” (párr. 5).

Como lo señala el autor, la cartera de crédito es un documento donde se encuentran el total de los créditos formalizados y entregados. No obstante, con este documento se tiene el dato contable de los rendimientos sobre los mismos, con los montos de intereses devengados de los créditos que se encuentran pendientes de cobrar. La cartera de crédito, es una cuenta principal de los activos que dará la posibilidad de determinar el comportamiento que tienen los préstamos otorgados a asociados antes y después del proyecto.

En Coopeatenas R.L, los asociados cafetaleros tienen la posibilidad de solicitar un crédito especial para dar asistencia a sus plantaciones, este crédito se realiza mediante un contrato de prenda, donde el bien que debe responder a la deuda es la misma cosecha que se obtendrá de los cafetales. Mediante este tipo de créditos, la empresa ayuda al productor, y así mismo obtiene rendimientos por ingreso de intereses. El comportamiento de los créditos cedidos a los asociados es parte del material de apoyo necesario para el equipo

investigador, ya que se podrá estimar el impacto del Proyecto de Fideicomiso en el aumento o disminución de los préstamos solicitados por los asociados.

3.3 Variable Independiente. Resultados productivos

Tal como se mencionó anteriormente, el hongo de la Roya afectó plantaciones a lo largo de todo el territorio nacional, lo que implicó en una disminución de hasta un 18% en la producción de la cosecha del café durante el periodo 2013-2014 comparado con el periodo anterior. Por lo tanto, para efectos del análisis del impacto productivo del crédito otorgado mediante el Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya, en el caso de Coopeatenas R.L. es necesario estudiar los resultados obtenidos por los beneficiados con este crédito con respecto a la producción durante las cosechas posteriores de obtener el apoyo mediante el fideicomiso.

El término resultado hace referencia a “la diferencia entre ingresos (ventas) y gastos” (Massons, 2014, p. 134), de forma más general lo define la Real Academia Española como el “efecto y consecuencia de un hecho, operación y deliberación” (2016). Mientras que, Peña (2012) menciona que “se habla de producción para referirse a la cantidad de bienes económicos, obtenidos con determinados medios instrumentales, en un periodo de tiempo. También se utiliza para aludir a una serie de actos o actividades que es preciso desarrollar para obtener, precisamente, un determinado bien” (p. 117)

Considerando las definiciones anteriores, para efectos del trabajo de investigación se señala como los resultados productivos al resultado de llevar a cabo una determinada actividad, estos resultados se encuentran sumamente relacionados con la magnitud de insumos y cualquier otro recurso empleado durante el proceso de dicha actividad, por ejemplo: cantidad de horas trabajadas, materiales, capital de trabajo, entre otros.

3.3.1. Variable Dependiente. Rendimiento de la Cosecha

Una de las principales variables que se relaciona con el uso que los productores le han dado a los recursos del fideicomiso, es la comparación del rendimiento de la cosecha durante los periodos de estudio. El término rendimiento “hace referencia al resultado deseado efectivamente obtenido por cada unidad que realiza la actividad, donde el término unidad puede referirse a un individuo, un equipo, un departamento o una sección de una organización” (Alata O, 2005).

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, “la cosecha es la separación de la planta madre de la porción vegetal de interés comercial, que pueden ser frutos (...). La cosecha es el fin de la etapa del cultivo y el inicio de la preparación y el condicionamiento para el mercado” (FAO, s.f, párr. 1).

Con respecto a la cosecha del café, el ICAFE indica que “este cultivo es altamente intensivo en el uso de recursos humanos, desde la preparación de la planta para la producción, hasta la recolección de la fruta. Es precisamente en esta última etapa cuando el café es más demandante de recolectores de la fruta, ya que la cosecha se concentra principalmente entre los meses de noviembre a febrero” (2015, p.29).

Para utilización en la investigación se debe entender como cosecha al total de fanegas entregadas por el productor de café al beneficio durante los meses que se extienda la recolección del fruto, un año cosecha comprende un periodo que inicia el 1 abril y finaliza el 30 de marzo del año siguiente. Mientras que rendimiento de la cosecha se refiere al resultado total obtenido en producción de café por cada hectárea cultivada por los caficultores. Con la ventaja de que la investigación se enfoca en el caso de Coopeatenas R.L., se cuenta con datos históricos sobre las cosechas de los productos durante los periodos de estudio.

El rendimiento de la cosecha se ve influenciado por ciertos factores, por ejemplo, el clima, donde la disminución de las precipitaciones puede provocar la pérdida de la floración y lenta maduración del fruto del café, este es un factor que no se puede controlar

por parte de los productores, como sí pueden controlar la asistencia de los cafetales, una adecuada fertilización y control preventivo de plagas, estas son determinantes en el resultado final de la producción del café.

En lo referente a producción del café, la Organización Internacional del Café, señala que “la dinámica de la producción mundial de café se caracteriza en general, por una considerable inestabilidad y por el hecho de que a una cosecha grande en un año le sigue con frecuencia una cosecha más pequeña” (2014, p.4.) Sin embargo, los datos del ICAFE muestran que desde la cosecha 2012-2013 se han experimentado tres periodos consecutivos en que la cosecha del café ha disminuido con respecto al periodo inmediatamente anterior, esto sucede justamente después de la mayor afectación de los cultivos por la Roya del café en el territorio nacional.

3.3.1.1. Indicador. Pago de deudas.

Debido a la afectación de las plantaciones por el hongo de la roya, la mayor parte de los pequeños caficultores afectados se vieron obligados a la adquisición de créditos para hacer frente a los deberes de mantenimiento de sus cafetales, de hecho en el Informe al Congreso Cafetalero se indica que “por la afectación de la roya y la caída en el nivel de producción, los productores cafetaleros quedaron en una situación de endeudamiento alto, baja capacidad de inversión y en muchos casos, sin una fuente de ingresos que les permita cubrir sus necesidades mínimas”. (2013, p.25)

Así mismo, Gilda González (2016) menciona en su artículo en periódico El Financiero que “con el recibido, los agricultores están cancelando las deudas que tienen por la compra de fungicidas que hicieron durante la época de la afectación, pero también están dejando una parte para mejorar sus siembras” (párr. 2)

Concretamente, en el artículo 2 de la Ley N° 9153 del Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya se habla de los fines por los que fue creado el fideicomiso, entre ellos se menciona la “readecuación de deudas existentes ante entidades

financieras y prestatarios físicos privados”. De esta manera, se consideran para efectos de este estudio, como pago de deudas aquellas cancelaciones parciales o totales de obligaciones a las que tuvieron que incurrir los caficultores por causa de la atención y mantenimiento de las plantaciones de café durante los periodos posteriores a la afectación de la roya.

3.3.1.2. Indicador. Compras de insumos.

En la producción del café es determinante la adquisición los insumos adecuados tanto para el mantenimiento de las plantaciones, así como para la prevención y el control de plagas. Se entiende como insumos “todos aquellos implementos que sirven para determinado fin y que se pueden denominar como materias primas, específicamente útiles para diferentes actividades y procesos” (Saravia, s.f, párr. 1).

Sobre los insumos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el Plan Estratégico de la Cadena Productiva del Café (2007) principalmente menciona dos:

- Semillas: en Costa Rica existe buena calidad de semilla certificada, no obstante, muchos productores prefieren utilizar semilla propia producida en sus plantaciones, lo cual es poco recomendado, ya que estas semillas tienen menor resistencia a plagas.
- Fertilizantes químicos u orgánicos, plaguicidas y demás materiales: se cuenta con disponibilidad y fácil acceso a estos.

De esta manera, se entiende como la compra de insumos toda adquisición de materiales y materias primas por parte de los caficultores para uso exclusivo de la actividad productiva del café. En el caso de los asociados a Coopeatenas R.L. estos productores prefieren realizar la compra de insumos para la actividad cafetalera en el Departamento de Suministros de esta organización, ya que cuentan con condiciones especiales en precio y facilidad de otorgamiento de créditos por parte de la cooperativa. Este hecho facilita la

adquisición de datos sobre este indicador de manera más confiable por medio de los registros de compras por asociado con el que cuenta la empresa.

3.3.1.3. Indicador. Poda.

Una de las principales acciones que se toman para el control de las plagas en las plantaciones de café, es la utilización de la poda de los cafetos afectados.

“La poda del cafeto consiste en la técnica de eliminar parcial o totalmente, las ramas o tallos agotados, poco productivos o enfermos de la planta” (Barquero, 2013, p.41). El ICAFE (2011) recomienda la poda del café luego de un número variable de cosechas, sin embargo en plantas afectadas con la Roya del café se recomienda la poda justo después de que finalice el periodo de cosecha.

En la Guía Técnica para el Cultivo del Café (ICAFE, 2011) se mencionan tres principales sistemas de poda:

- **Poda Selectiva por Planta:** “Consiste en la selección de las plantas agotadas para realizar la poda en forma selectiva. La altura de poda va a depender del grado de agotamiento”. (ICAFE, 2011, p.31)
- **Poda Sistemática con Ciclos a Diferentes Tipos de Años:** Consiste en realizar la poda aplicando un método donde se lleva un orden estricto en el cual se alterna la poda de una hilera completa de cafetos durante un periodo consecutivo.
- **Poda Total por Lote:** Este es el método más radical de todos, ya que se realiza la poda total del lote sin importar su extensión ni la condición de las plantas del café.

Entre los beneficios de la poda mencionados en la Guía de Buenas Prácticas para la Producción de Café (2009, p.19) se encuentran:

- Mejorar la aireación del cultivo.
- Disminuir condiciones favorables para el desarrollo de las plagas y enfermedades.

- Eliminar tejidos dañados de la planta.
- Reactivar la producción de tejidos nuevos y por lo tanto, mejorar la expectativa de producción.

Aplicar la poda del café permite la renovación de las plantaciones, lo que ayuda a que haya estabilidad en la cosecha de café periodo tras periodo, por lo que, indagar sobre los métodos de poda aplicados por los caficultores de café en estudio, nos proporcionará información relevante sobre la relación del sistema de poda aplicado para combatir la expansión de la Roya del café y el rendimiento de las cosechas posteriores.

3.3.1.4. Indicador. Mano de obra.

Durante la etapa de mantenimiento de los cafetales, así como, durante la recolección del café es indispensable la contratación de mano de obra para llevar a cabo dichas actividades.

Según Renjifo “los requisitos de mano de obra en actividades agrícolas dependen, entre otras cosas, del tipo de variedad sembrada, la densidad de los árboles y las prácticas culturales empleadas” (s.f, p.47). Mientras que Salazar (2010, p.2) expresa que “la mano de obra utilizada en la finca durante el proceso de producción, se distribuye en dos fases: la agronómica y la recolección o cosecha de grano; incluyendo además, al personal permanente o temporal requerido en la administración para estas dos fases”

- Fase Agronómica: “Esta fase implica mantener la sanidad, nutrición y el manejo o mantenimiento de la plantación, para asegurar una buena productividad y calidad del grano” (Salazar, 2010, p.3). Es decir, esta etapa se realiza anterior a la cosecha del café, y comprende todas las actividades de mantenimiento a los cafetales para garantizar una producción óptima.
- Fase de Recolección: Esta fase “es la que exige mayor demanda de días-hombre para obtener el grano en las condiciones óptimas para el beneficiado” (Salazar, 2010, p.3). En nuestro país la recolección del grano del café se realiza de forma

totalmente manual, por lo que se requiere una mayor contratación de mano de obra, donde el pago por sus servicios se hace en relación a la cantidad recolectada de acuerdo con el monto acordado por el ICAFE por cada cajuela recogida.

El indicador de mano de obra en esta investigación, hará referencia principalmente a la contratación de peones agrícolas por parte de los caficultores para llevar a cabo las actividades propias del mantenimiento y atención de las plantaciones de café anterior a la cosecha, entre estas, poda, fertilización, siembra, y otras actividades en las que se remunero por horas trabajo al personal.

3.3.1.5. Indicador. Ingresos.

Mediante el estudio del indicador de los ingresos de los caficultores beneficiados con el fideicomiso, es posible realizar una comparación entre los periodos posteriores a la afectación de la Roya, para de este modo, determinar los resultados económicos tras recibir el apoyo del crédito. Los ingresos que percibe un productor de café por causa de su actividad depende de dos factores principalmente, primero la cantidad de producción que obtenga de su plantación y los precios internacionales del café para la cosecha del periodo. Como se mencionó anteriormente, la producción se relaciona con el mantenimiento que se dé a los cafetales y el control preventivo de plagas.

En el caso de los productores asociados a alguna cooperativa, el productor recibe un adelanto de dinero por la cantidad de fanegas entregadas en el beneficio, posteriormente la cooperativa entrega pagos parciales cada tres meses, al final del periodo se hace un cálculo del total de las ventas menos los gastos y ganancias para realizar el pago final al productor. Este método es aplicado para garantizar el pago de un precio justo a todos los involucrados en el proceso productivo.

Para el ICAFE (2011, párr. 3) En la economía cafetalera, por cada dólar, la distribución principal se da al productor (productores 77,9%, beneficio 17,4%, exportador 1,5%, FONECAFE 2%, ICAFE 1,3%, según datos del ICAFE para

Cosecha 08-09), quien dentro de la estructura de costos de producción incorpora al desarrollo económico y social un 62% por concepto de pago a recurso humano (asistencia de cultivo y recolección).

Con respecto a los precios internacionales del café el Leibovich (s.f., p.54) menciona que

El café, al igual que una gran variedad de bienes básicos transados internacionalmente, sufre de importantes fluctuaciones en su precio. Así como en los demás bienes agrícolas, en el café, la principal fuente de inestabilidad se halla en el comportamiento de la oferta (...)

Del mismo modo, el ICAFE (2015, p. 22) indica que “la dirección del mercado en el corto y mediano plazo será definida en gran medida por la condición de la cosecha brasileña”

Tomando en cuenta las afirmaciones anteriores, se consideran como ingresos de la cosecha para el productor, el monto total recibido por la cantidad de fanegas de café entregados a la cooperativa. De este monto se debe deducir el pago a los recolectores por cajuela entregada y la mano de obra contratada para la realización de las tareas de atención y mantenimiento de las plantaciones.

3.4 Variable Independiente. Políticas Administrativas

La cooperativa en estudio, Coopeatenas R.L, cuenta con políticas administrativas para la operación y control del negocio, las mismas parten desde el reglamento interno de trabajo, otorgamiento de créditos, requisitos en incorporación de asociados, proveedores, distribución de reservas, manejo de superávit, entre otros.

Debido a lo anterior, el concepto de políticas “son los medios por los cuales se logran los objetivos anuales; las políticas incluyen directrices, reglas y procedimientos

establecidos con el propósito de apoyar esfuerzos para lograr objetivos(...) son guías para la toma de decisiones y abordan situaciones repetitivas o recurrentes” (Fred, 2003, p.13).

Según Agustín Reyes “Las políticas son criterios generales que sirven para orientar la acción, al mismo tiempo se le fijan los límites y enfoques bajo los cuales aquella habrá de realizarse” (Reyes, 2005, p.249). En el caso de administrativas, se debe definir de primero administración, la cual es “entendida como la disciplina que se encarga de realizar una gestión de los recursos (ya sean materiales o humanos) en base a criterios científicos y orientada a satisfacer un objetivo concreto” (Pérez Gardey, 2008).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el equipo investigador define políticas administrativas como todas aquellas normas o reglas que nos guían administrativamente al cumplimiento de los objetivos propuestos por la organización, los cuales se resaltan las diferencias entre las demás instituciones.

3.4.1 Variable dependiente. Análisis FODA

Con el fin de revisar las áreas de oportunidad de una institución bajo una propuesta; se debe realizar un análisis FODA, esto a beneficio de la empresa. El análisis FODA, según el autor Juan Bravo, lo define como “la determinación de los factores que pueden favorecer (fortalezas y oportunidades) u obstaculizar (debilidades y amenazas) el logro de los objetivos establecidos con anterioridad en la empresa” (Bravo, 1994, p.159).

También el análisis FODA, de acuerdo al autor Adalberto Zambrano, “es una herramienta de carácter gerencial válida para las organizaciones privadas y públicas, la cual facilita la evaluación situacional de la organización y determina los factores que influyen y exigen desde el exterior hacia la institución gubernamental.” (2006, p.84).

Por lo anterior, el equipo investigador conceptualiza el análisis FODA como una medición interna y externa de las áreas de oportunidad y de maximización de una institución, esto con el fin de lograr la mejora continua; generando así un aprovechamiento

adecuado de los recursos y cumplimiento de metas; pues los resultados ayudan a la formulación de una propuesta de mejora.

3.4.1.1 Indicador. Fortalezas

El análisis FODA son las iniciales de cuatro palabras indicadoras de factores internos y externos de una organización, en esta ocasión se revisa uno de los factores internos. “Las fortalezas son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.” (MH Newdesk Lite, 2016).

De esta manera las fortalezas es uno de los indicadores que se deben de maximizar, pues esto forma parte del crecimiento y logro de objetivos de la organización, por lo que se define como la diferencia ante competidores.

3.4.1.2 Indicador. Oportunidades

Como se menciona en el apartado anterior el FODA, es un análisis que tiene como base cuatro ejes, que permiten la medición de factores internos y externos para la mejora continua. De esta manera, se define oportunidades “como aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas”. (MH Newdesk Lite, 2016)

De lo anterior se conceptualiza oportunidad como un factor variable e impredecible, debido a que depende de la cultura, política, economía y ambiente en los cuales se encuentra inmersa la institución.

3.4.1.4. Indicador. Debilidades

Las debilidades es uno de los indicadores de la matriz FODA, sienta el mismo examinado dentro de la organización.

Por tal motivo las debilidades “son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc”. (MH Newdesk Lite, 2016).

Visto de esta manera se explica las debilidades como un área de oportunidad, para el logro de los objetivos; el cual se debe minimizar con fin de ser competitivo en el mercado y satisfacer necesidades de los diferentes clientes.

3.4.1.5 Indicador. Amenazas

La matriz cuenta con un indicador relevante que no tiene una medición oportuna, ya que, se convierte en impredecible, regido bajo las circunstancias del medio externo, la misma corresponde a las Amenazas. Esto explica las Amenazas como aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización. (MH Newdesk Lite, 2016)

Por lo tanto se define Amenaza, como un factor externo que no tiene una medición y control claro; debido a la dependencia del entorno como los son gustos, cultura, clima, economía y política; situaciones que pueden poner en riesgo la administración.

3.4.2 Variable Dependiente. Ley de Cooperativas

La ley de cooperativas en Costa Rica es creada por el INFOCOP, institución que vela por el funcionamiento y cumplimiento de los estatutos legales de las cooperativas. Con el fin de formular un concepto de la ley cooperativista, se inicia definiendo el término ley;

según Elvira López “designa frecuentemente, de toda manera jurídica de Derecho positivo, de tal manera que comprende todas las normas de ordenamiento jurídico, desde la Constitución a las normas consuetudinarias” (López, 2006, p. 14).

Para Malinowski, la ley “es un conjunto de obligaciones vinculantes sentidas y miradas como una obligación por una de las partes y reconocidas como un derecho por la otra” (Ochoa, 2002, p.107).

Como parte complementaria del significado del término ley tenemos que

Las cooperativas son asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, en las que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y social, como un medio de superar su condición humana y su formación individual, y en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro. (Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, 1968, p. 3).

A su vez, Ricardo Dávila detalla a la cooperativa

Como la conjunción de la asociación de personas con la empresa económica, que tiene un doble objetivo económico y social, donde el excedente económico es el medio y no el fin y se distribuye al asociado de acuerdo al uso de los servicios. (2004, p.330).

Conforme a los apartados mencionados, el equipo investigador unifica el concepto de ley cooperativista, como la legislación y normativa bajo la cual se rigen las cooperativas a beneficio de los asociados y el entorno, las mismas es una organización formada por personas que comparten una necesidad o bien tienen un fin común.

3.4.2.1 Indicador: Grado de Cumplimiento

El indicador medible con base en las cláusulas establecidas en el Fideicomiso cafetalero es el grado de cumplimiento, se explica este concepto como “hacer referencia a la finalización de un plazo o de un período de tiempo para que se cumpliera algo”. (Definición ABC, 2007).

El equipo investigador menciona el grado de cumplimiento en verificación de plazos en cuanto a obligaciones y derechos tanto del asociado productor, Coopeatenas R.L. como intermediario y el Banco de Costa Rica. El estudio se realiza en las cláusulas del contrato con los resultados obtenidos hasta el momento, con el fin de identificar el adecuado cumplimiento de las cláusulas establecidas en los contratos para cada productor.

En los apartados anteriores, se detalló de forma clara y concisa los conceptos de mayor relevancia tratados en la investigación, considerando aspectos que permiten la medición de las variables por medio de los indicadores, siendo los mismos explicados de manera secundaria e igualmente importantes en la investigación. Esto se realizó con el fin de facilitar la comprensión del lector, mostrando un panorama conceptual y analítico más amplio sobre el Fideicomiso cafetalero, desde el conocimiento sobre temas agrícolas, legales, económicos como administrativos.

El marco teórico surge a partir de términos básicos e importantes en las variables de la investigación; los mismos se derivan de objetivos que responden al problema o tema de estudio, realizando así un aporte informativo, de apoyo y desarrollo analítico tanto a los interesados como al equipo investigador. Además, los conceptos se convierten en material de apoyo para los integrantes del equipo de trabajo, debido a que los mismos tienen una participación fundamental en el logro de los objetivos de la investigación y de fácil lectura a los afectados con la problemática expuesta a lo largo del trabajo; lo cual requiere una profundización de términos que generaron y generarán grandes aportes a la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se muestran los resultados obtenidos tras aplicar los instrumentos de recolección de la información. En este caso se utilizaron encuestas aplicadas a una muestra de productores de café que recibieron el crédito mediante el fideicomiso cafetalero, así como entrevistas a funcionarios de Coopeatenas R.L directamente relacionados con la gestión de dicho fideicomiso, además de la revisión de documentos y estados financieros. Se ha procedido a realizar el tratamiento correspondiente de los datos obtenidos para su debido análisis, por cuanto la información que arrojará será la que indique las conclusiones que se derivan de la investigación. Con el fin de ubicar al lector interesado se presenta un resumen de las variables a estudiar.

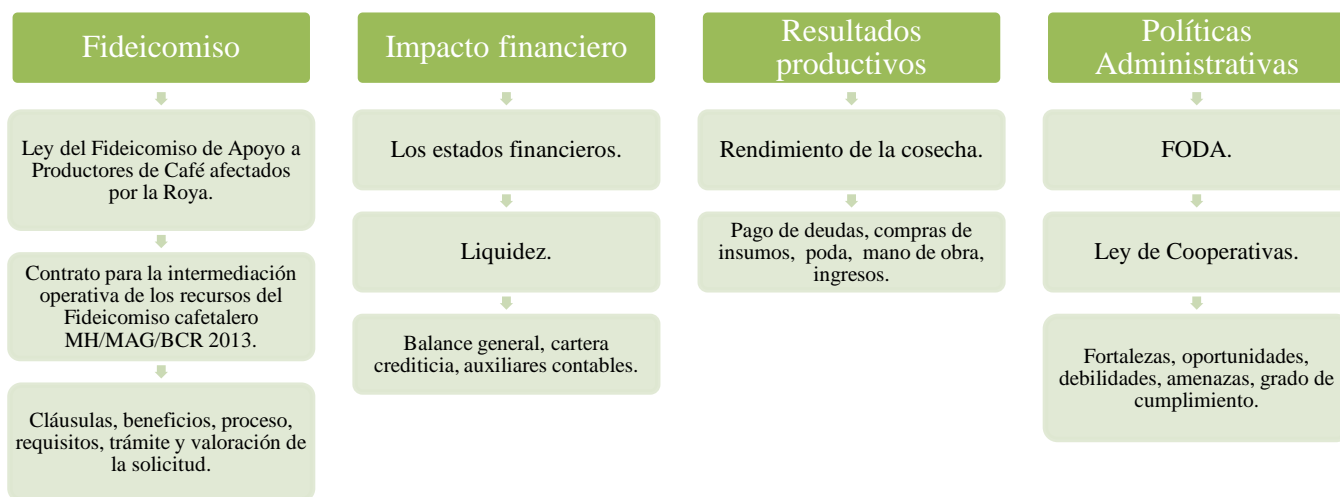


Figura 6. Cuadro de Variables e indicadores.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Para iniciar, se presentan los datos referentes a la muestra de productores encuestados, esto con la finalidad de establecer relaciones con las variables de estudio más adelante. En la figura N°6 se muestran las características generales y de la actividad productiva de la población que se abordó. De modo que, se evidencia que el 75% de los productores consultados son hombres, mientras que las mujeres solo representan el 25%.

Con relación al nivel educativo de los productores cafetaleros que se vieron beneficiados con el fideicomiso cafetalero en esta zona, los datos obtenidos nos indican que 48% completaron la educación primaria. Un 27% los cafetaleros con la primaria incompleta y un 9% de los consultados no tienen ningún tipo de educación. Mostrándose de manera poco común los cafetaleros con estudios superiores en un 7%.

Sobre estos datos que se resumen en la figura N°7, se evidencia la baja escolaridad de los productores de café en la zona de Atenas, no obstante, el hecho de que se hayan dedicado a esta actividad agrícola la mayor parte de su vida, les han permitido desarrollar las capacidades y conocimientos necesarios para desempeñarse con éxito la producción del café.

De ahí la importancia de implementar capacitaciones constantes para que, los productores de café desarrollen habilidades básicas en otras áreas necesarias para desenvolverse mejor en la actividad cafetalera, por ejemplo, en la preparación de presupuestos, manejo de finanzas personales, organización de tareas, entre otras.

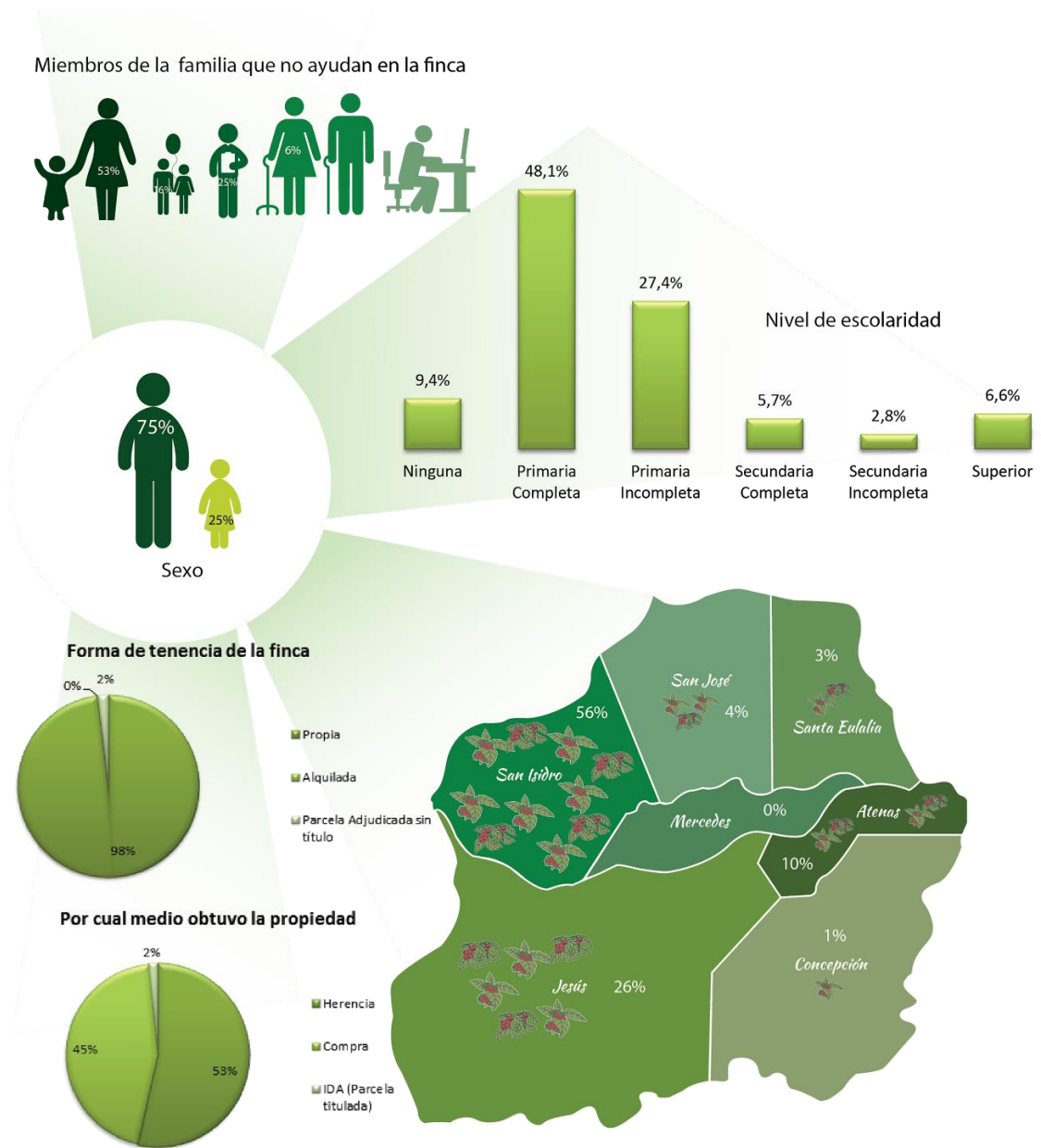


Figura 7. Infografía características generales y de la actividad productiva.

Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Por otro lado, considerando que la investigación está concentrada en la zona de Atenas, se decidió destacar los distritos en que se ubican las plantaciones pertenecientes a los caficultores encuestados, dicha información se observa en la infografía anterior.

El 56% de los caficultores tienen sus fincas productoras de café en el distrito de San Isidro, el 26% en Jesús, el 10% en el distrito central de Atenas, mientras que los distritos de San José, Santa Eulalia y Concepción presentan una menor porción de las fincas pertenecientes a los productores de café asociados a Coopeatenas R.L que se vieron seleccionados para recibir ayuda del fideicomiso. Por lo tanto son los productores de San Isidro, seguido por el distrito de Jesús, los más afectados por la roya y en consecuencia, los mayores beneficiarios con los fondos del fideicomiso.

Con respecto al porcentaje de los productores de la muestra que recibieron el fideicomiso tienen como actividad principal el cultivo del café, más del 75% dependen de esta actividad. Dentro del restante 25%, la mayoría complementa este cultivo y unos pocos se dedica al comercio, trabajan en otra empresa o están pensionados.

Cabe rescatar que la afectación de la Roya provoca deficiencias importantes a la mayoría de las familias productoras de café, debido a que la actividad que genera el principal ingreso al hogar es el café, de ahí se ve reflejada la importancia del desarrollo de ayudas económicas para el bienestar del asociado, además se resalta que el 80% de los productores encuestados manifiestan que se dedica permanentemente al trabajo de la finca, por lo general dicho productor es el jefe de hogar, el restante 20% lo hace ocasionalmente.

Como se puede observar en la figura N°7, las personas que no trabajan nunca en la finca como miembros de la familia, en gran parte son las amas de casa formando el 53% de la muestra, a su vez en una menor proporción se encuentra los adultos mayores con un 6%. En el caso de los estudiantes y menores de edad registran en forma conjunta un 9. El restante de miembros que no se incluyen en ninguna de las categorías son personas que trabajan fuera del hogar, ya sea por una formación profesional o por una preferencia laboral distinta a los trabajos de la finca.

Según la Ley de Cooperativas (No.4179), las organizaciones no solo deben velar por el bienestar de los asociados si no el de sus familias, esto como parte de los valores bajo los cuales fueron fundadas las mismas; a la vez dentro del fideicomiso se requiere información sobre los miembros de familia y los estudios correspondientes que se deben realizar según la Ley 9153, por ejemplo los recursos brindados por el IMAS.

La información anterior pretende referenciar al lector sobre el contexto de la zona de Atenas, como zona productora de café, con lo que respecta a nuestra muestra de estudio. A continuación se presenta el análisis de los objetivos de la investigación Y de acuerdo con las variables establecidas.

4.1 Análisis del Objetivo 1

Categorizar el proceso de intermediación operativa de los recursos del fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya.

Con el fin de comprender el proceso del fideicomiso, se recurrió a entrevistar a la funcionaria encargada del mismo, persona que funge como intermediaria entre el Banco de Costa Rica, la oficina del fideicomiso y los productores. Además se recurrió a la revisión del Contrato para la intermediación operativa de los recursos del fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013, también se solicitó a la opinión de los productores mediante un cuestionario, con el objetivo de triangular la información.

4.1.1 Variable: Fideicomiso

La Ley N° 9153 de la creación del fideicomiso cafetalero autorizó la acreditación de intermediarios operativos, es decir, instituciones que fungen como enlace entre el Fiduciario (BCR) y el Fideicomitente (productor de café) cuya función se centra en brindar servicios de asesoría y apoyo al fideicomiso, con tareas como la elaboración del expediente de las operaciones crediticias de los productores y seguimiento a la recuperación del crédito.

La cooperativa Coopeatenas R.L. funge como intermediario financiero del fideicomiso, facilita el flujo de información entre el Banco de Costa Rica (Banco seleccionado para la administración del Fideicomiso), y los productores de café. La institución se encarga además, de la confección de los expedientes, también de la coordinación de las formalizaciones de los créditos, cobro de cuotas correspondientes a intereses y amortizaciones, así como la asesoría e información y resolución de inquietudes por parte de los asociados.

Para poder desarrollar las funciones mencionadas anteriormente, los funcionarios encargados recibieron capacitaciones en lo referente al proceso de completado de formularios, cálculo de área de producción y monto que se solicita, se realizaron casos prácticos sobre el proceso de solicitud e instrucciones de la realización de flujos de caja.

Una vez desarrolladas las capacitaciones se inició el proceso de entrega del fideicomiso, que contó con diversas etapas, iniciando con la inscripción del productor interesado en participar en el proyecto. Seguidamente se determinó si los asociados clasificaban según los criterios y requisitos del ICAFE establecidos en la Ley; se otorgan las citas a los productores seleccionados, se dio seguimiento a los casos, además de la coordinación de visitas por parte de los Ingenieros, para más adelante realizar el cobro de intereses, amortizaciones y capital, y finalmente llevar un control de cada uno de los casos.

El proyecto generó un impacto positivo en la cooperativa debido al incremento en las entregas de café, ya que, muchos productores pudieron brindarle asistencia a sus

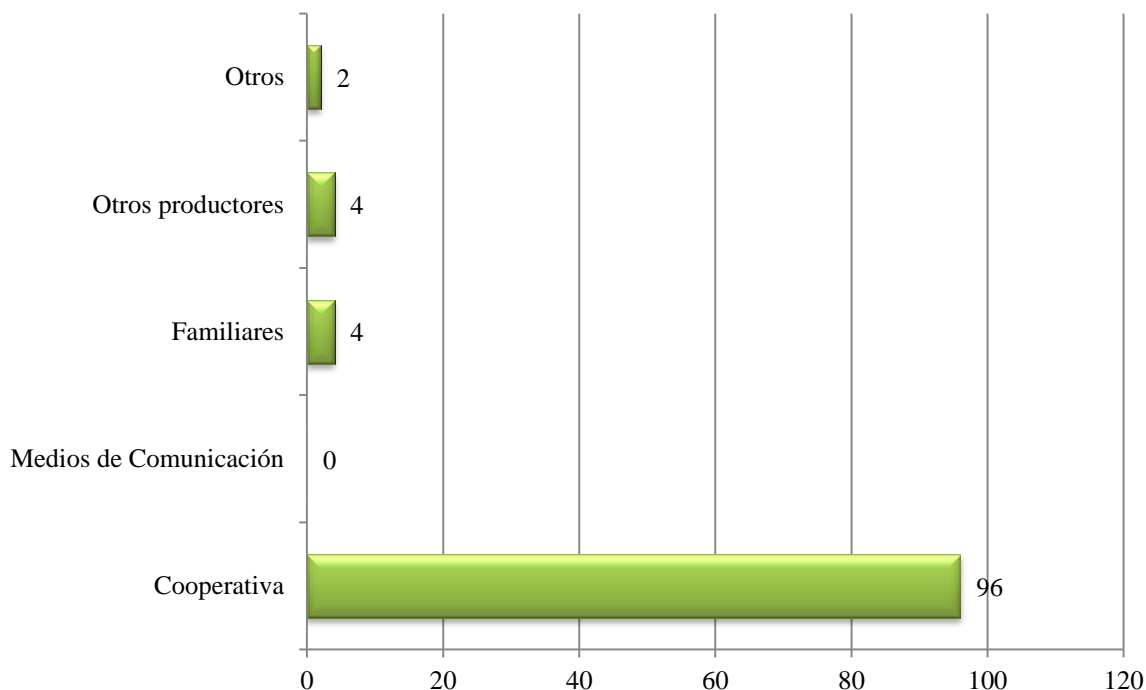
plantaciones, realizar podas y renovación provocando una reducción de la roya, además de esto Coopeatenas R.L. se beneficia con la obtención de una comisión por fungir como intermediario operativo en el proceso.

La cooperativa por su parte, facilita préstamos para proyectos de renovación y siembra de café, almacigos y apoyo a sus productores, sin embargo, el fideicomiso presenta características más favorables para pequeños y medianos productores, bajos intereses y facilidad en sus requisitos, elementos que la institución por sí misma no podía ofrecer a sus asociados. Debido a las características anteriormente citadas, el proyecto contó con un gran éxito, las 505 solicitudes presentadas fueron tramitadas y aprobadas, los productores micro y medianos pudieron asistir, renovar y podar como se esperaba.

Para brindar un mayor apoyo en el progreso de la actividad cafetalera se necesita un mayor apoyo a los pequeños productores, ya que, el proyecto ejecutado con este fin se desarrolló de manera proporcional a sus entregas de café, lo cual limitó a los caficultores a recibir montos pequeños, ocasionando una asistencia limitada a sus plantaciones.

Con el objetivo de verificar las facilidades y labores desarrolladas por la Cooperativa en el proyecto se consultó a los productores de café su percepción acerca de la comunicación del fideicomiso, así como el proceso y requisitos necesarios para la obtención del crédito, los resultados se muestran a continuación en los gráficos 1, 2 y 3.

Gráfico 1. Publicidad del Fideicomiso.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

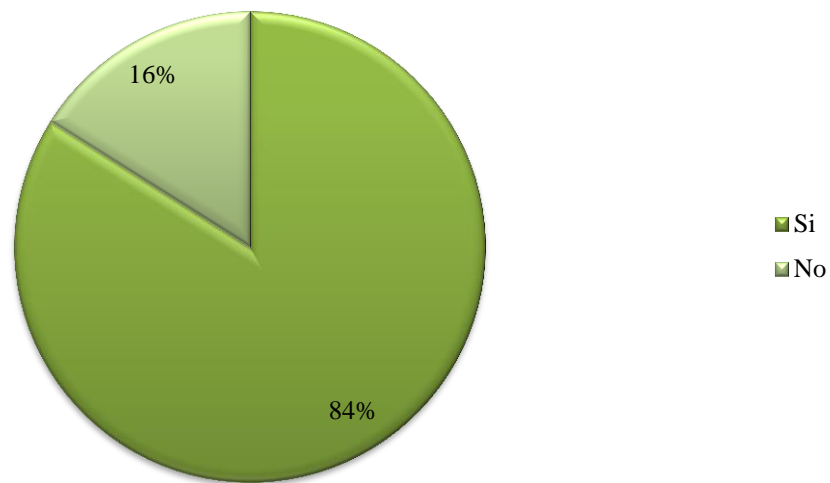
Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Una vez indagados los productores el medio por el cual se enteraron de la creación del fideicomiso cafetalero, el 90% indicó que por parte de información brindada por la cooperativa, seguido por información de otros productores, familiares y demás medios.

Como parte del compromiso que posee la cooperativa ante sus asociados, existe la responsabilidad de divulgar ante esta cualquier información que sea de interés para la comunidad cafetalera. En este aspecto según los datos recolectados, se puede comprobar que la cooperativa asumió su papel en difundir la información relacionada con el Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por la Roya.

Seguidamente se consultó acerca de la facilidad y accesibilidad al proceso y requisitos del fideicomiso, esto con el fin de comprobar que la institución buscó la practicidad para sus asociados, en el gráfico 2 se pueden observar los resultados.

Gráfico 2. Accesibilidad del fideicomiso con respecto al proceso y requisitos.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

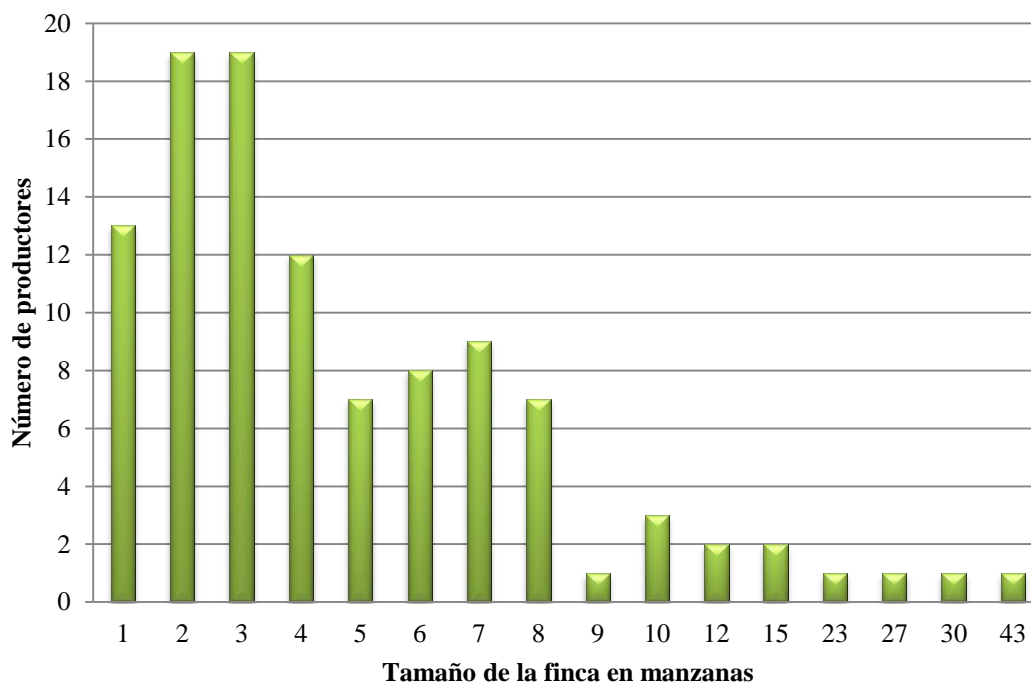
Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

El 84% de los productores a quienes se abordó, indicó que el proceso y requisitos de solicitud del fideicomiso fueron accesibles a todos los cafetaleros. Según indica el artículo 21 de la ley n° 9153 de la creación del fideicomiso, los requisitos que debían presentar los fideicomisarios (productores) según el programa de apoyo de su interés incluían: fotocopia de la cédula, formulario de solicitud de ingreso a un programa de apoyo, y según el caso, documento que acredita la titularidad de la propiedad garante del crédito.

Coopeatenas R.L. tuvo la responsabilidad de recibir la documentación solicitada para la respectiva valoración y la realización de los expedientes que correspondiera, para posteriormente, trasladar dicha información a la Oficina del Fideicomiso. Considerando que el grado de escolaridad de los productores de café es muy básico, los requisitos debían ser claros y concisos, con el fin de llegar a la mayor parte de la población posible.

Asimismo, se consultó a los productores sobre el tamaño de las plantaciones que dedican a la producción del café, esto para conocer la relación entre la producción y la capacidad adquisitiva de los productores en el sector.

Gráfico 3. Tamaño de la finca en manzanas.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Del total de productores entrevistados, cerca del 80% posee fincas con un tamaño de 7 manzanas o menos, siendo lo más frecuente fincas entre 2 y 4 manzanas. Con respecto al otro 20% de los productores, tienen fincas mayores a 7 manzanas de los cuales solo 4 de los casos cuentan con fincas cuyo tamaño supera las 20 manzanas, cabe rescatar que la finca más grande es de 43 manzanas.

Lo anterior muestra que tal como se concibió el fideicomiso, los mayores beneficiados fueron efectivamente los productores con fincas pequeñas, debido al requisito establecido en la Ley N° 9153, Artículo 2 que estipula que solo pueden ser beneficiarios los caficultores cuya producción sea de 100 fanegas o menos.

Se puede verificar que el proceso de intermediación operativa se llevó a cabo según lo establecido en la Ley N°9153 y en el Contrato para la intermediación operativa de los recursos del fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013, además de corroborar la facilidad y practicidad de los procesos según el punto de vista de los productores.

4.2 Análisis del Objetivo 2

Estimar el impacto financiero generado en la cooperativa Coopeatenas R.L. a partir de la intermediación operativa del fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya.

Se consideró relevante conocer qué beneficios se le otorgan a Coopeatenas R.L. en su función de intermediario operativo del fideicomiso cafetalero, para esto se estudió el Contrato para la intermediación operativa de los recursos del fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013, información financiera suministrada por el área contable y personal clave de la cooperativa.

4.2.1 Variable: Impacto Financiero

La variable de impacto financiero es producto de la actividad cafetalera estudiada en el trabajo de investigación, la cual se encuentra relacionada con las finanzas de la organización; al participar como intermediario. De tal manera, se logran determinar los

resultados que favorecieron y/o perjudicaron de alguna manera los estados financieros de la cooperativa.

Se parte de que el impacto financiero es “el conjunto de posibles efectos en el ámbito financiero de la empresa, consecuencia de inserción de nuevas actividades financieras, o bien cambios en las habituales de la organización”.

Con base en lo anterior, se analizaron los estados financieros, auxiliares de las partidas contables que generan una afectación en el fideicomiso y a la entrevista realizada al colaborador de la cooperativa.

Una de las cuentas analizadas fue Desembolsos, la misma consiste en el dinero del fideicomiso entregado a cada caficultor por la actividad dentro de la producción, este fue de ¢813.719.295,25. De los 505 productores, el 39% se enfocan en el tipo de crédito Mixto Poda, generando así un desembolso de trescientos diez millones aproximadamente, esto afecta la repartición de los fondos y el cumplimiento de la entrega de cosechas por parte de productores a la cooperativa. En menor proporción se encuentran los asociados que solo necesitaban apoyo en créditos de Asistencia para un total de 28 personas, entregando un saldo de ¢52.952.910,50; representando un 6% del total entregado por el fideicomiso. Los otros tres tipos de crédito son Mixto Renovación, Renovación y Poda; los cuales suman ¢449.914.694,75, poco más de la mitad del total de los fondos del fideicomiso; tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Tipo de crédito

Tipo de Crédito	Cantidad de Productores	Principal Acumulado	Valor Productores	Valor Principal
Asistencia	28	52.952.910,50	6%	7%
Mixto Poda	198	310.851.690,00	39%	38%
Mixto Renovación	180	279.714.976,50	36%	34%
Poda	44	64.817.624,00	9%	8%
Renovación	55	105.382.094,25	11%	13%
Total general	505	813.719.295,25	100%	100%

Fuente: Adaptación de los datos facilitados por Coopeatenas R.L.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

La Cláusula Octava de la Comisión del Intermediario Operativo, en el contrato firmado entre el Banco de Costa Rica y Coopeatenas R.L., establece una comisión por la suma de ¢20.000.00 (veinte mil colones) por cada expediente de crédito aprobado por el Comité Director y formalizado por el Banco fiduciario, además de esto, la institución encargada de la intermediación operativa recibe una comisión del 1% (uno por ciento) sobre la recuperación de los créditos. Por lo tanto, considerando que por parte de Coopeatenas R.L., se aprobaron ayudas por medio del fideicomiso a 505 productores de café, se calculó un beneficio inicial de ¢10.100.000 (diez millones cien mil colones) por su función de intermediario operativo. Este es uno de los beneficios a nivel económico que obtuvo la Cooperativa con el proyecto, dicho monto afecta de manera positiva la liquidez de la organización.

Por otra parte, la comisión del 1% cobrado por la cooperativa a los productores, con motivo del cobro de intereses del fideicomiso tenemos que, el total de dicha cuenta es por ¢35.152.227,34, de los cuales se ha logrado recuperar ¢28.842.902,78; significa que la

ganancia por el manejo de los intereses al periodo de marzo 2017 es de ¢288.429,03 y no se ha logrado recuperar ¢63.093,25 por incumplimiento de los caficultores. Este monto parcialmente recibido se suma al beneficio de la comisión mencionada anteriormente, aumentando la liquidez de la Cooperativa.

Con el objetivo de conocer el punto de vista de la administración, respecto al impacto financiero y productivo del crédito otorgado mediante el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, se realizaron una serie de entrevistas a funcionarios de la cooperativa, relacionados con la logística y control financiero de dichos fondos.

Los funcionarios apuntan que debido a la afectación directa que tuvo la cooperativa por causa del quebranto económico de sus asociados, se tomaron medidas que contrarrestaran la falta de pago por parte de los cafetaleros. Para esto se desarrollaron campañas de ayuda al sector, así como el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, también se trabajó con el Sistema de Banca para el Desarrollo y se mejoraron las condiciones de financiamiento.

En efecto, una de las soluciones ejecutadas fue la Ley N° 9153 del Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya. Consideran que dicha medida resultó muy acertada para compensar los ingresos de los cafetaleros y ayudarlos a recuperar sus plantaciones. De hecho, entre los años 2013 al 2015 los buenos resultados han sido evidentes, ya que los productores han logrado mejorar las condiciones de cuidado en sus plantaciones, así como la siembra de nuevas plantas en los casos de pérdida total del cultivo.

No obstante, en muchos casos los asociados para poder complementar los recursos y apoyo que han recibido por el fideicomiso, han tenido que recurrir a otras fuentes crediticias. Es claro, que para recuperar plenamente las plantaciones de las afectaciones de la Roya, los costos son significativamente altos.

Si se valora el impacto que ha tenido el fideicomiso propiamente para la cooperativa en general y en concordancia a su misión, es sin duda el bienestar de sus asociados por

medio del aumento de sus ingresos. Esto a su vez beneficia a Coopeatenas R.L., en el sentido que sus asociados podrán hacerle frente a sus deudas, permitiendo el saneamiento de las finanzas propias de la institución. Otro beneficio está directamente relacionado con la adquisición de recursos externos para apoyar al caficultor, en condiciones favorables en cuanto a plazos y tasa de interés.

Por tanto, los datos financieros revisados y analizados, generan un resultado positivo para los productores y a la cooperativa, esto debido a la buena gestión realizada por la organización y control de entrada y salida de fondos, se cumple con las cláusulas estipuladas en el contrato de fideicomiso; contribuyendo al crecimiento de la producción de las zonas afectadas.

4.3 Análisis del Objetivo 3

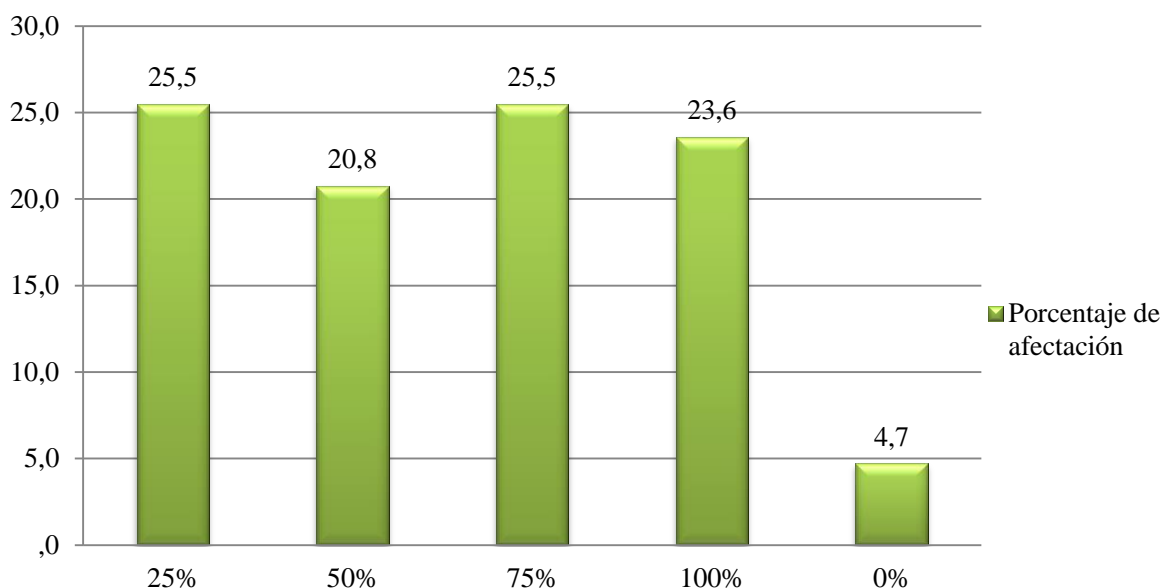
Determinar los resultados productivos obtenidos por los asociados de acuerdo al uso que le han dado a los recursos del fideicomiso.

Al ser los productores parte vital de la institución así como del proyecto se determina la apreciación de los mismos con respecto a su percepción y experiencia mediante un cuestionario aplicado a los caficultores beneficiados por el fideicomiso, en la misma se pretende conocer la situación antes y después de la ayuda, para así determinar los resultados relativos al uso del fideicomiso.

4.3.1 Variable: Resultados Productivos

Con el fin de determinar los resultados productivos obtenidos por los asociados de Coopeatenas R.L. con respecto al uso dado a los recursos del fideicomiso, se consideró necesario inicialmente conocer la afectación de las plantaciones de café pertenecientes a los productores que recibieron apoyo por medio del fideicomiso.

Gráfico 4. Porcentaje aproximado de afectación de la plaga de la Roya en sus cultivos.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

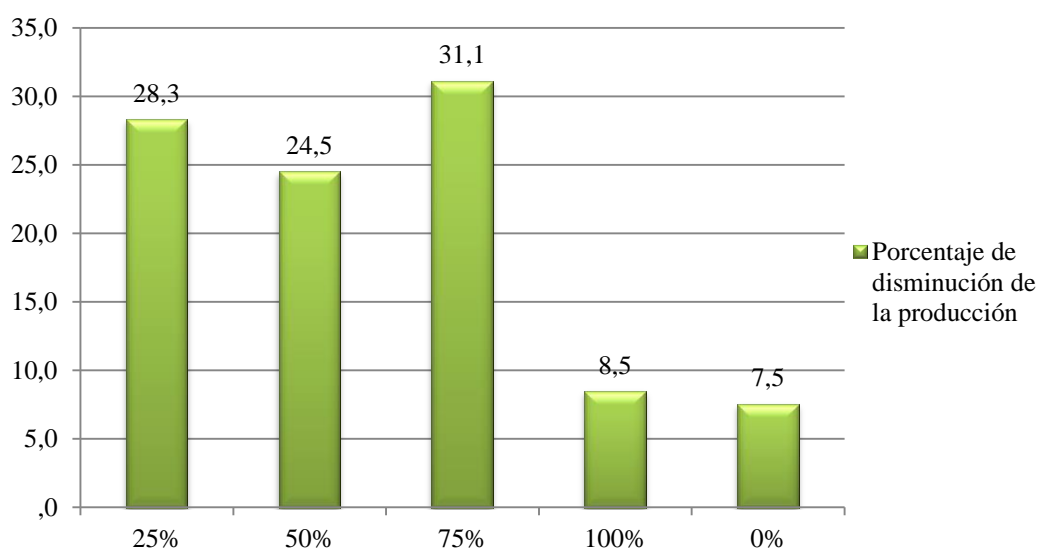
Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Tal como se observa en el gráfico 4, se consultó a los productores el porcentaje aproximado de afectación de la plaga de la roya en sus cultivos, con un rubro que va desde el 0%, considérese como nada, un 25% que representa un poco, mientras que el 50% es algo, el 75% representa bastante y finalmente el 100% que indica mucho. En este aspecto las respuesta obtenidas estuvieron distribuidas de forma ecuánime entre el 25% y el 100%, un 25,5% de los indagados expresó que sus cultivos se vieron poco afectados, el 20,8%

algo afectados, el 25,5% bastante y un 23,6% indicó que la totalidad de sus cultivos se vieron perjudicados por la roya del café.

Los datos obtenidos coinciden con información expuesta por el ICAFE y el MAG del año 2012. Durante este periodo un 26,3% de las hectáreas afectadas presentaban daños graves, en un 48% la afectación fue moderada y un 25,6% de las hectáreas se vieron dañados de manera leve. Sin embargo, un 4,7% de la muestra de estudio manifestó que sus plantaciones no se habían visto afectadas por el hongo de la Roya, este dato discrepa de la premisa por la cual fue creado el Fideicomiso cafetalero en estudio, brindar ayuda económica a los productores cafetaleros del país, afectados por la plaga de la Roya del café.

Gráfico 5. Porcentaje aproximado de disminución en la producción debido a la Roya.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

El hongo de la Roya afecta la hoja del cafeto, esta plaga se evidencia con la aparición de manchas redondas de amarillo claro que conforme avanza la afectación las manchas cambian de color a un tono anaranjado y se vuelve polvosa, para finalmente

provocar la caída de la hoja. Este hongo afecta la productividad de las plantaciones, ya que el fruto del café cae antes de tiempo o no madura adecuadamente lo que disminuye considerablemente el rendimiento de la cosecha.

Con respecto al porcentaje de disminución en la producción por causa de la roya, el 31,1% de los productores expresó que la producción bajó hasta un 75%, el 24,5% indicó que esta disminución fue del 50%, mientras que el 28,3% vio su producción disminuyendo un 25%, por otro lado un 8,5% de la población consultada vio su producción reducirse un 100%, en otras palabras no obtuvieron cosecha luego de ser afectados por esta plaga, y finalmente, un 7,5% indicó que su producción continuó igual.

Entre las acciones más comunes que se emplean para combatir esta plaga está el uso de fungicidas para evitar y contener la enfermedad, así como ciertas prácticas agronómicas, por ejemplo, uso de distancias de siembras adecuada, fertilización adecuada uso de sombra, la poda de los cafetos afectados y renovación de la plantación, el uso de estas prácticas tienen efectos directos en la producción de la plantación. De tal modo, que los productores que hayan tenido una afectación total de la roya en su plantación y optaran por métodos extremos como la poda para una renovación total de su plantación, explican que en algunos casos la producción disminuyó en su totalidad.

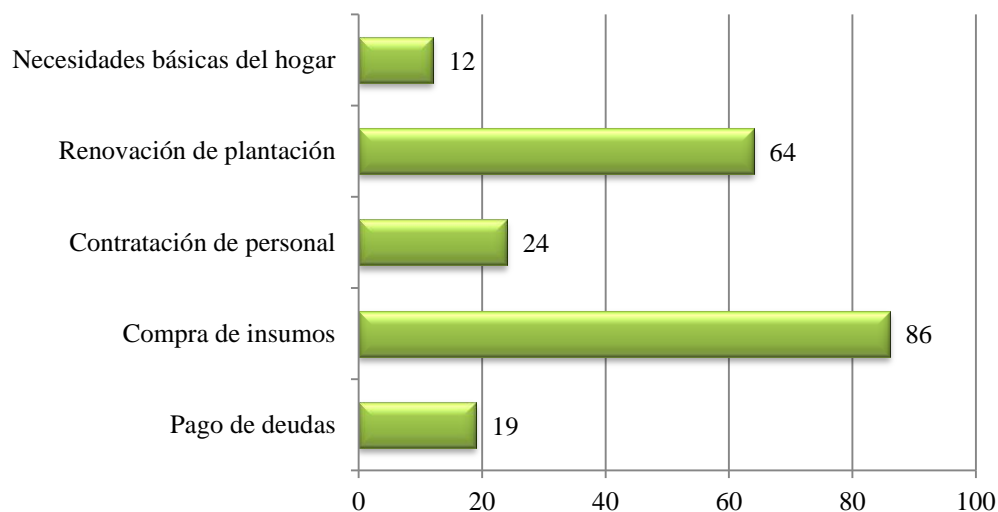
La renovación de las plantaciones en muchas ocasiones fue necesaria, ante la afectación y daño a la planta, la cual debía de podarse al no poder renovarse. Cabe resaltar, que una nueva mata de café, necesita entre dos y tres años para iniciar a dar frutos, por lo que los productores que renovaron café, no podrán percibir ingresos para recuperar la inversión realizada, hasta transcurrir dos años.

Una vez que se tiene conocimiento de la afectación y reducción de la producción, se procede a conocer el tipo de uso que le dieron los asociados a los fondos obtenidos del Fideicomiso, con el fin de verificar el uso adecuado de los mismos.

Respecto a la utilización de los fondos otorgados por medio del fideicomiso, según la Ley 9153, los apoyos se orientarán a lo siguiente: entrega de capital semilla reembolsable, financiamiento de los programas sociales del IMAS, atención de cafetales,

renovación de cafetales, readecuación de deudas y el otorgamiento de crédito a tasas de interés favorables. De acuerdo con el estudio de cada caso en específico, el mismo contrato indicaba las actividades para las cuales debían ser utilizados estos recursos otorgados por medio del crédito.

Gráfico 6. Uso de los fondos del Fideicomiso.



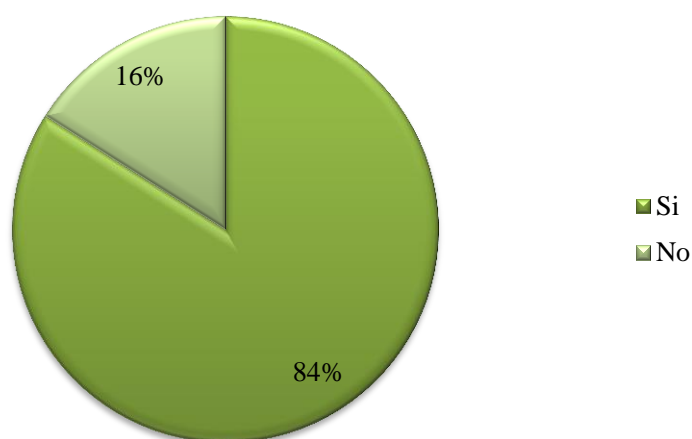
Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

En el gráfico anterior se puede resaltar que la mayoría de los recursos fueron utilizados en la compra de insumos, con un 42% de los fondos, el 31% en renovación de plantación, el 12% pertenece a la contratación de personal para la realización de actividades propias de la actividad cafetalera, el 9% al pago de deudas en la que habían adquirido los productores para continuar su actividad productiva y el 6% restante, empleó los fondos para atender necesidades básicas del hogar. Lo anterior, por mencionar algunas de las necesidades sufragadas que no se relacionaron con la producción del café y que se encuentran dentro del mantenimiento de automóviles, y compras para las otras actividades pecuarias desarrolladas en la finca. Cabe recalcar que los fondos brindados por el fideicomiso fueron destinados en su mayoría para llevar a cabo actividades relacionadas con la actividad productiva.

Al analizar qué otro tipo de beneficios se obtuvieron a partir de la entrega del fideicomiso, los caficultores manifiestan que los fondos otorgados fueron de gran ayuda para el mantenimiento de la finca, en la compra de insumos, y asesorías técnicas por parte de la cooperativa. Sin embargo, también se nota un malestar por parte de una minoría debido a que perciben que no recibieron ningún otro beneficio y que el monto entregado fue poco.

Gráfico 7. Aumento en la producción posterior al Fideicomiso.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

De los productores entrevistados un 84 % opina que los fondos recibidos con fideicomiso de apoyo a los productores, sí incidieron en una mayor producción de café, en periodos posteriores a la entrega del dinero, según lo manifestado un 86% de caficultores percibió un aumento del 50% en sus cultivos. Sin embargo, un 16 % opina que el aporte de dinero recibido no tuvo efectos en mejorar la situación. Cabe resaltar que según lo observado durante el proceso de entrevista, los productores consideran que no se obtuvieron los resultados esperados, por causa de la demora e incumplimiento del plazo establecido para hacer entrega del segundo desembolso de dinero.

En el caso del rendimiento de la cosecha, este se ve influenciado por ciertos factores, por ejemplo, el clima, donde la disminución de las precipitaciones puede provocar la pérdida de la floración y lenta maduración del fruto del café. Este es un elemento que no se puede intervenir por los productores, como sí pueden controlar la asistencia de los cafetales, una adecuada fertilización y control preventivo de plagas que son determinantes en el resultado final de la producción del café.

Es decir, los resultados obtenidos tienen relación directa con el uso de recursos destinados a la preparación de la cosecha, como lo es aumentar la cantidad de trabajadores, materiales e insumos. Según los datos recolectados, se observa que la mayoría de los productores lograron obtener mejores rendimientos, con lo cual se puede afirmar entonces que los caficultores lograron combinar adecuadamente los elementos antes mencionados.

Para realizar un adecuado análisis de la producción obtenida, luego del otorgamiento del dinero a los beneficiarios del fideicomiso, se procede a tomar las cosechas anteriores y posteriores a la comprendida entre el año 2014 - 2015, ya que fue a mitad de este primer año cuando se inició a otorgar los fondos a los productores. Se procede a comparar las entregas en estos periodos para obtener un indicador certero, del comportamiento de entregas de café a Coopeatenas, esto se muestra en las Tablas 2 y 3.

Tabla 2. Entregas de café por periodo

<i>Productores Beneficiarios del Fideicomiso Apoyo a Productores</i>			
<i>Total de fanegas entregadas por productores de café a Coopeatenas R.L</i>			
Periodo	Cantidad fanegas	Detalle	Total fanegas
2012-2013	28.747,76	Periodo antes	43.506,17
2013-2014	14.758,41		
2014-2015	17.996,78	<i>Cosecha entrega primer desembolso</i>	
2015-2016	20.680,48	Periodo posterior	34.258,57
2016-2017	13.578,09		
Total acumulado	95.761,52		

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

Tabla 3. Entregas de café antes y después del otorgamiento del dinero

<i>Productores Beneficiarios del Fideicomiso Apoyo a Productores</i>					
<i>Entregas de fanegas de café periodos antes y después del desembolso del dinero</i>					
<i>2014-2015</i>		<i>Cosecha entrega primer desembolso</i>			
Tipo productor	Total productores	Entregas periodo antes	Entregas periodo posterior	Variación	%
Asociado con disminución en entregas	341	30.751,81	18.379,16	(12372,65)	40%
Asociado con aumento en entregas	118	9.201,10	14.971,99	5770,89	63%
Productor no asociado	43	3.553,25	907,42	(2645,83)	74%
Total	502				

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

Realizando un análisis de las entregas efectuadas por los productores de café, se puede analizar una disminución considerable, en el periodo posterior a la afectación de la Roya. Del total de 502 asociados beneficiarios del fideicomiso, el 68% disminuyó sus entregas de café a la cooperativa en un 40%, cifra muy representativa y considerable ya que significa una disminución de 12.372,65 fanegas entregadas a Coopeatenas R.L.

Así mismo, el comparativo realizado de las entregas de café, arroja un dato positivo, con el 24% de productores que obtuvieron resultados aceptables, logrando aumentar sus entregas. Del total de los productores de café, el 118 aumentó sus entregas en un 63%, en los periodos posteriores a la afectación de la Roya, lo cual puede ser un indicador para afirmar que con el dinero otorgado se logró realizar una adecuada inversión.

Del total de productores entregadores de café, el 8% obtuvo un resultado muy desfavorable luego de la entrega de los fondos del proyecto. El resultado obtenido refleja que la mayoría de los productores disminuyeron sus entregas en alrededor de un 74%, inclusive, muchos no entregaron café luego de recibir el dinero. Alrededor del 50% de los productores, entregó café solo el primer año, y solo el 12% entregó en el segundo año luego a la entrega del dinero. Cabe resaltar que este 8% representa a productores no asociados a la cooperativa.

Según el resultado obtenido en la aplicación de las encuestas a los asociados, sobre la afectación sufrida por la plaga de la roya, la mayoría afirmó haber sufrido afectación. Solo el 4% dijo no haber sufrido efectos. Si se analiza el 68% de productores que disminuyó sus entregas de café, se observa cómo coincide con lo dicho por los productores, los cuales en su mayoría, sufrieron daños en más del 50% de sus cafetales.

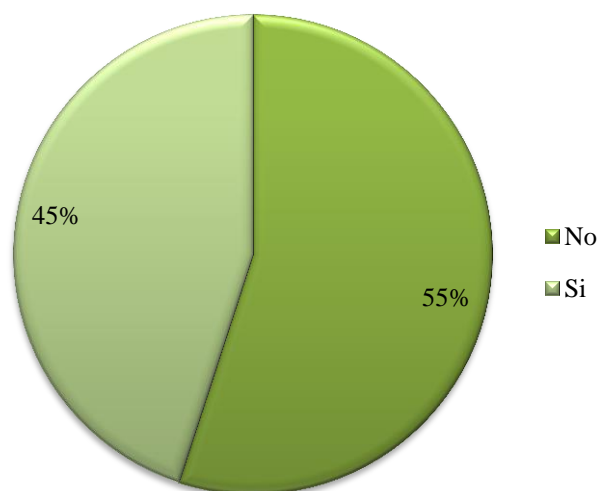
Por otro lado, al preguntar a los asociados cuánto fue la disminución en las entregas de café producto de la afectación de la roya, la mayoría afirmó haber disminuido considerablemente la producción de café. Sólo el 6% afirmó no haber reducido. Si se compara lo afirmado por los asociados al recopilar los datos, vemos como el porcentaje de disminución en entregas afecta al 68 % de los productores, por lo cual se afirma que este dato es comparable y congruente con lo dicho por los productores.

Así mismo, al preguntar a los productores si la producción aumento posteriormente los fondos, el 84% lo afirmó. Por ello, si se hace la comparación con el análisis de entregas de café, se observa cómo el resultado de los 118 productores que obtuvieron aumento en la producción de los 502 beneficiados, se observan cifras no congruentes con lo afirmado por los productores, y se podría decir que la percepción de los productores no es acertada con los datos obtenidos.

Si se realiza un análisis con base en las preguntas de la encuesta realizada a los productores de café, podría generar una percepción errónea, por lo cual es necesario comparar los datos con las cifras reales obtenidas con las entregas de café. Así se puede entonces afirmar la existencia de una gran disminución de las entregas en la mayoría de los casos, y solo fue una pequeña porción la que logró aumentar sus entregas. Por otro lado, se

puede intuir en que la forma de invertir el dinero, es un factor determinante del resultado obtenido, para contrarrestar estos resultados se procede a analizar la opinión de los productores con respecto a la suficiencia del apoyo económico que se muestra en seguida.

Gráfico 8. Suficiencia del apoyo económico otorgado por el Fideicomiso.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

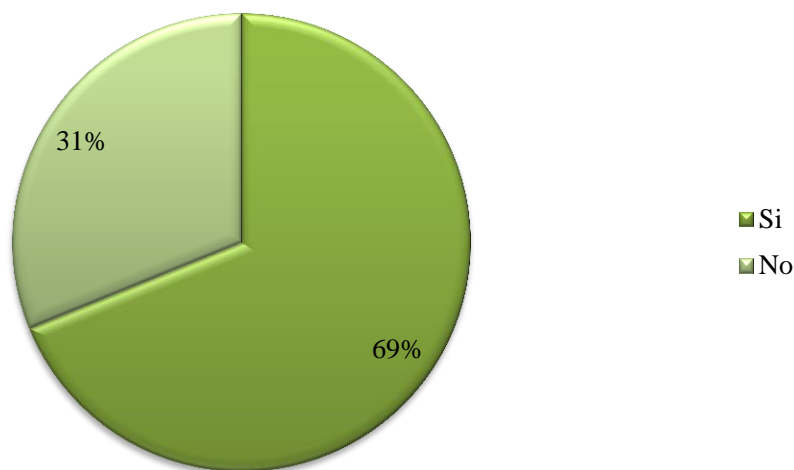
Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Del total de asociados entrevistados, el 45% opina que los fondos recibidos por medio del fideicomiso fueron suficientes para solucionar la afectación de las plantaciones provocada por causa de la Roya. El 55% restante opinó que dichos fondos no fueron suficientes, mostrando que en una proporción mayor, los entrevistados afirman que el dinero no alcanzó para solucionar el problema, debido a la persistencia de la Roya en los cultivos.

A su vez, los productores afirman que la única forma de contrarrestar la afectación de esta plaga es cultivando otra variedad de semilla resistente a la Roya, pero que con los fondos otorgados no se puede renovar toda la plantación, por lo tanto, los recursos del fideicomiso fueron empleados en realizar únicamente soluciones temporales.

Basado en estos datos resultantes, se puede afirmar que el proyecto del fideicomiso cafetalero no tuvo los efectos esperados. De tal forma que, los factores que inciden en estos resultados, según lo analizado por el equipo investigador, son varios, no se deben al fideicomiso en sí, sino a otros elementos, como el inadecuado manejo de los fondos, poca capacitación, asistencia técnica, además de la reducida cobertura del crédito.

Gráfico 9. Asesoría por parte de la Cooperativa.



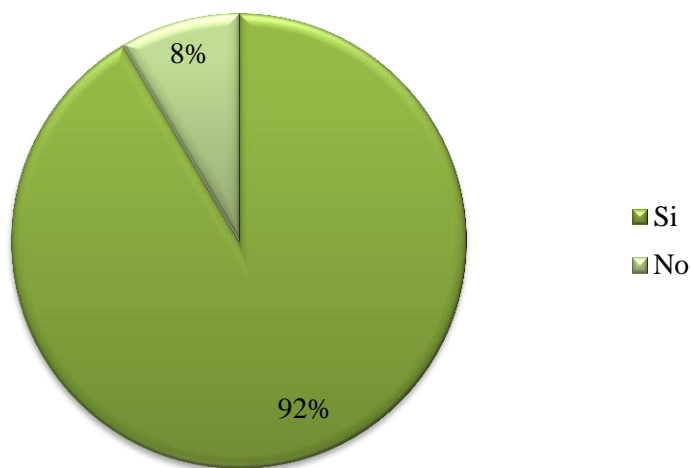
Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Con base en los resultados obtenidos, se puede afirmar que un 69% de los productores recibió asesoramiento por parte de la cooperativa, sin embargo, aclaran que el tipo de asesoramiento recibido fue en su mayoría técnico, visitas de los ingenieros, charlas para el uso de productos y almácigos, pero en lo referente al adecuado uso e inversión de los fondos solamente un 8% indica haber recibido algún tipo de asesoría o charla. El 31% dice no haber recibido ningún tipo de asesoría por la cooperativa.

De este modo, la mayoría de los productores afirma haber recibido ayuda por parte de la cooperativa en el uso y aprovechamiento de los recursos. Por otro lado, si analizamos lo estipulado en la reglamentación del fideicomiso, el asesoramiento y seguimiento en el uso de los fondos fue además responsabilidad del Ministerio de Agricultura Ganadería, por lo que ese 31% de los que afirman no haber recibido asesoramiento, pueden ser también responsabilidad de esta institución y no solo de Coopeatenas R.L.

Gráfico 10. La creación de fideicomisos es buena opción para el sector cafetalero.



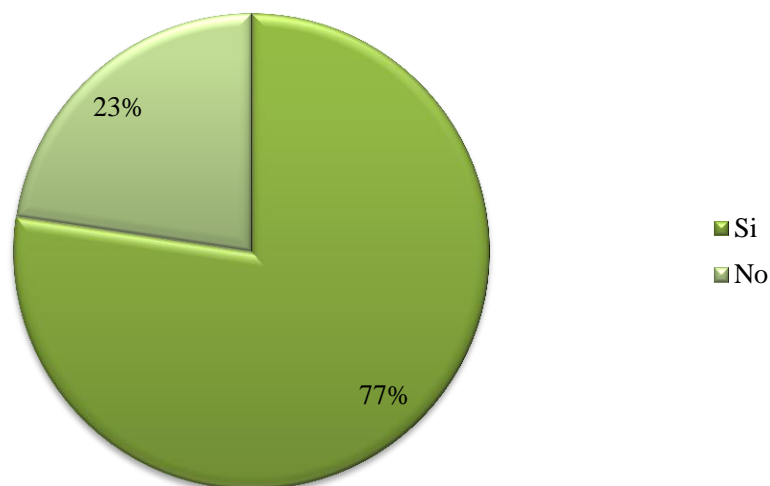
Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Según los datos obtenidos, se puede observar que la mayoría de los entrevistados opina que el proyecto del fideicomiso cafetalero fue una buena opción para enfrentar los efectos causados por la Roya, sin embargo, el 8% restante no opina de esta forma.

Con base en estos datos, se puede afirmar que según el sentir de los asociados, el proyecto del fideicomiso fue una buena opción para enfrentar los efectos producidos por el hongo de la Roya. Del 8% restante, que opina lo contrario, indica que fueron necesarios otros tipos de ayuda de instituciones del Estado, para apoyar al proyecto y beneficiar más a los productores.

Gráfico 11. En el caso de la Roya, el Fideicomiso fue la mejor opción.



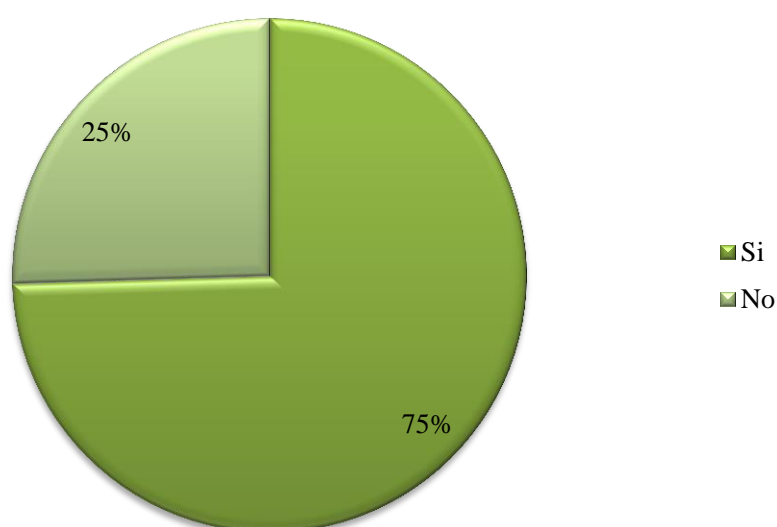
Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Según la opinión brindada por los encuestados, podemos observar que el 77% considera que el fideicomiso fue la mejor solución a la problemática causada por hongo de la Roya, mientras que los demás encuestados opinan que el proyecto no fue la mejor solución debido a que la enfermedad continúa su avance, y los fondos otorgados no han sido suficientes para la renovación total de los cafetales con variedades resistentes.

Estos productores afirman que la ayuda fue significativa, pero que el Estado podría haber buscado otras alternativas, y haber brindado asesoramiento a todos los beneficiarios del proyecto, para una mejor inversión del dinero en procesos y técnicas que causaran mejores resultados. Además valoran la creación de nuevos proyectos que busquen combatir los efectos que se viven aún al día de hoy.

Gráfico 12. Interés por participar en futuros fideicomisos



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

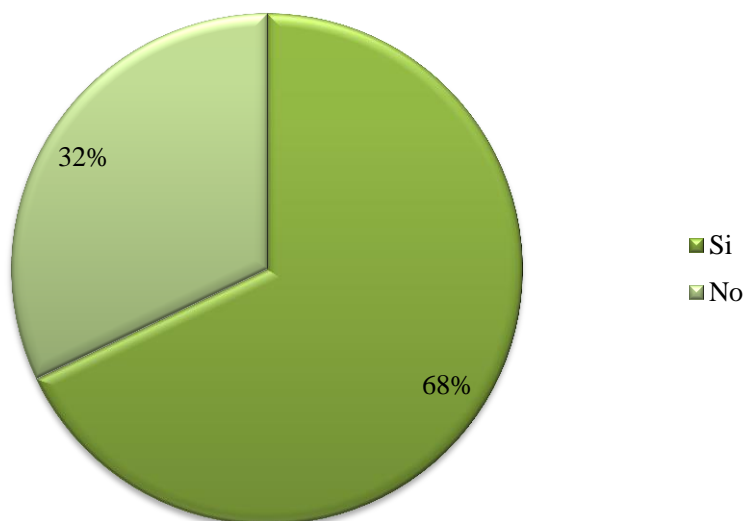
Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

De acuerdo con la opinión de los encuestados, el 75% estaría dispuesta a participar en otro proyecto, mientras que la minoría afirma que no.

Como se observa, se mantiene la tendencia, donde la mayoría de los encuestados, al haber obtenido resultados y beneficios satisfactorios, están de acuerdo en participar en otros proyectos a futuro. Por otro lado, el 25 % afirma no estar dispuesto a participar en otros proyectos, debido a la dificultad para cancelar el fideicomiso, ya que dependen de la

producción del café para sufragar los pagos y al estar las plantas aún afectadas por la Roya no producen lo suficiente para generar las ganancias necesarias. Por esta razón es que los productores sugieren buscar mejoras a nuevos proyectos enfocados a la producción de variedades de café resistentes a la roya, además de capacitar y dar seguimiento, para lograr así mejores resultados.

Gráfico 13. Percepción del cambio en la situación económica de los asociados.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Según los datos adquiridos en esta pregunta, el 68% de los asociados está de acuerdo en que su situación económica mejoró con el dinero entregado del proyecto. Por otro lado, un 32% afirma no haber obtenido cambios en su situación económica.

Para darle una mejor comprensión al resultado obtenido en esta pregunta, podemos abordar el tema de la liquidez, donde se afirma que al tener mayores recursos como lo es el dinero, se cuenta con la capacidad de hacer frente a situaciones que sucedan de una forma

inmediata. Es aquí donde podemos analizar que los asociados al recibir ayuda con el proyecto, de una u otra forma debieron de haber podido hacer frente a la situación sufrida por la afectación de la Roya.

Es por ello que analizamos que el 32 % de los encuestados afirma no haber obtenido cambios en su situación económica, esto debido a la mala utilización de los fondos otorgados, siendo estos aprovechados en las necesidades básicas del hogar, y otras actividades ajenas a la producción del café, por lo tanto no fue suficiente para enfrentar los daños provocados por la Roya.

Además de los casos mencionados en el análisis de los cuestionarios, se dan situaciones en donde la afectación fue tanta que la única forma de obtener ganancia es con la renovación completa de la plantación y el apoyo económico del fideicomiso no fue suficiente. Por esta razón, los beneficios a los asociados fueron positivos pero no abarcan el total de las necesidades del productor y sus familias, ya que la afectación y el contrato no se encontraban en una balanza equitativa; donde la ganancia fuera la misma para las tres partes.

4.4 Análisis del objetivo 4

Formular una propuesta que le permita a la cooperativa una aplicación adecuada de las políticas de control y administración de instrumentos financieros de acuerdo a los objetivos para el cual sean propuestos.

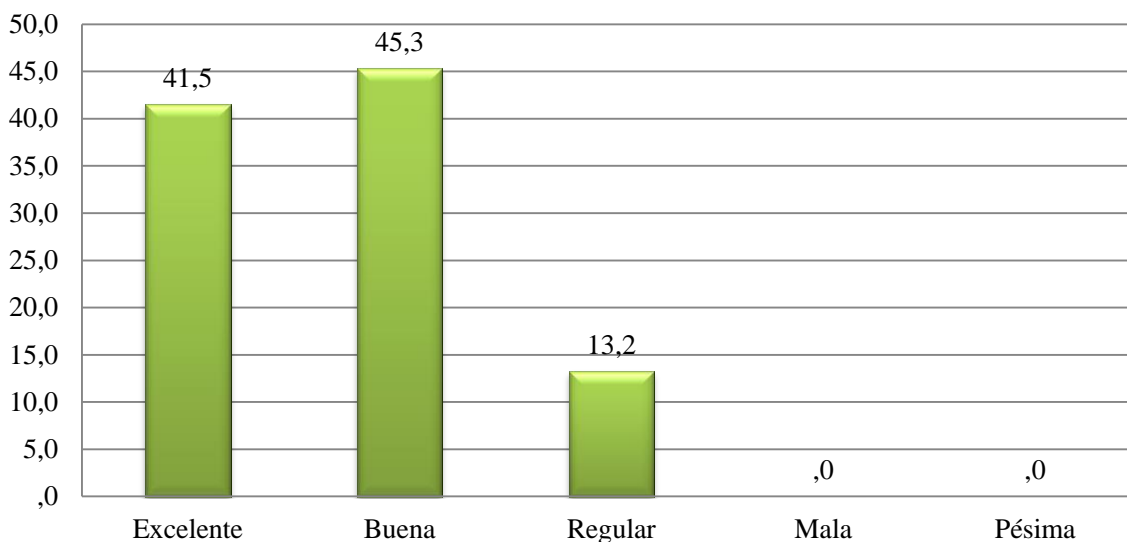
Para la formulación de la propuesta se tiene como fin mejorar los procesos actuales, se requiere conocer la percepción que tienen los asociados acerca de la institución y su gestión; además, tomar en cuenta las sugerencias de mejora por parte de los mismos, y finalizar con la verificación del grado de desempeño del proyecto según los datos facilitados en las entrevistas a los funcionarios.

4.4.1 Variable: Políticas Administrativas

La Cooperativa de estudio cuenta con políticas que rigen su accionar, sin embargo, para la elaboración de una propuesta de mejora se requiere verificar la percepción del elemento externo y cliente directo de la misma, así como la verificación del cumplimiento de los procesos del Fideicomiso, para este fin se toma en cuenta tanto la percepción de los asociados como de sus colaboradores.

El movimiento cooperativo ha jugado un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico del país, este tipo de organización, además de ser generadora de empleo, permite a pequeños productores el poder acceder a mercados tanto a nivel nacional como internacional, esto unido a su gestión participativa, ha facilitado que estas instituciones se consoliden en el territorio nacional.

Gráfico 14. Opinión acerca de la gestión de la Cooperativa.



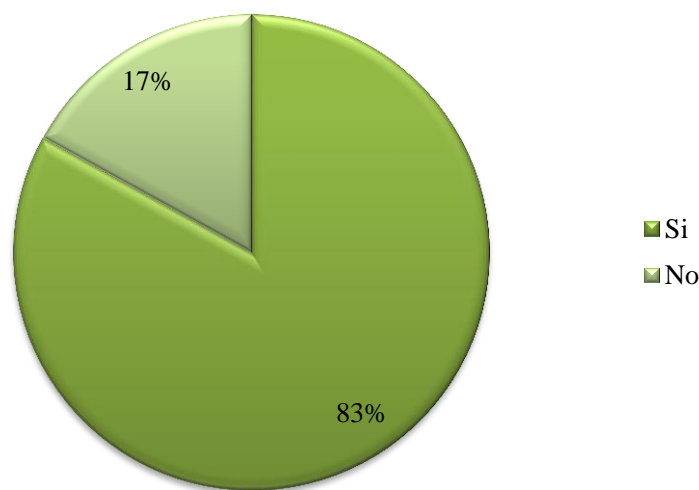
Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Al consultar a los productores beneficiados con el fideicomiso cafetalero durante el periodo de estudio sobre su opinión acerca de la gestión de la cooperativa, los resultados señalaron que el 86,8% de la población estiman que la gestión de la cooperativa es excelente o buena, mientras que únicamente un 13,2% expresó que esta gestión es regular.

En este punto, es importante recalcar que según indica la Ley de Asociaciones Cooperativas la adhesión a este tipo de organización es voluntaria, en busca de satisfacer necesidades y promover el mejoramiento socioeconómico, motivada por el trabajo y la producción en un área específica, por lo que la adecuada gestión de una cooperativa es primordial para robustecer la institución. Además, en este tipo de organización el voto de cada asociado tiene el mismo valor y es considerado en la toma de decisiones que se da por medio de la asamblea, por lo que se puede inducir que los socios que tienen una participación activa en las asambleas antes mencionadas pueden presentar un sentimiento de pertenencia a la cooperativa por lo que sienten que influyen en la gestión de ésta, de ahí la perspectiva positiva que se da a la administración de Coopeatenas R.L.

Gráfico 15. Asesoría de la Cooperativa a sus asociados.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

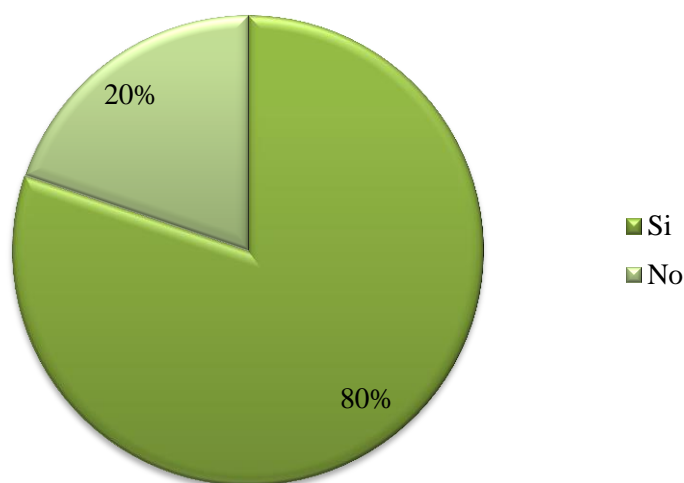
Otro aspecto que influye en la gestión de Coopeatenas R.L. son las asesorías, principalmente técnicas, que se brindan a los asociados, según el 83% de los consultados si han recibido algún tipo de asesoría, mientras que el 17% restante indicó que no han recibido ningún tipo de asesoría. Un indicador relevante en este punto es que algunos de los consultados no necesariamente son quienes están encargados de la labor en la finca o el café no es su actividad principal, por lo que no han aprovechado de una u otra manera este servicio que se da.

Con respecto a la gestión de la cooperativa y su labor como intermediaria operativa en el Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya, los caficultores manifiestan que Coopeatenas R.L ha desarrollado una buena labor, sin embargo sugieren mejoras en diversas áreas, como ampliar los plazos para cancelar las deudas, mejorar las tasas de interés, también apuntan a buscar ayuda del Gobierno para establecer apoyo económico como bonos, no préstamos, y además, mejorar el precio del café, para que el productor no se vea afectado y obtenga ganancias, también proponen enfocar los esfuerzos en la renovación de la plantación con variedades resistentes, así como brindar más asesoría financiera y sobre el control de plagas.

Para verificar el cumplimiento del fideicomiso se analizaron diversos documentos facilitados por la institución, dichos insumos fueron analizados en los anteriores objetivos, en donde se confirmó la entrega de los fondos y se completaron los procesos establecidos en la Ley. No obstante lo indicado, en este apartado se toma en cuenta la percepción de los funcionarios encargados del fideicomiso y de los asociados con respecto al plazo de la entrega de fondos, con el objetivo de confirmar los resultados obtenidos. Seguidamente se presentan los datos facilitados por los asociados y colaboradores.

El fideicomiso logró ejecutarse según lo planificado al 100%, llegó al público meta establecido, beneficiando a los caficultores que cumplieron con los requisitos y presentaron la solicitud, los montos otorgados fueron acordes con el presupuesto del proyecto, además, se buscaron otras fuentes financieras para otorgar una mayor cantidad de dinero y beneficiar a más productores, sin embargo, los recursos financieros disponibles por parte del ICAFE fueron deficientes en contraposición con el daño causado por la Roya en las plantaciones.

Gráfico 16. Entrega de los fondos según plazo establecido.



Fuente: Cuestionario aplicado productores de café, 2016.

Elaboración: Equipo Investigador, 2017.

Según el contrato pactado entre la parte fiduciaria (BCR) y cada uno de los productores que se beneficiaron con el fideicomiso cafetalero, los plazos de desembolso varían de un productor a otro, asimismo, dicho contrato expresa que para el giro del segundo desembolso y los que le sigan, la parte deudora debía encontrarse al día con el pago de capital e intereses de la operación y de las demás obligaciones que se derivan del contrato.

De los asociados consultados el 80% señaló que el desembolso de los fondos de ayuda fue entregado según el plazo acordado, mientras que el 20% restante indicó que hubo retrasos en la entrega de los fondos, estos retrasos iban desde 2 meses hasta un año. Según indica el contrato, la parte deudora estaba comprometida a suministrar durante la vigencia de dicho crédito la información requerida por el fideicomiso para efectos de control y seguimiento del mismo, por lo que atrasos en dicho proceso repercutirían en las fechas de desembolso.

Según los funcionarios, en lo que respecta a la entrega de los fondos a cada caficultor, el monto inicial fue entregado en el período establecido, sin embargo, los segundos desembolsos sufrieron retrasos significativos en la formalización debido a la insuficiencia de los fondos, por lo tanto el ICAFE buscó alternativas para ampliar el recurso económico. Otra de las razones por las cuales el segundo desembolso sufrió atrasos está enteramente ligada a la ausencia de los productores en las citaciones para la formalización, lo que implica un aplazamiento del desembolso.

La Cooperativa se mantuvo al tanto de las razones de dichos atrasos, para así mantener informados a los asociados del proceso y las modificaciones en las fechas establecidas, cabe rescatar que las demoras en el proceso no estuvieron ligadas directamente a Coopeatenas R.L., fueron ocasionadas por causas externas.

Según los funcionarios de la institución, el proyecto ha dado los resultados esperados ya que los asociados han logrado mantener sus cultivos produciendo, y en forma gradual se ha podido enfrentar poco a poco las deudas adquiridas por la baja producción y enfermedades de las plantas. En definitiva, estos recursos han logrado fortalecer la actividad, evitando que muchos productores se retiren y dejen que sus plantaciones se pierdan.

Si se realiza una evaluación general posterior a la entrega de los fondos, se puede concluir que se cumplió con la calendarización establecida en un gran porcentaje, fueron entregados los fondos a una gran cantidad de asociados que cumplían con los requisitos establecidos en la Ley. No obstante, es necesario mejorar algunos aspectos como la verificación para determinar el monto que cada caficultor debía recibir y los mecanismos de seguimiento del proyecto.

Como herramienta de diagnóstico de la Institución se utilizan los datos anteriormente citados para la elaboración de un análisis FODA con el fin de realizar cruces de variables, dando como resultado el perfeccionamiento de estrategias que disminuyan las amenazas y debilidades, y a la vez que refuerce sus fortalezas y oportunidades.

Cuadro 3: Matriz FODA.

<p><i>Factores Internos</i></p> <p><i>Factores Externos</i></p>	<p><i>Fortalezas</i></p> <p>Venta de insumos agrícolas. Acceso al financiamiento a asociados. Participación en fideicomisos. Recurso humano.</p>	<p><i>Debilidades</i></p> <p>Fondos insuficientes para hacer frente a la afectación de la Roya. Carencias en los estudios realizados para otorgar los créditos mediante Fideicomiso. Falta de control administrativo sobre fondos del Fideicomiso.</p>
<p><i>Oportunidades</i></p> <p>Apoyo del gobierno. Herramientas agrícolas efectivas contra enfermedades del cultivo. Disposición de asociados ante futuros proyectos.</p>	<p><i>FO (Maxi-Maxi)</i></p> <p><i>Fortalecimiento a los asociados en capacitaciones de técnicas agrícolas, financieras y administración de fondos.</i></p>	<p><i>DO (Mini-Maxi)</i></p> <p><i>Deficiente Formulación de procedimientos para estudios crediticios y requisitos para otorgamientos de créditos.</i></p>
<p><i>Amenazas</i></p> <p>Limitada capacidad económica de los caficultores. Disminución de la producción de café anual. Nuevas variedades de la plaga. Disminución de los precios internacionales de café. Abandono de la actividad cafetalera.</p>	<p><i>FA (Maxi-Mini)</i></p> <p><i>Creación de líneas de crédito en el almacén de Coopeatenas R.L., a partir de los fondos otorgados mediante el Fideicomiso.</i></p>	<p><i>DA (Mini-Mini)</i></p> <p><i>Falencias en la formulación de un programa para el control de entrega de fondos contra los gastos realizados por los caficultores.</i></p>

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

En efecto, las fortalezas están relacionadas con la disponibilidad de recursos humanos de la institución, desde la perspectiva de las oportunidades se cuenta con el apoyo de sus asociados y el gobierno, sin embargo como debilidades se tiene una deficiencia en fondos de ayuda, así como pocos estudios crediticios y control de instrumentos, por último, en lo que respecta a las amenazas, los productores tienen poca capacidad económica, la aparición de nuevas plagas y la disminución de los precios internacionales del café.

Más adelante, en la propuesta, se desarrollan las estrategias en planes de acción para cada una de ellas, incluyendo actividades, indicadores, metas y responsables, para más adelante plantear un cronograma para el desarrollo de las mismas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Seguidamente, se presentan una serie de conclusiones obtenidas a raíz del análisis y recopilación de la información adquirida a lo largo de la investigación. Dichas conclusiones son presentadas con base en cada uno de los objetivos específicos en que se fundamentó el desarrollo de la investigación sobre el Análisis del Impacto Financiero y Productivo del Crédito Otorgado Mediante el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, El Caso Coopeatenas R.L.

5.1.1. Objetivo 1

5.1.1.1 Coopeatenas R.L. fue seleccionada como un intermediario operativo, para realizar funciones de enlace entre el Banco de Costa Rica (fiduciario) y los productores de café (fideicomisario). Entre estas funciones se encuentran la elaboración de los expedientes de las operaciones crediticias de los productores, así como el seguimiento de la recuperación de los créditos y la resolución de inquietudes por parte de los asociados.

5.1.1.2 En el desarrollo de las tareas como intermediario operativo del fideicomiso, los funcionarios de Coopeatenas R.L. encargados del proceso referente al contrato mencionado anteriormente, recibieron capacitaciones sobre el procedimiento para completar los formularios, cálculo de área de producción y monto por solicitar, se realizaron casos prácticos sobre el proceso de solicitud e instrucciones de la realización de flujos de caja.

5.1.1.3 La cooperativa asumió el compromiso de divulgar, ante los productores asociados, la información relacionada con el Fideicomiso de apoyo a los productores de café afectados por la Roya.

5.1.1.4 De acuerdo con lo informado por los productores asociados a Coopeatenas R.L. quienes participaron del contrato, se indicó que el proceso y requisitos de solicitud del fideicomiso fueron accesibles a todos los cafetaleros.

5.1.1.5 El proceso de intermediación operativa de la Cooperativa se llevó a cabo según lo establecido en la Ley N°9153 y en el Contrato para la intermediación operativa de los recursos del fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR 2013, además, se corroboró la facilidad y practicidad de los procesos según el punto de vista de los productores.

5.1.2. Objetivo 2

5.1.2.1 Un total de 505 productores de café recibieron el beneficio del fideicomiso cafetalero gracias a la intermediación operativa de Coopeatenas R.L.

5.1.2.2 De los créditos otorgados provenientes del fideicomiso a productores de café en Coopeatenas R.L., la gran mayoría fueron destinados a crédito Mixto Poda y Mixto Renovación, en menor proporción se destinaron a la Renovación, Poda y Asistencia.

5.1.2.3 Coopeatenas R.L. en su función como intermediario recibió una comisión por la suma de ¢20.000.00 (veinte mil colones) por la apertura y control de cada expediente de crédito aprobado por el Comité Director y formalizado por el Banco fiduciario, asimismo, esta institución recibe una comisión del 1% (uno por ciento) sobre la recuperación de los créditos (cosechas).

5.1.2.4 La cooperativa, por causa del quebranto económico de sus asociados debido a la afectación por la Roya, tomó medidas para contrarrestar la falta de pago por parte de los cafetaleros, para esto se desarrollaron campañas de ayuda al sector, se trabajó con el Sistema de Banca para el Desarrollo y se mejoraron las condiciones de financiamiento.

5.1.2.5 Los funcionarios de Coopeatenas R.L. consideran que el Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la Roya resultó ser una herramienta muy acertada para compensar los ingresos de los cafetaleros y ayudarlos a recuperar sus plantaciones; así mismo cumplir con la Ley de Cooperativas sobre el bienestar de los asociados.

5.1.2.6 Entre los años 2013 al 2015 han sido evidentes los buenos resultados obtenidos a raíz del fideicomiso cafetalero para las partes involucradas, los productores asociados a la cooperativa han logrado mejorar las condiciones de cuidado en sus plantaciones, así como la siembra de nuevas plantas en los casos de pérdida total del cultivo.

5.1.2.7 Uno de los principales beneficios evidenciados gracias al apoyo del fideicomiso cafetalero para Coopeatenas R.L., es el bienestar de sus asociados mediante el aumento de los ingresos, lo cual beneficia a la cooperativa, ya que, la mayor parte de asociados ha continuado con el pago de sus deudas, permitiendo el saneamiento de las finanzas propias de la institución.

5.1.2.8 La cooperativa ha logrado la adquisición de recursos externos para destinarlos a apoyar al caficultor, brindando condiciones favorables en cuanto a plazos y tasa de interés en los préstamos dados con estos recursos.

5.1.2.9 Los datos financieros revisados y analizados, muestran un resultado positivo para los productores y para la cooperativa, esto debido a la buena gestión realizada por la organización y control de entrada y salida de fondos, provocando un aumento en la liquidez de los involucrados, además se cumple con las cláusulas estipuladas en el contrato de fideicomiso; contribuyendo al crecimiento de la producción de las zonas afectadas.

5.1.3. Objetivo 3

5.1.3.1 Los fondos otorgados gracias al fideicomiso cafetalero fueron destinados en su mayoría para tareas relacionados con la actividad productiva del café, principalmente renovación de la plantación, contratación de personal para la realización de actividades propias de la actividad cafetalera, pago de deudas a las que habían incurrido los productores antes del fideicomiso para atender sus cafetales. Sin embargo, un pequeño grupo de productores indicó que no se les informó sobre las actividades a las que debían enfocarse los dineros de este crédito, por lo que lo utilizaron en acciones no relacionadas con la actividad productiva.

5.1.3.2 Más de la mitad de los productores asociados a la cooperativa que se vieron beneficiados con dineros del fideicomiso, indican que estos fondos no fueron suficientes para abarcar la problemática, por la persistencia del hongo de la Roya en los cultivos.

5.1.3.3 Los resultados obtenidos con respecto a las cosechas de café en Coopeatenas R.L., reflejan que los fondos recibidos por los caficultores, incidieron positivamente en que aumentara su producción de café, esto en los periodos posteriores a la entrega del dinero.

5.1.3.4 Los asociados de la cooperativa indicaron que el proyecto del fideicomiso fue una buena opción para enfrentar los efectos producidos por el hongo de la roya, por lo que estarían de acuerdo en participar en otro proyecto similar.

5.1.4. Objetivo 4

5.1.4.1 En cuanto a la gestión de Coopeatenas R.L., la mayoría de los productores beneficiados con el fideicomiso cafetalero, estiman que la gestión de la cooperativa es excelente, como medio de administración, control e información sobre el contrato adquirido.

5.1.4.2 Se confirmó la existencia de asesorías sobre la participación del fideicomiso cafetalero, principalmente técnicas, brindadas a los asociados por parte de funcionarios de Coopeatenas R.L.

5.1.4.3 Los productores de café manifestaron que Coopeatenas R.L ha desarrollado una buena labor como intermediario operativo del fideicomiso cafetalero. No obstante sugieren áreas de oportunidad, como ampliar los plazos para cancelar las deudas, mejorar las tasas de interés, así como la búsqueda de apoyo por parte Gobierno para establecer ayudas económicas no reembolsables. Del mismo modo, proponen enfocar los esfuerzos en la renovación de la plantación con variedades resistentes, mayor apertura en asesoría financiera y el control de plagas.

5.2. *Recomendaciones*

A continuación, se exponen las recomendaciones en función de las conclusiones de cada objetivo específico del trabajo de investigación sobre el Análisis del Impacto Financiero y Productivo del Crédito Otorgado Mediante el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café afectados por la Roya, El Caso Coopeatenas R.L.

5.2.1. Objetivo 1

5.2.1.1 Cumplir fielmente la ley del fideicomiso como medio de administración, acción y control de fondos e información, para el buen manejo del contrato.

5.2.1.2 Mantener el acceso y claridad de manera práctica de la información del fideicomiso, pros y contras ante los asociados.

5.2.1.3 Capacitar al personal de la Cooperativa de forma constante sobre los contratos de fideicomiso y las variaciones que existen a nivel bancario y legal.

5.2.1.4 Asegurar la adecuada coordinación entre la Cooperativa y el Banco de Costa Rica en la gestión del cobro de las cosechas e intereses sobre el dinero otorgado.

5.2.2. Objetivo 2

5.2.2.1 Brindar seguimiento a las inversiones realizadas por los asociados con el dinero girado del proyecto, de manera que se asegure el adecuado uso de los fondos en gastos de las nuevas plantaciones sembradas o podadas.

5.2.2.2 Controlar el cobro de los intereses sobre las entregas de cosechas de café por parte de los asociados.

5.2.2.3 Participar en proyectos de Banca para el Desarrollo en pro de ayuda socioeconómica a los asociados de Coopeatenas R.L.; buscando las mejores oportunidades de crecimiento global de la institución y empleados.

5.2.3. Objetivo 3

5.2.3.1 Ofrecer asesoría oportuna a los asociados en temas de manejo de recursos económicos e inversiones, otorgadas por la cooperativa para actividades agrícolas.

5.2.3.2 Promover a los asociados en la participación de inversiones y crecimiento para las cosechas y buena calidad de vida, en proyectos similares al fideicomiso cafetalero por los daños causados por el hongo de la Roya.

5.2.4. Objetivo 4

5.2.4.1 Realizar estudios crediticios completos por parte de la Cooperativa, a los asociados que deseen gozar del crédito otorgado bajo contratos de fideicomiso o cualquier contrato para ayuda a los cafetaleros.

5.2.4.2 Buscar entidades del estado que estén anuentes a ayudar económica y socialmente a los asociados cooperativistas, cuyas actividades diarias dependen de producciones agrícolas como medio de subsistencia y que han sido afectados por plagas, hongos o bien desastres naturales.

5.2.4.3 Establecer políticas administrativas para la cooperativa, sobre control y otorgamiento de créditos e inversiones económicas a los asociados.

REFERENCIAS

- Acuña, J. (1999). *Manual de fórmulas y tablas estadísticas*. 2 edición. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Cartago. Costa Rica.
- Alata, N. (2005). *Efecto de la adopción del riego por goteo en maíz forrjero sobre la gerencia de empresas agropecuarias en la irrigación*. Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Económicas. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009d/608/Rendimiento%20y%20costos%20de%20produccion.htm>
- Alvarado, P., Arce, C. (1998). Informe final de la tesis de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Economía con Énfasis en Finanzas Internacionales. *Análisis del descalce del fideicomiso de vivienda del Banco Nacional de Costa Rica 1990-1996*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Arcia, I. (Enero 2010). *Métodos y Técnicas de la Investigación*. Recuperado de: <http://investigadorcientifico.blogspot.com/2010/01/los-metodos-y-tecnicas-de-investigacion.html>
- Asamblea Legislativa. (1982). *Ley sobre Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de café No. 2762*. Recuperado de: <https://costarica.eregulations.org/media/ley%202762%20exportadores%20de%20cafe%20C3%A9.pdf>
- Avila, J. (2007). *Introducción a la Contabilidad*. Umbral editorial, México.
- Barquer, S. (17 de agosto, 2016). *ICAFFE lanza alerta sobre por aumento en incidencia de roya en varias zonas. La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/economia/agro/Icafe-alerta-aumento-incidencia-varias_0_1579642108.html

- Barquero Miranda, Miguel. (2013). *Recomendaciones para el Combate de la Roya del Cafeto*. Tercera Edición. San José, Costa Rica. ICAFE. Recuperado de <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A11452e/A11452e.pdf>
- Barquero, M. (2013). *Ministerio de Hacienda giró ya fondos para ayudar a cafetaleros*. Periódico La Nación 10 de diciembre. Recuperado de: http://www.nacion.com/economia/agro/Ministerio-Hacienda-fondos-ayudar-cafetaleros_0_1383461671.html
- Bravo, J. (1994). *El Plan de Negocios*. Ediciones Díaz de Santos S.A. Madrid, España.
- Buenfil C. (2013). *Estados Financieros*. Recuperado de <http://www.soyconta.mx/que-son-y-para-que-sirven-los-estados-financieros/>
- Canabellas, G. (2014). *Diccionario Jurídico Elemental*. Recuperado de: <http://diccionario.leyderecho.org/clausula/>
- Céspedes, V., Espinoza, M., Vargas, D. (2016). Memoria de seminario de trabajo de graduación. *Rentabilidad del crédito otorgado por el fideicomiso generado por la ley No 9153 para los proveedor(a)s del Beneficio Volcafé Costa Rica S.A., para las cosechas 2013-2014 y 2014-2015*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Código de Comercio. Ley 3284. (1964). Gaceta 119, San José, Costa Rica.
- Contabilidad Nacional. *Plan General de Contabilidad Nacional (PGCN)*. (2016) Gaceta 223, San José, Costa Rica.
- Contrato para la intermediación operativa de los recursos del Fideicomiso cafetalero MH/MAG/BCR. (2013). Firmado el día 7 de abril de 2014. San José, Costa Rica.
- Cordero, I. (2016). *PRESENTACIÓN COOPEATENAS R.L*. Recuperado de: https://prezi.com/nqew8n0xu_tc/coopeatenas-rl/
- Dávila, R. (2004). *Innovación y Éxito en la Gerencia Cooperativa*. Pontificia Universidad Javeriana.

- DeConceptos.com. (2016). *Concepto de clausula*. Recuperado de: <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/tramite>
- DeConceptos.com. (2016). *Concepto de trámite*. Recuperado de: <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/tramite>
- Definición ABC. (2007). *Definición de cumplimiento*. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/general/cumplimiento.php>
- Díaz M, Hernando. (2006) *Contabilidad General: Un Enfoque Práctico con Aplicaciones Informáticas*. Pearson Educación de México S.A. *Segunda Edición, México*.
- Drake, R. (2000). *El Contrato de Fideicomiso y su Regulación*. Jiménez y Tanzi, *Primera Edición, San José, Costa Rica*.
- Eco Finanzas. (s.f). *Cartera de crédito*. Recuperado de http://www.eco-finanzas.com/diccionario/C/CARTERA_DE_CREDITO.htm
- El mundo. (s.f.). *Economía y negocios, Balance General*. Recuperado de <http://www.elmundo.com.ve/diccionario/balance-general.aspx>
- El mundo. (s.f.). *Economía y negocios, Estados Financieros*. Recuperado de <http://www.elmundo.com.ve/diccionario/estados-financieros.aspx>
- El mundo. (s.f.). *Economía y negocios, liquidez*. Recuperado de <http://www.elmundo.com.ve/diccionario/liquidez.aspx>
- Empresa y economía. (2008). *El Estado de Resultados*. Recuperado de <http://empresayeconomia.republica.com/general/el-estado-de-resultados.html>
- Explorable.com (2009). *Muestreo por conveniencia*. Recuperado de Explorable.com: <https://explorable.com/es/muestreo-por-conveniencia>

- Fonseca, R., Serrano, E. Tesis de grado. *Fideicomiso y créditos convencionales: Caso del plan de inversión en infraestructura de la Universidad Nacional de Costa Rica*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Fred, D. (2003). *Conceptos de Administración Estratégica*. Novena edición. Pearson Educación, México.
- García, V. (2011). *Qué es la liquidez*. Recuperado de <http://coyunturaeconomica.com/finanzas/liquidez>
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Primera edición. Editorial Brujas.
- Gómez, M. (2012). *Elementos de Estadística Descriptiva*. EUNED. San José. Costa Rica.
- González, G. (2016, junio, 29). Caficultores afectados por la roya usan dinero del fideicomiso para pagar deudas, renovar cafetales y mejorar plantas. *El Financiero*. Recuperado de http://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/Caficultores-afectados-fideicomiso-renovar-cafetales_0_563943613.html
- González, Oscar. (s.f.). *Cartera de crédito*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/cartera-credito/cartera-credito.shtml>
- González, W. (Mayo 2009). *Blog Recolección de Datos*. Recuperado de: <http://recodatos.blogspot.com/2009/05/concepto-de-recoleccion-de-datos.html>
- Hernández, R. et al. (2010). *Metodología de la investigación*. (Quinta Ed.) Perú: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE EDITORES, S.A. DE C.V
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (1998). *Metodología Investigación*. 2ed. México. McGraw Hill.
- Hernández, S., Fernández, C., y Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación* (Cuarta Edición). México, Mc Graw-Hill/ Interamericana.

Huamán, G. (2005). *MANUAL DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Conceptos y Aplicaciones*. Editorial IPLADEESS.A.C.

ICAFFE. (2013). *Reglamento a la Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por La Roya (Hemileiavastatrix)*. Recuperado de: http://www.icafe.cr/wp-content/uploads/fideicomiso_roya/normativa/reglamento/Decreto%20Ejecutivo%20N37879-%20Reglamento%20Fideicomiso%20Cafetalero.pdf

INFOCOOP. (2012). *Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del INFOCOOP y otras normas conexas*. Recuperado de: http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/legislacion/ley_4179_conexas.pdf

INFOCOP. (s/f). *Qué es el INFOCOP*. Recuperado de: http://www.infocoop.go.cr/conozcanos/acerca_del_infocoop.html

Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE). (2011). *Guía Técnica para el Cultivo del Café*. 1ª Edición. Heredia, Costa Rica.. Recuperado de <http://www.icafe.cr/wp-content/uploads/cicafe/documentos/GUIA-TECNICA-V10.pdf>

Instituto del Café de Costa Rica. (2015). *Informe Sobre la Actividad Cafetalera de Costa Rica*. Recuperado de: http://www.icafe.cr/wp-content/uploads/informacion_mercado/informes_actividad/actual/InformeActividadCafetalera.pdf

Instituto del Café de Costa Rica. (2015). *Regiones cafetaleras*. Recuperado de: <http://www.icafe.cr/nuestro-cafe/regiones-cafetaleras/>

Instituto del Café de Costa Rica. (s.f). *Normativa Fideicomiso Roya*. Recuperado de: <http://www.icafe.cr/fideicomiso-roya/normativa-fideicomiso-roya/>

Instituto del Café de Costa Rica. (sf) *Proceso de Liquidación*. Recuperado de: <http://www.icafe.cr/nuestro-cafe/proceso-de-liquidacion/>

Instituto del Café de Costa Rica.(2011). *Dimensión Económica y Social*. Recuperado de http://www.cafedecostarica.com/esp/ModeloSostenible_Economico.html

Leibovich, J. (s.f.) *La inestabilidad de los precios internacionales del café y el mercado de futuros*. Recuperado de <https://www.federaciondefeferos.org/static/files/Leibovich%20-%20Inestabilidad%20de%20precios%20internacionales%20y%20mercado%20de%20futuros.pdf>

Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. (1968). Reformada el 5 de mayo del 1982, y publicado en la Colección de Leyes y Decretos del año 1982, semestre 1, tomo 1.

López, E. (2006). *Iniciación al Derecho*. Delta Publicaciones Universitarias. Madrid, España.

MAG. (2013). *Reglamento a la Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café afectados por La Roya*. Recuperado de: http://www.icafe.cr/wp-content/uploads/fideicomiso_roya/normativa/reglamento/Decreto%20Ejecutivo%20N37879-%20Reglamento%20Fideicomiso%20Cafetalero.pdf

Massons i Rabassa, J. (2014). *Finanzas: Análisis y Estrategia Financiera*. (Décimo cuarta Edición). Barcelona. Editorial Hispano Europea, S.A.

MH Newdesk Lite. (2016). *Matriz FODA*. Recuperado de: <http://www.matrizfoda.com/dafo/>

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2007). *Plan Estratégico de la Cadena Productiva del Café*. Recuperado de <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/a00041.pdf>

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2013). *Informe al Congreso Cafetalero*. Recuperado de http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/estructura/oficinas/Informe%20Congreso%20Cafetalero%202013.pdf

- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2013). *Informe al Congreso Cafetalero*. Recuperado de: http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/estructura/oficinas/Informe%20Congreso%20Cafetalero%202013.pdf
- Ochoa, C. (2002). *Derecho Consuetudinario y Pluralismo Jurídico*. CHOLSAMAJ. Guatemala.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (s.f.) *Manual para la preparación y venta para frutas y hortalizas*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/006/y4893s/y4893s04.htm>
- Pérez, J., Gardey, A. (2008). Definición de Administración. En: *Definición.DE*. Recuperado de: <http://definicion.de/administracion/>
- Peters S., Gertrud. Samper K., Mario.(2001). *Café de Costa Rica: Un viaje a lo largo de su historia*. ICAFE. San José, Costa Rica.
- RAE. (2016). *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado de: <http://www.rae.es/>
- Ramos, C. (Julio 2008). *Métodos y técnicas de investigación*. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>.
- Real Academia Española. (2016). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=WFEiuh7>
- Real Academia Española. (2016). *Significado impacto ambiental*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=L1TjrM9>
- Renjifo, A.(s.f.) *El Café en Costa Rica*. Recuperado de <https://www.federaciondefeteros.org/static/files/Renjifo%20-%20El%20cafe%20en%20Costa%20Rica.pdf>

- Reyes, A. (2005). *Administración de Personal 1: Relaciones Humanas*. Editorial Limusa, México.
- Rodríguez, A. (2013). El Financiero. *Banco de Costa Rica manejará fideicomiso cafetalero por \$20.000 millones*. Recuperado de: http://www.elfinancierocr.com/finanzas/Banco-Costa-Rica-fideicomiso-cafetalero_0_400759933.html
- Rojas, R. (2002). *Investigación-Acción en el Aula: Enseñanza-Aprendizaje de la Metodología*. Quinta Edición. Plaza Valdés, S.A. de C.V.
- Rosenberg, J. (2005). *Diccionario de Administración y finanzas*. Editorial Océano/Centrum. Barcelona, España.
- Salazar, M.(2010,Octubre, 10). Mano de Obra Empleada en la Producción, Cosecha Agroindustria del Café, Durante el Año Cosecha 2009/10. *PROCAFE*. Recuperado de:<http://www.procafe.com.sv/menu/publicafe/informe%20mano%20de%20obra%202009.pdf>
- Saravia, J. (s.f). *Los materiales como insumos en los procesos y productos técnicos*. Recuperado de <http://est29tecno.blogspot.com/p/1.html>
- Solidaridad. (2009). *Guía de las Buenas Prácticas para la Producción de Café*. Recuperado de:<https://rhes.ruralhorizon.org/uploads/documents/buenaspracticasenlaproducciondecafe.pdf>
- Thefreedictionary. (2007). Significado de asociado. En *Diccionario Manual de la Lengua Española Vox*. Recuperado de: de <http://es.thefreedictionary.com/asociado>
- Vallado, R. (s.f.). *Qué es el Estado de Resultados*. Recuperado de http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/CF05_estadoderesultados.pdf

Zambrano, A. (2006). *Planificación estratégica, presupuesto y control de la gestión pública*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

Zapata, O. (2005). *Herramientas para elaborar tesis e investigaciones*. Editorial Pax. México.

ANEXOS

PROPUESTA

Anexo 1 Propuesta de control y seguimiento de instrumentos financieros administrados por
Coopeatenas R.L.

PROPUESTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS ADMINISTRADOS POR COOPEATENAS R.L.



ELABORADO POR:

Br. Angie María CambronerUlate
Br. Vanessa María Gamboa Cordero
Br. José Armando Ramírez Ramírez
Br. Mónica Ulate Segura

Mayo 2017

JUSTIFICACIÓN

Una vez realizado el Análisis del Impacto Financiero y Productivo del Crédito Otorgado Mediante el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café Afectados por la Roya, el Caso COOPEATENAS R.L. y obtenidos los resultados de dicha investigación, nace la necesidad de crear una propuesta concreta que genere soluciones a algunas falencias del fideicomiso cafetalero en cuestión.

Considerando que el sector cafetalero nacional está propenso a una serie de factores que afectan tanto la producción, como la calidad y el precio del producto, es necesario que se creen herramientas que apoyen al productor en las situaciones de vulnerabilidad de su actividad, para que este pueda continuar con su labor, a pesar de la adversidad.

La creación del Fideicomiso cafetalero tuvo como principal objetivo la atención integral de las necesidades que enfrentaron los productores de café por causa de la plaga de la Roya, sin embargo, tanto la ayuda no reembolsable como el otorgamiento de créditos a los caficultores, estaba relacionada con la capacidad productiva, por lo que algunos productores no pudieron optar por este tipo de beneficio; mientras que quienes sí recibieron el beneficio, no obtuvieron los montos necesarios para implementar la atención debida a sus cafetales.

Coopeatenas R.L es una institución que gracias a su trayectoria y a sus más de 1.300 asociados se ha consolidado en el cantón ateniense, por lo que actualmente tiene una responsabilidad no solo con el cantón, sino principalmente con sus asociados. Por lo tanto, una buena política administrativa de esta institución es indispensable para garantizar un beneficio social sostenible.

De este modo, se decide crear un plan de acción enfocado en capacitaciones, tanto del personal de la cooperativa como de sus asociados; así como en las políticas administrativas, procedimientos interinstitucionales y la administración de gastos. Este plan será una herramienta de gestión que permita a la cooperativa apoyar a sus asociados, gracias a la formulación, implementación y evaluación de estrategias, para de este modo, capitalizar las oportunidades del entorno y aprovechar los recursos disponibles para lograr una mayor competitividad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proponer un plan estratégico a la Cooperativa Coopeatenas R.L. con el fin de fortalecer las políticas administrativas de la institución, mejorando la gestión de la misma, optimizando los resultados financieros y productivos de sus asociados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar un plan de capacitaciones de técnicas agrícolas, financieras y administración de fondos, con la ayuda del personal de la cooperativa y entes gubernamentales relacionados.
- Formular procedimientos en la Cooperativa, para la generación de estudios crediticios y requisitos necesarios para otorgamientos de créditos.
- Crear líneas de crédito en el almacén de Coopeatenas R.L., a partir de fondos otorgados mediante el Fideicomiso, con la ayuda de las instituciones bancarias involucradas.
- Elaborar un programa para el control de entrega de fondos contra el uso correcto de los gastos por los caficultores.

METODOLOGÍA

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la investigación, se nota una seria decadencia en el control de las herramientas de ayuda por parte de la Cooperativa hacia sus asociados. Por esta razón es que no se obtienen los resultados esperados al finalizar un proceso, en este caso, la implementación del Fideicomiso de apoyo a cafetaleros afectados por la Roya.

Esta falta de control deja como consecuencias el uso inadecuado de las ayudas facilitadas a los productores por parte de ellos mismos, situación que empeora debido al limitado monto que se le brindó a cada asociado.

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta, es la ausencia de un estudio previo a cada beneficiado, lo que desenlaza la problemática en la falta de pago por parte de los mismos, una vez que culmina el plazo.

Después de analizar lo anterior, se parte de la matriz FODA presentada en el capítulo 4, donde se recolectan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de Coopeatenas R.L. en relación con el Fideicomiso cafetalero, además, se muestra el cruce de las variables; generando estrategias propuestas para el mejoramiento de la gestión de la institución.

Dichas estrategias son ampliadas a continuación, con el fin de demostrar la propuesta elaborada por el equipo investigador, así como los alcances y limitaciones de la misma, con el fin de garantizar lo que se pretende lograr y cuáles aspectos pueden inferir en el desarrollo y éxito de la misma.

Los planes de acción fueron desarrollados según cada estrategia, presentando cada uno de sus aspectos, para después desarrollar una definición de cada una, seguidamente del cuadro.

Cuadro 4: Plan de acción estrategia 1.

Perspectiva	Capacitaciones				
Objetivos	Diseñar un plan de capacitaciones de técnicas agrícolas, financieras y administración de fondos, con la ayuda del personal de la cooperativa y entes gubernamentales relacionados.				
Actividades	Indicadores	Semestre		Meta	Responsable
		I	II		
Identificar los temas desconocidos o de poco conocimiento para los asociados	Lista de temas de interés	x		Capacitaciones a asociados de la cooperativa	Personal Cooperativa
Enlistar las instituciones de gobierno involucradas en temas financieros de cooperativas, anuentes a brindar charlas y apoyo.	Lista de instituciones	x			Personal Cooperativa
Solicitar apoyo de capacitaciones a los entes gubernamentales	Entes gubernamentales	x			Personal Cooperativa
Establecer charlas de capacitaciones en las instalaciones de la cooperativa.	Capacitaciones		x		Entes gubernamentales

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

La primera estrategia va enfocada a la educación, tanto de los funcionarios de la Cooperativa como sus asociados, con el fin de potenciar la ayuda e identificar las falencias, con este objetivo se pretende lograr el apoyo por parte las diferentes entidades

gubernamentales involucradas en el proyecto de Fideicomiso, como por ejemplo el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Hacienda y el Banco de Costa Rica.

A partir de esta colaboración se requiere capacitación para el manejo adecuado de los recursos financieros, con el fin de potenciar los mismos. Esto apoyado en la formación en técnicas agrícolas de tendencia, para así lograr que la Cooperativa brinde las herramientas técnicas agropecuarias adecuadas a sus asociados, sin dejar de lado la adecuada utilización de los mismos por parte de los agricultores.

Cuadro 5: Plan de acción estrategia 2.

Perspectiva	Procedimientos administrativos				
Objetivos	Formular procedimientos en la cooperativa para la generación de estudios crediticios y requisitos para otorgamientos de créditos.				
Actividades	Indicadores	Semestre		Meta	Responsable
		I	II		
Establecer los requisitos para el otorgamiento de créditos	Requisitos de crédito	x		Políticas de crédito	Personal Cooperativa
Implementar un comité de créditos dentro de la cooperativa	Comité de créditos	x			Personal Cooperativa
Crear políticas crediticias	Políticas crediticias	x			Personal Cooperativa

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

Una estrategia vital para el éxito de cualquier otorgamiento crediticio es el adecuado desarrollo de procedimientos de estudio para cada postulante, esto asegura que se les otorguen los beneficios a los asociados que puedan realmente cumplir con las obligaciones que el instrumento requiera.

En el caso estudiado, se le otorgaron los fondos a los cafetaleros que presentaron los requisitos mínimos, sin realizar estudio alguno de la situación tanto económica como

productiva de cada uno, provocando que se le otorgaran fondos a personas que luego no podían pagar, o que no tenían ningún tipo de afectación en sus cultivos.

La estrategia pretende reducir estos casos, mejorando los resultados de cada uno de los instrumentos crediticios utilizados, aumentando la efectividad del instrumento sin limitarlos solo a la aplicación en caso de Fideicomisos.

Cuadro 6: Plan de acción estrategia 3.

Perspectiva	Procedimientos Interinstitucionales				
Objetivos	Crear líneas de crédito en el almacén de Coopeatenas R.L., a partir de fondos otorgados mediante el Fideicomiso con la ayuda de las instituciones bancarias involucradas.				
Actividades	Indicadores	Semestre		Meta	Responsable
		I	II		
Estudiar la Ley de Fideicomiso	Ley de Fideicomiso	x		Líneas de crédito	Personal Cooperativa
Medir la capacidad de la cooperativa para el manejo de fondos	Capacidad económica	x			Entidad Bancaria
Generar un contrato entre banco y cooperativa, para otorgamiento de líneas de crédito	Líneas de crédito		x		Personal Cooperativa-Entidad Bancaria
Capacitar a los caficultores sobre el manejo de fondos de Fideicomiso y la mediación de la cooperativa	Capacitaciones		x		Personal Cooperativa

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

Con el fin de facilitar la adquisición de productos efectivos para combatir la plaga, se le brindará al asociado la posibilidad de no obtener la totalidad de los fondos otorgados en efectivo, si no que una parte será destinada automáticamente al almacén. De esta forma

cada persona pueda adquirir directamente los productos recomendados para cada caso. Para esto se les brindará una línea de crédito previamente cancelada con los fondos del Fideicomiso, siempre con la previa autorización del productor, y la otra parte le será entregada en efectivo para los pagos de obreros y gastos de la finca.

Esta estrategia pretende aumentar la efectividad del cuidado en los cafetales, asegurando la adecuada aplicación de productos recomendados por expertos, logrando el control de las plagas y enfermedades en los cultivos.

Cuadro 7: Plan de acción estrategia 4.

Perspectiva	Administración de gastos				
Objetivos	Elaborar un programa para el control de entrega de fondos contra el uso correcto de los gastos por los caficultores.				
Actividades	Indicadores	Semestre		Meta	Responsable
		I	II		
Capacitar al personal financiero de la cooperativa sobre el control de ingresos y gastos de los caficultores	Control de ingresos y gastos	x		Programa de control de ingresos y gastos	Entidad Bancaria
Realizar una charla explicativa sobre la implementación del programa sobre ingresos y gastos generados a partir de un crédito con la cooperativa	Programa de manejo de fondos		x		Personal Cooperativa-Entidad Bancaria
Implementar auxiliares de las cuentas de los asociados de la cooperativa	Auxiliares de cuentas	x			Entidad Bancaria

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

Otra de las estrategias se basa en la rendición de cuentas por parte de los asociados. Se pretende implementar un programa para el control del uso correcto de los fondos otorgados, para así asegurar que se estén ejecutando de la mejor manera, cada caficultor tendrá la opción de inscribirse en dicho programa, que viene acompañado de capacitaciones para el máximo aprovechamiento de los recursos.

Una vez que el productor se inscriba, deberá tener claro que debe asumir las obligaciones que en este se incluyen, como lo es la presentación de facturas de los insumos adquiridos y el informe del pago de otros deberes, como salarios, seguros, entre otros.

Enseguida se presenta el cronograma de actividades a desarrollar durante el año 2018.

Cuadro 9: Cronograma de actividades segundo semestre.

PERIODO	II SEMESTRE 2018					
	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVIDADES						
Establecer charlas de capacitaciones en las instalaciones de la cooperativa.	█	█	█	█		
Generar un contrato entre banco y cooperativa, para otorgamiento de líneas de crédito.	█	█	█	█	█	█
Capacitar a los caficultores sobre el manejo de fondos de fideicomiso y la mediación de la cooperativa.			█	█	█	█
Realizar una charla explicativa sobre la implementación del programa sobre ingresos y gastos generados a partir de un crédito con la cooperativa.					█	█

Fuente: Elaborado por equipo investigador.

Esta propuesta busca mejorar la situación actual de la Cooperativa y sus asociados, tomando en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación, los cuales fueron analizados generando diagnósticos de la problemática. Una vez detectados los problemas, se buscará soluciones realistas y ejecutables con los recursos actuales, por lo tanto se generó esta propuesta para desarrollarse durante el año 2018, además, se presentan algunos alcances y limitaciones que se deben tomar en cuenta.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Dentro de los alcances se pretende obtener el éxito de cada una de las estrategias, obteniendo resultados positivos en el manejo de los fondos otorgados y el manejo de las plagas en los cultivos, se busca aumentar la producción de los asociados y el incremento en sus ganancias, lo que implica mayores entregas y una mejor gestión de la Cooperativa.

Se cuenta con el apoyo de los asociados que están anuentes a participar en las iniciativas, así como el apoyo de diferentes entidades del estado y los recursos de la Cooperativa, por lo tanto se asegura el éxito en el proyecto.

En la parte de limitaciones, se puede mencionar la burocracia de las entidades estatales, lo que provoca lentitud en los procesos, otra limitación la constituyen algunos productores que no quieran participar en la iniciativa, además, de los pocos fondos económicos disponibles para otorgar.

INSTRUMENTOS

Anexo 2 Cuestionario dirigido a productores de café asociados a Coopeatenas R.L.

Objetivo del cuestionario

El cuestionario será aplicado a productores de café que están asociados a la cooperativa Coopeatenas R.L., relacionado con la actividad productiva, antes y después de la entrega de los fondos otorgados mediante el Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya. El caso Coopeatenas R.L., con el fin de analizar el cambio productivo provocado por el Fideicomiso, partiendo de la utilización que cada productor le dio a los fondos.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo

Masculino ()

Femenino ()

2. Nivel educativo

1.Ninguna

2.Primaria Completa

3.Primaria Incompleta

4.Secundaria Completa

5.Secundaria Incompleta

6.Superior

Especifique: _____

3. Distrito donde se ubican sus plantaciones y desarrolla su actividad (puede marcar varias).

1.Atenas

2.Concepción

3.Escobal

4.Jesús

5.Mercedes

6.San Isidro

7.San José

8.Santa Eulalia

II. SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN

4. ¿El café es su actividad principal?

Sí ()

No () → Cual es: _____

1. Miembros del hogar

1.Total:

2.Hombres Trabajan en la Finca: 3.Permanentemente: 4.Ocasional: 5.Nunca:

6.Mujeres: Trabajan en la Finca: 7.Permanentemente: 8.Ocasional: 9.Nunca:

2. De los que no trabajan NUNCA, por qué no ayudan en la finca:

1. Ama de Casa: () 2.Menor de Edad: () 3.Estudiante: () 4.Adulto Mayor: ()
5. Otro: () _____

3. Forma de tenencia de la finca

1. Propia: () 2.Alquilada: () 3. Parcela Adjudicada sin título: () 4.Otra: _____

4. ¿Por cuál medio obtuvo la propiedad?:

1. Herencia: () 2.Compra: () 3.IDA (Parcela titulada): ()

5. ¿Hace cuantos años posee la finca o parcela?: _____

6. Años de producción de café en esa finca: _____

7. Tamaño de la finca: _____ manzanas

III. ASPECTOS GENERALES

8. ¿Cuál es su opinión acerca de la gestión de la Cooperativa Coopeatenas R.L.?

Excelente: () Buena: () Regular: () Mala: () Pésima: ()

9. ¿Recibe asesoría por parte de la Cooperativa?

Sí: () De qué tipo: _____

No: ()

10. Porcentaje aproximado de afectación de la plaga de la Roya en sus cultivos

25%: () 50%: () 75%: () 100%: ()

11. Porcentaje aproximado de disminución en la producción debido a la roya

25%: () 50%: () 75%: () 100%: ()

12. ¿Cómo se enteró del Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya?

Cooperativa: ()

Medios de Comunicación: ()

Familiares: ()

Otros productores: ()

Otros: () Cuáles: _____

13. Con respecto al proceso y requisitos de solicitud del Fideicomiso, considera que son accesibles a todos los productores

Sí: ()

No: ()

Por qué: _____

14. La entrega de los fondos de ayuda fueron entregados en el plazo establecido

Sí: ()

No: () ¿Cuánto tiempo más tardó?: _____

15. ¿Para qué tipo de actividad utilizó los fondos de ayuda?

Pago de deudas: ()

Compra de insumos: ()

Contratación de personal: ()

Renovación de plantación: ()

Necesidades básicas del hogar: ()

Otros: () _____

16. ¿Considera usted que el aporte del Fideicomiso benefició la producción en los períodos posteriores a su entrega?

Sí: () Porcentaje aproximado: _____ %

No: ()

17. ¿Qué otro tipo de beneficios considera que obtuvo usted a partir de la entrega de ayuda por medio del fideicomiso?

18. ¿Considera que el apoyo económico otorgado por el fideicomiso es suficiente para sufragar los gastos provocados a partir del daño causado por la Roya?

Sí ()

No: () Por qué: _____

19. ¿A partir del otorgamiento de fondos del Fideicomiso se le brindó asesoramiento por parte de la Cooperativa sobre el aprovechamiento de los mismos?

Sí: () ¿Qué tipo?: _____

No: ()

20. ¿Considera usted que la creación de Fideicomisos es una buena opción para ayudar al sector cafetalero?

Sí: ()

No: ()

21. ¿En el caso específico de la problemática de la Roya, considera que la creación del Fideicomiso fue la mejor solución?

Sí ()

No: () ¿Por qué?: _____

22. Estaría usted dispuesto a participar en otro Fideicomiso a futuro

Sí: ()

No: () Por qué: _____

23. ¿Considera usted que existe un cambio significativo de su situación económica?

Sí: ()

No: ()

¿Por qué?: _____

24. ¿Según su opinión y situación personal, que oportunidades de mejora sugiere con respecto al Fideicomiso y a la gestión de la Cooperativa?

¡Gracias por su valiosa colaboración!

Entrevista elaborada para la recolección de información del trabajo de graduación titulado “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO Y PRODUCTIVO DEL CRÉDITO OTORGADO MEDIANTE EL FIDEICOMISO DE APOYO A PRODUCTORES DE CAFÉ AFECTADOS POR LA ROYA, EL CASO COOPEATENAS R.L.”

Anexo 3 Entrevista de administración y logística dirigida a funcionario de Coopeatenas R.L.

Objetivo de la Entrevista

La entrevista será aplicada al funcionario del área Administrativa de Coopeatenas, involucrado en la logística del proyecto y control financiero de los fondos entregados a los productores beneficiarios del fideicomiso. El objetivo es analizar el impacto financiero y productivo del crédito otorgado, mediante el proyecto del fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya. El caso Coopeatenas R.L.

I. DATOS GENERALES

1. Sexo

Masculino ()

Femenino ()

2. ¿Nivel de Escolaridad?

Secundaria Incompleta: ()

Secundaria Completa: ()

Técnica Incompleta: ()

Técnica Completa: ()

Universitaria Incompleta: ()

Universitaria Completa: ()

3. ¿Puesto que desempeña? : _____

4. ¿Años de laborar en la Institución?: _____

Entrevista elaborada para la recolección de información del trabajo de graduación titulado “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO Y PRODUCTIVO DEL CRÉDITO OTORGADO MEDIANTE EL FIDEICOMISO DE APOYO A PRODUCTORES DE CAFÉ AFECTADOS POR LA ROYA, EL CASO COOPEATENAS R.L.”

II. ASPECTOS GENERALES

5. ¿Cuáles fueron las consecuencias financieras que se presentaron en la cooperativa a causa de la afectación por la plaga de la roya del café en el sector de Atenas a partir del año 2012?
6. ¿Qué medidas tomo la cooperativa para enfrentar de forma directa la afectación que tuvieron sus asociados por causa de esta plaga?
7. ¿Qué opina de la creación de la ley N°9153 del Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya?
8. Con base a los resultados de las cosechas de los años 2013 al 2015, ¿Considera que el uso del fideicomiso ha repercutido en la producción del sector de Atenas?
9. Con respecto a los créditos que ofrece la entidad a sus asociados, posterior al otorgamiento del fideicomiso, la entrega de créditos:
 1. No ha variado significativamente ()
 2. Han disminuido la cantidad de créditos otorgados ()
 3. Han aumentado los cantidad de créditos otorgados ()

¿Cuál considera usted sea la causa?

10. ¿Cuáles considera usted que son los principales impactos que ha percibido Coopeatenas a causa de la creación del fideicomiso de apoyo a los productores de café afectados por la roya durante los años 2013 al 2015?

Entrevista elaborada para la recolección de información del trabajo de graduación titulado “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO Y PRODUCTIVO DEL CRÉDITO OTORGADO MEDIANTE EL FIDEICOMISO DE APOYO A PRODUCTORES DE CAFÉ AFECTADOS POR LA ROYA, EL CASO COOPEATENAS R.L.”

11. ¿Qué beneficios se han percibido directamente en la cooperativa a causa del crédito otorgado por medio del fideicomiso cafetalero?
12. ¿Considera usted que el fideicomiso, fue el contrato adecuado o si la cooperativa pudo independientemente intermediar un préstamo bancario, con el fin de apoyar a los productores en sus necesidades?
13. ¿Considera usted que se han obtenido los resultados deseados del proyecto?, (explique por qué)
14. ¿Según su opinión, en que aspectos se cumplió con lo planificado en el proyecto, y en qué áreas se tuvieron deficiencias?
15. ¿Qué recomendaciones haría ante futuros proyectos que implemente el Estado para ayudas especiales al sector cafetalero u algún otro?

Entrevista elaborada para la recolección de información del trabajo de graduación titulado “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO Y PRODUCTIVO DEL CRÉDITO OTORGADO MEDIANTE EL FIDEICOMISO DE APOYO A PRODUCTORES DE CAFÉ AFECTADOS POR LA ROYA, EL CASO COOPEATENAS R.L.”

Anexo 4 Entrevista financiera dirigida a funcionario de Coopeatenas R.L.

Objetivo de la Entrevista

La entrevista será aplicada a funcionario del área Administrativa de Coopeatenas, involucrado en el proceso de elaboración de expedientes y entrega del dinero a los productores beneficiarios del fideicomiso. El objetivo es analizar el impacto financiero y productivo del crédito otorgado mediante el proyecto del fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya. El caso Coopeatenas R.L.

II. DATOS GENERALES

2. Sexo

Masculino ()

Femenino ()

5. ¿Nivel de Escolaridad?

Secundaria Incompleta: ()

Secundaria Completa: ()

Técnica Incompleta: ()

Técnica Completa: ()

Universitaria Incompleta: ()

Universitaria Completa: ()

6. ¿Puesto que desempeña?: _____

7. ¿Años de laborar en la Institución?: _____

Entrevista elaborada para la recolección de información del trabajo de graduación titulado “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO Y PRODUCTIVO DEL CRÉDITO OTORGADO MEDIANTE EL FIDEICOMISO DE APOYO A PRODUCTORES DE CAFÉ AFECTADOS POR LA ROYA, EL CASO COOPEATENAS R.L.”

III. ASPECTOS GENERALES

5. ¿Qué opina de la creación de la ley N°9153 del Fideicomiso de apoyo a productores de café afectados por la roya?
6. ¿Cuál es el papel que cumple Coopeatenas en la entrega del fideicomiso a los asociados?
7. ¿Los funcionarios encargados de manejar los créditos del fideicomiso recibieron la capacitación adecuada para ejecutar esta tarea?

1. Sí ()

2. No ()

En caso de responder Sí, ¿en qué consistió dicha capacitación?

8. ¿Cuál es el proceso que conlleva la entrega del fideicomiso a los productores de café asociados a Coopeatenas que obtuvieron este beneficio?
9. ¿Considera usted que la entrega de estos créditos se efectuó de manera adecuado en cuanto al tiempo en que se realizaron los desembolsos y las cantidades otorgados a los productores de café afectados con la roya?
10. ¿Cuáles considera usted que son los principales impactos que ha percibido Coopeatenas por causa de la creación del fideicomiso de apoyo a los productores de café afectados por la roya durante los años 2013 al 2015?

Entrevista elaborada para la recolección de información del trabajo de graduación titulado “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO Y PRODUCTIVO DEL CRÉDITO OTORGADO MEDIANTE EL FIDEICOMISO DE APOYO A PRODUCTORES DE CAFÉ AFECTADOS POR LA ROYA, EL CASO COOPEATENAS R.L.”

11. ¿En algún momento se presentaron inconvenientes que pudiesen haber ocasionado atrasos en la entrega del dinero?

En caso de responder Sí ¿Se hicieron las notificaciones del caso a las autoridades pertinentes para hacer algo al respecto?

12. ¿Considera usted que el fideicomiso, fue el contrato adecuado o si la cooperativa pudo independientemente, intermediar un préstamo bancario, con el fin de apoyar a los productores en sus necesidades?

13. ¿Considera usted que se han obtenido los resultados deseados del proyecto?, explique por qué.

14. ¿Según su opinión, en qué aspectos se cumplió con lo planificado en el proyecto, y en qué áreas se tuvieron deficiencias?

15. ¿Qué recomendaciones haría para futuros proyectos que implemente el Estado para ayudas especiales al sector cafetalero u algún otro?